



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Proyecto y evaluación de la práctica profesional en Trabajo Social
Hilos de Permanencia: Tejiendo Trayectorias con Estudiantes Becados de la Corporación
Universitaria Minuto de Dios en Rectoría Antioquia- Choco Seccional Bello

Valentina Florez Castaño

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajadora Social

Asesora Académica

Nora Cano Cardona, Trabajadora social. Magíster (MSc) en Educación y Desarrollo Humano

Acompañante Institucional

Elicenia Restrepo Restrepo, Trabajadora Social

Leidy Viviana Pereira Villegas, Trabajadora Social. Esp. Gerencia de Proyectos

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Trabajo Social

Medellín, Antioquia, Colombia

2026



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Cita

(Florez Castaño, 2026)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Florez Castaño, V., (2026). *Hilos de Permanencia Tejiendo Trayectorias con Estudiantes Becados de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en Rectoría Antioquia- Choco Seccional Bello*. [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

El presente informe de práctica está dedicado a todas las personas que aportaron su granito de arena para que hoy este sueño de estar más cerca de la meta de ser profesional se hiciera posible. También está dedicado a los estudiantes universitarios que decidieron asumir el reto de estudiar una carrera, entendiendo que no se trata únicamente de cumplir con tareas, sino de permanecer, de aprender a habitar los espacios de la universidad y de reconocerla como un segundo hogar. Un lugar de refugio donde se comparten risas, pero también momentos de estrés y todas las sensaciones que trae consigo la vida académica.

Esta dedicatoria es para quienes alguna vez pensaron que no podían continuar sus estudios y luego encontraron una luz en el camino, porque la educación es la mejor herramienta para transformar la vida, y con ella todo se puede lograr. Agradezco profundamente a la vida por pertenecer a la Universidad de Antioquia y a su vez todo lo que nos representa pertenecer a ella y así poder generar enlaces inclusive con otras universidades como la Corporación Universitaria Minuto de Dios, espacio que me permitió vivir una experiencia tan significativa y dejar huella mediante el proceso de práctica

Mi gratitud más inmensa es para mi madre Ildamar, mi apoyo fundamental y motor de cada día, quien con su amor, motivación y fortaleza me sostuvo en este camino. A ti te debo lo que soy, y por eso todas mis dedicatorias son para ti, porque las mujeres podemos ser guerreras empoderadas, y tú eres la muestra viva de la conexión infinita entre madre e hija. Gracias por tus madrugadas, por estar siempre presente y por enseñarme que con amor y disciplina todo es posible.

Extiendo mis agradecimientos a Nora Cano Cardona, guía y maestra que merece todo mi respeto y admiración por sus conocimientos, por exigirme, escucharme y acompañar este proceso. A mis compañeros de práctica, con quienes compartí asesorías conjuntas y construí aprendizajes significativos. Juntos hilamos conocimientos, establecimos conexión real y, mediante el diálogo y la reflexión, fortalecimos nuestro crecimiento como futuros profesionales del Trabajo Social.

Tabla de contenido

Resumen	9
Abstract	10
Introducción	11
1. Naturaleza del proyecto	14
2. Línea de Intervención.....	16
3. Contexto Institucional.....	19
3.1. Corporación universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO)	19
3.2. Bienestar Universitario a nivel nacional	20
3.3. Bienestar- Asuntos estudiantiles seccional Bello, Antioquia cobertura Antioquia-Chocó.....	22
3.4. Misión y visión:.....	25
3.5. Organigrama.....	27
3.6. Trabajo Social en Bienestar-Asuntos Estudiantiles	27
4. Dimensión contextual: situación diagnóstica- objeto de intervención	32
4.1 Identificación de necesidades, problemas y centros de interés	32
5. Intencionalidades	46
5.1. Intencionalidad institucional	46
5.2. Intencionalidad profesional:.....	46
5.3 Intencionalidad de los involucrados	47
6. Concepción del sujeto	49
6.1 Actores directos:	50
6.2 Actores indirectos:.....	51
7. Condicionantes.....	53
8. Consolidantes.....	54
9. Objetivos	56

9.1. Objetivo general:	56
9.2. Objetivos específicos:	56
10. Dimensión Teórica	57
10.1. Enfoque teórico y/o de intervención	57
10.2. Referentes conceptuales	61
10.3 Referente Normativos	68
11. Fundamentación metodológica	72
11.1. Metodología o enfoque.....	72
11.2. Método, momentos, estrategias:.....	73
11.3. Técnicas utilizadas	78
11.4. Tipos y Niveles de intervención.....	79
12. Dimensión ético político	83
12.1. Dilemas políticos.....	84
13. Resultados esperados.....	86
13.1. Indicadores	86
14. Evaluación.....	89
14.1. Objetivo General:	89
14.2. Objetivos específicos.....	89
15. Productos de la Práctica	91
15.1. Objetivos de la Práctica.....	91
15.2. Metas académicas.....	91
15.3. Metas institucionales	92
15.4. Resultados de la intervención cuantitativa- cualitativa	93
16. Acompañamiento en el proceso de Práctica.....	123
16.1. Acompañamiento Institucional	123

16.2. Asesorías académicas	123
16.3. Encuentros Interinstitucionales U de A E institución	125
17. La institución de práctica, sus recursos y sus relaciones.....	126
18. Aportes y dificultades y recomendaciones.....	127
18.1. Aportes	127
18.2. Dificultades	129
18.3 Recomendaciones.....	130
19. Consideraciones acerca del Papel y los retos del Trabajo Social en la Institución.....	132
Referencias	133
Anexos.....	141

Lista de tablas

Tabla 1 Listado de actores directos	50
Tabla 2 Listado de Actores Indirectos.....	52
Tabla 3 Resultados Esperados	86
Tabla 4 Asignación Recursos Periodo Semestral.....	94
Tabla 5 Asignación de Recursos Modalidad Cuatrimestral	97
Tabla 6 Asignación Beneficios Patrocinios.....	99
Tabla 7 Encuentro con estudiantes becados	102
Tabla 8 Listado de realización de Talleres	104
Tabla 9 Hallazgos Taller	108
Tabla 10 Cumplimiento de la Labor Social.....	112
Tabla 11 Asesorías Promoción Socioeconómica	114
Tabla 12 Entrevistas Socioeconómicas	116
Tabla 13 Asignación de Auxilio.....	117
Tabla 14 Aplicación Descuento Victimas	119
Tabla 15 Listado de Evento de Apoyo	120

Lista de figuras

Figura 1 Organigrama equipo Bienestar-Asuntos Estudiantiles Seccional Bello	27
Figura 2 Tasa Bruta de Matricula en Educación Superior	37
Figura 3 Dificultades para obtener el nivel educativo	39
Figura 4 Conocimiento de Apoyos Financieros para Estudiar.....	40
Figura 5 Asistencia Financiera Recibida 2027-2018	41
Figura 6 Explicación ilustrativa Teoría Ecológica.....	58
Figura 7 Compromisos Colectivos de estudiantes Becados.....	110
Figura 8 Proceso de Perfil-Estudiante Metro	118

Resumen

El proyecto de intervención profesional en Trabajo Social se desarrolló durante las prácticas II y III en el área de Bienestar–Asuntos Estudiantiles, específicamente en la línea de promoción socioeconómica de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, seccional Bello, en los periodos 2025-2 y 2026-1.

Este proyecto incentivo a fortalecer el acompañamiento a los estudiantes becados, mediante la implementación de estrategias orientadas a fomentar la corresponsabilidad y garantizar la permanencia estudiantil. Para ello, se promueven espacios de construcción colectiva a través de talleres, encuentros y seguimientos, así como la creación de canales de comunicación efectivos y el impulso de una cultura de corresponsabilidad.

Asimismo, se busca superar las barreras socioeconómicas que enfrentan los estudiantes en su vida académica, brindando herramientas para la gestión de recursos mediante becas, patrocinios y apoyos institucionales. De esta manera, el proyecto se consolidó como un aporte integral que articula la dimensión socioeconómica con el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la vida universitaria, en coherencia con los ejes misionales de la institución.

Palabras claves: Permanencia, Promoción Socioeconómica, Labor Social, Acompañamiento.

Abstract

The professional intervention project in Social Work was developed during internships II and III in the area of Welfare–Student Affairs, specifically in the line of socioeconomic promotion of the Minuto de Dios University Corporation, Bello section, in the periods 2025-2 and 2026-1.

This project encouraged strengthening support for scholarship students through the implementation of strategies aimed at promoting co-responsibility and ensuring student retention. To this end, spaces for collective construction are promoted through workshops, meetings, and follow-ups, in addition to the creation of effective communication channels and the promotion of a culture of co-responsibility.

Likewise, it seeks to overcome the socioeconomic barriers that students face in their academic life, providing tools for resource management through scholarships, sponsorships, and institutional support. In this way, the project was consolidated as a comprehensive contribution that articulates the socioeconomic dimension with the strengthening of the sense of belonging and university life, in coherence with the mission axes of the institution.

Keywords: Permanence, Socioeconomic Promotion, Social Work, Accompaniment.

Introducción

El presente documento expone el proyecto de intervención en las prácticas profesionales II y III del Trabajo Social, concebidas como un espacio formativo fundamental dentro del proceso de formación académica dentro del plan de estudios y de aporte al currículo del programa de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y de la UdeA. Este proceso busca fortalecer el acompañamiento desde el Área de Bienestar–Asuntos Estudiantiles, en la línea de promoción socioeconómica perteneciente a la Rectoría-Antioquía Chocó, Seccional Bello, con el fin de contribuir a la permanencia académica de los y las estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, y promover su participación efectiva en la labor social correspondiente a las modalidades semestral y cuatrimestral específicamente en las Sedes de Bello y acompañar también a la profesional de Bienestar de Itagüí y Apartadó de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en el periodo de Agosto del 2025 a Febrero 2026.

Este proyecto ofrece acompañamiento a los estudiantes beneficiarios de Becas y Patrocinios, promoviendo su permanencia y éxito durante su proceso de formación profesional. En el que se busca activar espacios dentro de la universidad que permitan a los y las estudiantes participar activamente en iniciativas que fomenten la cultura de la corresponsabilidad estudiantil a través de su vinculación en escenarios de labor social en donde los estudiantes becados contribuyan significativamente al desarrollo institucional, generando un impacto positivo tanto en la comunidad universitaria como en su propio proceso de aprendizaje. Esta participación conjunta fortalece el sentido de pertenencia y transforma la experiencia académica en una oportunidad de crecimiento integral.

Teniendo en cuenta, la importancia de las prácticas en la formación académica, estas prácticas no solo permiten el desarrollo de competencias profesionales, sino que también consolidan la articulación entre el conocimiento teórico y la realidad social, posibilitando la construcción de respuestas pertinentes a las problemáticas identificadas en los diferentes escenarios de intervención social.

Conforme al documento Rector de Prácticas académicas versión 5 (2008):

Para el Trabajo Social de la Universidad de Antioquia la Práctica se entiende como un proceso académico en el que se articula dialécticamente la reflexión, la acción y la

transformación, en correspondencia con las dinámicas de la realidad social y la apuesta teórica, metodológica y política de la profesión y disciplina del Trabajo Social. De igual manera, las prácticas académicas se conciben como un espacio formativo que se construye en unas relaciones de interdependencia la primera, en un ámbito interno entre y con las funciones básicas de la Universidad – docencia-extensión e investigación –, y la segunda, en la materialización de éstas en los ámbitos locales y regionales, pero en diálogo recíproco con los ámbitos nacionales y globales. (p.2)

De acuerdo con lo anterior, el presente documento expone un proceso estructurado que inicia con la identificación y análisis de la situación diagnóstica, a partir de la cual se fundamenta el objeto de intervención y la propuesta de intervención. Posteriormente, se desarrollan los objetivos, estrategias, acciones e indicadores, así como los anexos que complementan el ejercicio académico y profesional. Cada uno de estos apartados se articula con la finalidad de mostrar cómo se concibe y se proyecta la intervención social desde una perspectiva integral, reconociendo la importancia de la planeación, la ejecución, el seguimiento y evaluación.

Además, el documento presenta como segunda parte la evaluación y los resultados del proceso de intervención desde el Área de Bienestar-Asuntos estudiantiles, Línea de promoción socioeconómica, durante el periodo comprendido entre agosto de 2025 y febrero de 2026 en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Rectoría Antioquia-Chocó. En este apartado, también se abordan los aprendizajes, oportunidades de avance, los desafíos enfrentados en el contexto de la práctica profesional. Adhiriendo que, se incluyen las consideraciones del Trabajo Social en este ámbito, reflexionando sobre su rol y contribución en el desarrollo de la intervención en este campo de intervención para el bienestar estudiantil Universitario.

A través de este ejercicio, se pretende resaltar la relevancia de la práctica profesional como escenario de aprendizaje en el que se consolidan no sólo conocimientos, sino también, valores y principios éticos que orientan el quehacer del trabajador social. De igual modo, se busca evidenciar cómo las propuestas de intervención, resultado del proceso de práctica, se constituyen en un aporte tanto para las instituciones que acogen a los estudiantes, como para las comunidades a las que se dirigen.

Con base en lo expuesto, el proyecto refleja el compromiso del Trabajo Social con la transformación de realidades sociales, el fortalecimiento del bienestar colectivo y la generación de

estrategias que contribuyan a superar problemáticas estructurales. Así, el presente documento no solo cumple una función académica, sino que, representa un esfuerzo por reafirmar la misión del trabajador social en la promoción de cambios positivos y sostenibles en los contextos donde se desarrolla su labor.

1. Naturaleza del proyecto

El presente proyecto se desarrolla en la práctica profesional intensiva II Y III de Trabajo Social, teniendo como fecha inicial el 12 de agosto del 2025 y finalizando el 12 de febrero del 2026, la ubicación de la práctica, se encuentra en la Corporación universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) CU Bello, en el área de Bienestar-Asuntos Estudiantiles específicamente en la línea de Promoción Socioeconómica bajo la dirección de la Rectoría de Antioquia-Chocó que cubre las siguientes sedes: Bello, Itagüí, Rionegro, Bajo Cauca, Apartadó, Quibdó y el Bagre.

Cabe destacar que el proyecto se desarrolla en articulación con los profesionales responsables de las sedes focalizadas: Bello, Itagüí y Apartadó. Esta coordinación intercede y promueve una integración regional que permite abordar de manera conjunta la mayoría de los casos y necesidades identificadas, en el marco de la línea de acción establecida. Gracias a este enfoque colaborativo, se fortalece la capacidad de respuesta institucional y se optimiza el impacto del proyecto en los territorios involucrados.

La iniciativa del proyecto surge como respuesta a la necesidad de garantizar un acompañamiento constante y efectivo a los estudiantes becados, quienes constituyen la población principal de intervención. Su origen se fundamenta en el análisis de una situación diagnóstica que permitió identificar diversas necesidades asociadas a la permanencia académica y al cumplimiento de los compromisos adquiridos al acceder a una beca o patrocinio. En este contexto, se busca promover una cultura de corresponsabilidad entre los estudiantes beneficiarios, fortaleciendo la participación en los procesos institucionales y sociales, vinculados a la labor social.

Asimismo, se plantea seguir fomentando oportunidades de becas y patrocinios que contribuyan a disminuir los índices de deserción estudiantil. Reconociendo que los estudiantes enfrentan factores internos y externos que inciden en su trayectoria académica, este proyecto se inscribe en una línea de acción orientada a seguir formando personas comprometidas con su entorno, con miras a construir un futuro más equitativo y sostenible desde el ámbito educativo.

De esta manera, el proyecto se desarrolla en el marco del Área de Bienestar-Asuntos Estudiantiles, la cual se creó durante los primeros años que se fundó Minuto de Dios (1990), esta área incide directamente en la calidad, bienestar y acompañamiento a los estudiantes de cada una de las sedes en las que se tiene apertura. Así, la Línea de Promoción Socioeconómica en UNIMINUTO nace de su misión institucional de transformar realidades sociales y promover el

desarrollo integral de personas y comunidades, ofreciendo beneficios como becas y auxilios económicos para garantizar la permanencia y culminación de los estudios a estudiantes, en situación de vulnerabilidad.

Dicha línea, otorga diferentes tipos de becas que se financian a través de recursos propios de la universidad, provenientes de servicios como el parqueadero, el gimnasio institucional y otros aportes internos, así como mediante patrocinios externos. Esta estructura de financiación permite a la institución ofrecer apoyos económicos a los estudiantes, tales como descuentos porcentuales en la matrícula, subsidios de transporte como lo es el perfil estudiantil Metro y descuentos especiales a los y las estudiantes víctimas del conflicto armado, entre otros.

2. Línea de Intervención

El proyecto de intervención de la práctica profesional II y III, surge de la necesidad de fortalecer el acompañamiento desde el Área de Bienestar–Asuntos Estudiantiles, en la línea de promoción socioeconómica, con el fin de contribuir a la permanencia académica de los y las estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, y promover su participación efectiva en la labor social correspondiente a las modalidades semestral y cuatrimestral en las sedes de Bello, Itagüí y Apartadó de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en el periodo de Agosto del 2025 a Febrero 2026.

Desde el enfoque de la práctica profesional en Trabajo Social, la intervención en la línea de Promoción Socioeconómica se orienta al acompañamiento de procesos que buscan mitigar las barreras económicas que enfrentan los estudiantes universitarios, actuando como canal facilitador en el acceso a programas de apoyo, becas y patrocinios. Esta labor incluye la realización de encuentros con estudiantes becados, reuniones con la red de familias en articulación con la línea de Asesoría y Permanencia, y espacios de diálogo con estudiantes seleccionados en convocatorias de becas y patrocinios.

La intervención se argumenta en acciones claves como; apoyar la gestión de becas y patrocinios para disminuir la deserción estudiantil; acompañar a los beneficiarios promoviendo el cumplimiento de compromisos como la labor social; fomentar una cultura de corresponsabilidad que sensibilice sobre el valor de los recursos institucionales; y recoger información diagnóstica que permita identificar necesidades emergentes y proponer estrategias de mejora. En suma, se fortalece el vínculo entre el Área de Bienestar–Asuntos Estudiantiles y la comunidad estudiantil, generando espacios de escucha, orientación y seguimiento que contribuyen al bienestar integral y a la igualdad de oportunidades, contribuyendo a la permanencia en el sistema educativo y el fortalecimiento de las trayectorias académicas.

Para ello, se apoyan acciones como la revisión de requisitos y documentación, el seguimiento a convocatorias internas y externas, la difusión de oportunidades de apoyo económico, el registro y sistematización de casos, la organización de espacios de sensibilización, el fomento de la participación en actividades de labor social, la colaboración en la planeación de actividades institucionales, la elaboración de informes y bases de datos, y la identificación de situaciones que afectan la permanencia, proponiendo estrategias que fortalezcan esta línea de acción.

En este sentido, la línea de intervención desarrollada se enmarca en un enfoque preventivo, educativo y asistencial. Desde la dimensión *preventiva*, la labor busca anticiparse a las posibles causas de deserción estudiantil asociadas a factores económicos, generando estrategias que fortalezcan la permanencia en el sistema educativo. A su vez, se articula con la dimensión *educativa* al fomentar en los estudiantes la autogestión, la corresponsabilidad y el desarrollo de competencias para acceder, mantener y aprovechar de manera adecuada los apoyos socioeconómicos.

Esto conlleva a la promoción de la autogestión, la corresponsabilidad y el uso consciente de los apoyos económicos por parte de los estudiantes, entendidos como herramientas que facilitan su permanencia y desarrollo académico. En coherencia con lo planteado, la línea adopta un enfoque educativo, como se plantea en la obra de Pensar el Trabajo Social por Kisnerman (2008): “El trabajador social, en su función educativa, no se limita a transmitir conocimientos, sino que busca generar conciencia crítica y promover la participación de los sujetos en la construcción de su propio bienestar” (p. 45). Incluso, esto conlleva a pensar al “El trabajador social, al intervenir en el ámbito educativo, contribuye al bienestar de los estudiantes mediante procesos de acompañamiento que fortalecen sus capacidades y promueven su permanencia en la formación.” (Kisnerman, 1998, p. 83).

A su vez, la intervención se enmarca en un enfoque asistencial como eje complementario de la intervención, reconociendo su relevancia en contextos donde los estudiantes enfrentan barreras económicas que requieren respuestas inmediatas. Este enfoque se manifiesta en acciones de atención personalizada, tales como la presencia activa en espacios institucionales, el acompañamiento en reuniones y espacios de asesorías individuales y grupales, así como la respuesta oportuna a correos electrónicos, llamadas y otros canales de comunicación. A través de estas acciones, se gestionan recursos, se brindan orientaciones y se canalizan beneficios que permiten atender las necesidades concretas de la población estudiantil. De esta manera, el enfoque asistencial contribuye al bienestar integral y a la igualdad de oportunidades dentro de la comunidad universitaria, articulando con los demás enfoques para fortalecer la permanencia y el desarrollo académico de los estudiantes.

Tal y Como lo manifiesta Vélez (2003) en el libro de Reconfigurando el Trabajo Social: “El enfoque asistencial no debe ser entendido como una práctica meramente caritativa o paliativa,

sino como una respuesta necesaria en contextos donde las condiciones de vida vulneran derechos fundamentales, siempre que esté articulado a procesos de transformación social”. (p. 112)

Esta dimensión reconoce la importancia del Trabajo Social como profesión-disciplina, que desempeña un papel fundamental en la promoción de la permanencia educativa y en la intervención social como puente entre las demandas de los sujetos y los recursos institucionales. Tal como se expone, la práctica profesional articula los enfoques asistencial, preventivo y educativo, contribuyendo al bienestar del estudiantado y a la garantía del derecho a la educación.

3. Contexto Institucional

3.1. Corporación universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO)

Es una Institución de Educación Superior fundada en la ciudad de Bogotá, que abrió sus puertas en enero de 1992 con 240 estudiantes. Desde entonces, ha tenido un crecimiento significativo, llegando en 2017 a contar con cerca de 130.000 estudiantes en más de 70 municipios del país, consolidándose como la universidad privada más grande de Colombia y como un referente en educación incluyente y de calidad.

El proyecto educativo de UNIMINUTO surge de la visión del sacerdote eudista Rafael García-Herreros, quien en 1957 inauguró el Barrio Minuto de Dios, concebido no sólo como un espacio habitacional, sino como una comunidad integral en la que la educación, el trabajo, el arte y el desarrollo humano eran pilares fundamentales. Desde 1958 impulsó la creación de la escuela y el Colegio Minuto de Dios, y posteriormente, en 1962, proyectó la idea de fundar una universidad que diera continuidad a la formación de los jóvenes del sector.

A lo largo de los años, este sueño se fue consolidando con iniciativas educativas y de comunicación, como la Escuela de Televisión del Minuto de Dios en 1986. Finalmente, el 31 de agosto de 1988 se firmó el acta de constitución de UNIMINUTO, y en 1990 el Ministerio de Educación Nacional otorgó la personería jurídica a la institución, iniciando su proyecto académico.

En sus primeros años, el ICFES aprobó programas en Administración, Ingeniería Civil, Comunicación Social – Periodismo y varias licenciaturas, todos con un enfoque en el desarrollo social, fiel a la misión de su fundador. El padre Rafael García-Herreros alcanzó a ver inaugurada la universidad antes de su fallecimiento en 1992, dejando un legado educativo y social que continúa hasta hoy.

Durante las siguientes décadas, UNIMINUTO ha fortalecido su identidad institucional con características diferenciales como:

- Formación integral centrada en la práctica social y en el compromiso con la realidad del país.
- Programas de apoyo financiero a través de becas, subsidios y descuentos.
- Ampliación de cobertura en distintas regiones con modalidades presencial, a distancia y virtual.

- Acreditaciones de calidad que respaldan la excelencia académica.

En reconocimiento a su modelo innovador y sostenible, la institución ha recibido importantes premios internacionales, como el caso de éxito en negocios incluyentes por el Banco Mundial y el G20 (2011-2012) y el premio Finanzas Sostenibles 2013 por el *Financial Times*. Dado que, en 2016, su modelo educativo fue transferido a Costa de Marfil con la creación de la Institución Tecnológica Eudista Africana (IUTEA).

En la actualidad, UNIMINUTO celebra más de tres décadas de labor educativa, consolidándose como un actor clave en el acceso a la educación superior para poblaciones tradicionalmente excluidas. En 2024, recibió la Acreditación Institucional en Alta Calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional, lo que reafirma su compromiso con la excelencia académica, la investigación orientada al desarrollo sostenible de las comunidades y su impacto en la proyección social. De esta manera, UNIMINUTO sigue trabajando por la misión inspirada por el padre Rafael García-Herreros: ofrecer una educación integral, incluyente y de calidad, contribuyendo al desarrollo humano y social de Colombia y trascendiendo sus fronteras.

3.2. Bienestar Universitario a nivel nacional

Se tiene como principal enfoque en el área de Bienestar-Asuntos estudiantiles como lo menciona el director de Bienestar a nivel nacional Salomón Bravo Molina (s.f.a):

Orientamos, acompañamos y animamos a la comunidad universitaria, en cada uno de los lugares donde hacemos presencia. Trabajamos articuladamente todos los actores, tanto internos como externos, por el fortalecimiento de la cultura del Bienestar, aportando equidad y paz a la sociedad con base a nuestros Principios Humano – cristianos y a los componentes del área: formación integral, desarrollo humano, calidad de vida y construcción de comunidad. (parr.1)

De allí, se parte con lo que se dice en el Plan estratégico Institucional MEN (2026):

Transformaciones curriculares materializadas en proyectos pedagógicos que aborden de manera coherente e intencionada, estrategias y contenidos orientados al saber disciplinar e

interdisciplinar y al desarrollo/fortalecimiento del Ser y los ejes de la formación integral (arte y cultura, deporte y bienestar físico, ciencia y tecnología, educación CRESE). De la misma manera avanzar hacia la evaluación formativa centrando la atención en el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano para su crecimiento personal, social e intelectual. (p.36).

Teniendo en cuenta que, cada Institución de Educación Superior destinará por lo menos el dos por ciento (2%) de su presupuesto de funcionamiento para atender adecuadamente su propio bienestar. Ante esto, las Instituciones de Educación Superior tanto públicas como privadas, tendrán la obligación de proporcionar a los estudiantes servicios adecuados y actualizados de bibliotecas, hemeroteca, bases de datos, equipos y aplicativos informáticos, sistemas de interconectividad, laboratorios físicos, escenarios de simulación virtual, y de experimentación y práctica, acordes con las actividades de formación y los programas académicos que desarrollen.

En concordancia con ello, desde la política de Bienestar Universitario de la UNIMINUTO se rige a partir de la Ley 30 de 1992 en su Artículo 117 y 118, el Acuerdo O3 de 1995 del CESU, y las Políticas Nacionales de Bienestar aprobadas por ASCUN a través del Acuerdo 05 de 2003. Siguiendo con los lineamientos del CNA, sobre las características e indicadores del Factor Bienestar Institucional y lo condensado en el Decreto Ley 1188 sobre Registro Calificado. La Corporación Universitaria Minuto de Dios– UNIMINUTO–, no ha sido ajena a este direccionamiento y, en los diferentes centros o sedes, se ha contado con esta área, acompañada de la Pastoral.

Desde su creación, la UNIMINUTO tiene el personal, los recursos y las estrategias para trabajar en el área de Bienestar y Pastoral; con el pasar del tiempo ha consolidado una estructura, cuya finalidad es desarrollar las acciones que promocionan la formación integral de todos los estudiantes. Consecuentemente, dentro de la política de Bienestar universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO (2022):

Promueve el desarrollo armónico de todas las dimensiones del ser humano y se constituye en elemento rector de las decisiones que en esta materia se adelanten en el sistema universitario y busca que se desarrolle. Sea consecuente con el crecimiento y sello misional,

lo que implica que se hace necesario irradiar hacia todas las sedes y ámbitos de las regiones donde hacemos presencia (parr.2)

Teniendo en cuenta que, para el cumplimiento de dicha política pretende dar cumplimiento a algunos lineamientos como:

- Bienestar universitario es el responsable en las rectorías y Vicerrectorías con el apoyo de las Vicerrectorías académicas de establecer procesos de permanencia y acompañamiento que contemplen la medición, evaluación y detección temprana de la deserción en el sistema UNIMINUTO.
- Bienestar Universitario promoverá programas, proyectos y acciones que mejoren las condiciones socioeconómicas de sus integrantes y faciliten su permanencia en el sistema educativo.
- Bienestar Universitario apoyará el desarrollo académico de la Comunidad educativa y propiciar ambientes educativos favorables y el mejoramiento continuo de la calidad de vida.

3.3. Bienestar- Asuntos estudiantiles seccional Bello, Antioquia cobertura Antioquia-Chocó

En relación con Bienestar-Asuntos estudiantiles Rectoría Antioquia-Chocó, es allí, donde se realizan todos los procesos de acompañamientos para los estudiantes de las diferentes sedes, teniendo diferentes profesionales encargados para el funcionamiento de cada una de las líneas que componen a Bienestar.

Dando claridad que uno de los objetivos generales del área es: Garantizar el Bienestar integral de los estudiantes de la Rectoría Antioquia-Chocó de UNIMINUTO, mediante el diseño y la implementación de programas y acciones de acompañamiento académico, psicosocial, socioeconómico y humano, que promuevan la permanencia, el éxito académico y la formación de seres humanos íntegros, comprometidos con la comunidad y capaces de afrontar los retos sociales, profesionales y personales.

De hecho, el área de Bienestar vela por seguir fortaleciendo cada uno de sus proyectos y programas que la componen, ofertando la atención de lunes a sábado para los estudiantes en la franja horaria de oficina. De hecho, Bienestar cuenta con las siguientes áreas:

- Asesoría y permanencia en esta área expresan que:

Brindamos oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior por medio de un acompañamiento integral para que nuestros estudiantes logren el éxito académico y la graduación oportuna. Brindamos oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior por medio de un acompañamiento integral para que nuestros estudiantes logren el éxito académico y la graduación oportuna (Bienestar UNIMINUTO, s.f.b párr. 1)

El área mencionada, incluye el proyecto de mentorías y tutores, mentorías, siendo espacios de apoyo extracurricular orientados al fortalecimiento académico y al desarrollo de liderazgo, que hacen parte del proceso de acompañamiento y de la formación integral de los estudiantes. El rol de mentor lo desempeña un estudiante de UNIMINUTO que se destaca por sus capacidades cognitivas, sociales y de liderazgo, así como por su compromiso con el servicio a la comunidad universitaria. De igual forma, las monitorias consisten en actividades de carácter académico o investigativo en las que un estudiante, motivado por su espíritu de servicio, brinda apoyo en asignaturas relacionadas con su formación profesional. Para ello pone en práctica sus competencias técnicas, pedagógicas y sus cualidades humanas durante un período determinado. En la actualidad se encuentra en proceso activo.

Así mismo, existe la Red de Familias donde se vinculan el grupo familiar de estudiantes, egresados y administrativos a diferentes estrategias y actividades de acercamiento a la vida universitaria como acompañamiento a las familias, capacitaciones y talleres vivenciales. Actualmente, el proceso se encuentra activo con aproximadamente 10 madres que hacen parte de la red, y participan en diferentes eventos institucionales como la feria de emprendimiento, encuentro con familias, entre otros.

Dentro del área se conocen otros componentes como las técnicas en hábitos y métodos de estudio denominado consejería académica, orientación socio ocupacional y adaptación a la vida universitaria.

- Promoción Socioeconómica: está dedicada a atender a toda la población estudiantil en general, tanto presencial como virtual. La línea cuenta con el proyecto principal que es en relación con las becas para beneficiar aquellos estudiantes que enfrentan una situación difícil económicamente o pertenezcan a estratos 1,2,3.

Se dispone de diversos tipos de becas: las becas socioeconómicas que son auxilios que UNIMINUTO asigna para el pago de matrícula financiera a estudiantes activos quienes, dada su condición de vulnerabilidad o méritos académicos, acceden a este beneficio. Con este apoyo la institución favorece la permanencia de su comunidad estudiantil y favorece su graduación oportuna. Anexando, otros tipos de becas como: Espíritu UNIMINUTO y Matrícula de Honor, incluyendo el Fondo Corazón Agradecido, todos estos con recursos propios de la universidad.

Con relación a esto, se dispone de patrocinios que son entidades externas que participan en brindar la oportunidad a que los jóvenes puedan acceder a la Educación Superior. No obstante, esta línea cuenta con descuentos para aquellas personas que son víctimas del conflicto armado y se encuentran registrados en el RUV.

De manera complementaria, otra estrategia es el Perfil-Estudiantil Metro para brindar cobertura de norte a sur y accesibilidad a estudiantes que deben desplazarse en Metro de estratos 1,2,3 para llegar a estudiar, aplica para el Valle de Aburrá. Teniendo en cuenta otros beneficios como lo son kit de mercados, cuando se evalúa alguna situación de vulnerabilidad y demás. También, se realizan asesorías de Promoción Socioeconómica; en muchos casos se realizan remisiones a otras áreas al realizar estudios psicosociales sobre casos particulares de estudiantes, brindando acompañamiento al mejoramiento de la calidad de vida. Todo esto es acompañado por talleres extracurriculares, con temas afines a las habilidades para la vida, gestión del ahorro y demás de acuerdo con las necesidades que va teniendo la población estudiantil.

Desarrollo Humano: la presente línea tiene que ver con “Promover condiciones de vida saludable que favorezcan el desarrollo integral y la salud mental de la comunidad universitaria” (Bienestar UNIMINUTO, s.f., párr.1)

Cuenta con la estrategia de “cuidantes” Este programa tiene como objetivo disminuir los riesgos relacionados con aspectos biológicos, psicológicos y sociales que pueden afectar el entorno académico. Para lograrlo, se desarrollan actividades que ayudan a mejorar la manera en que se resuelven los conflictos y fortalecen las habilidades para enfrentar situaciones difíciles o estresantes. Una de estas actividades es la campaña “Cuidantes”, una propuesta diseñada especialmente para invitar a la reflexión personal, a mirar hacia adentro y a transformar tanto nuestros pensamientos como nuestras acciones.

Igualmente, se desarrollan talleres psicosociales y Asesorías Psicológicas que son de los procesos más recurrentes por los estudiantes, dado que los estudiantes tienen el derecho de acceder a cuatro asesorías por semestre, así como a recibir acompañamiento en el marco del protocolo de prevención y atención de casos de violencia basada en género (VBG), se garantiza una atención integral que promueve el Bienestar y la protección de sus Derechos dentro del entorno universitario.

- Deportes: esta línea tiene como foco principal el entrenamiento personalizado en uso del espacio como el gimnasio, participar en diferentes escenarios deportivos por medio de deportes como fútbol, incluyendo estrategias como caminantes que está relacionado con el senderismo por varios puntos de la ciudad, conversatorios y tomas de espacio y acompañamiento permanente a deportistas de alto rendimiento y aquellos que apenas están iniciando hábitos de vida saludable.
- Salud: esta línea como lo expresan “Cuidamos tu salud física y mental a través de la promoción de estilos de vida saludable y prevención de enfermedades” (Bienestar UNIMINUTO, s.f.d, párr.1)

Se permite el acceso a servicios como primeros auxilios en casos de emergencia y todo el proceso en relación con las pólizas estudiantiles, acompañamiento permanente durante todas las jornadas tanto AM como PM por auxiliares de enfermería, trabaja en la promoción prevención con la estrategia “UNIMINUTO saludable” y participa en diferentes eventos como lo es la semana de la salud física y mental, festival del cuidado, entre otros.

3.4. Misión y visión:

Como se menciona en (UNIMINUTO, 2020) el Sistema Universitario UNIMINUTO, inspirado en el Evangelio, el pensamiento social de la Iglesia, la espiritualidad Eudista y el carisma del Minuto de Dios tiene como propósito:

- Ofrecer educación superior de alta calidad y pertinente con opción preferencial para quienes no tienen oportunidades de acceder a ella, a través de un modelo innovador, integral y flexible.
- Formar excelentes seres humanos, profesionales competentes, éticamente orientados y comprometidos con la transformación social y el desarrollo sostenible.

- Contribuir, con nuestro compromiso y nuestro testimonio, a la construcción de una sociedad fraterna, justa, reconciliada y en paz.

Por ende, se establece como visión que desde el 2019, UNIMINUTO es reconocida, a nivel nacional e internacional, como una institución de educación superior que, desde su modelo educativo inspirado en el Humanismo Cristiano, forma personas íntegras que, como profesionales competentes y emprendedores, abiertos a la búsqueda de Dios y al servicio del hombre, contribuyan al desarrollo de sus comunidades y de una sociedad equitativa.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios se caracteriza por ser una institución incluyente y sostenible, soportada en una cultura de alta calidad, con una oferta educativa amplia y pertinente, gran cobertura, fácil acceso, uso de nuevas tecnologías, promoción de la innovación social y de iniciativas de cooperación para el desarrollo.

Se rige por los principios de:

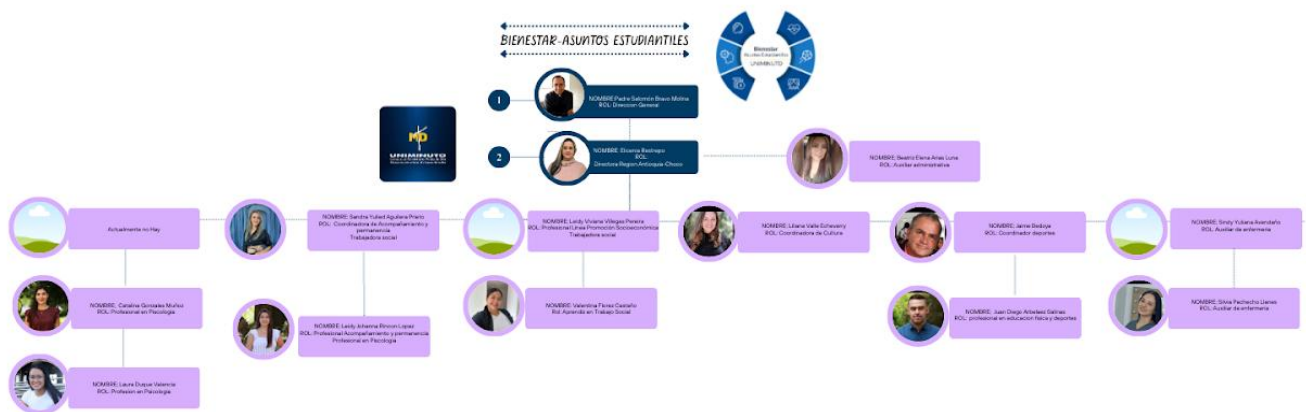
- Humanismo Cristiano: Creemos en la persona humana, en su integralidad como hijo de Dios, digno de respeto, y por lo tanto llamada a su completo desarrollo, como individuo y como miembro de una comunidad.
- Actitud Ética: Creemos y promovemos el comportamiento ético a partir de valores fundamentales que determinan la actuación humana; esta actitud ética nace del reconocimiento de las personas en su dignidad, responsabilidad, derechos, autonomía y libertad.
- Espíritu de Servicio: Creemos que servir e incentivar el compromiso de servicio a la sociedad, y en especial a los más necesitados, es una responsabilidad ineludible para todos los seres humanos.
- Excelencia: Creemos en la educación superior de excelencia en todos los aspectos de la vida universitaria.
- Inclusión y equidad educativa: Creemos en el derecho de todas las personas a la educación. Y hacemos una opción preferencial por quienes no tienen acceso a ella.
- Sostenibilidad: Creemos que, para el logro de los objetivos misionales, la institución debe ser un proyecto sostenible.
- Praxeología: Creemos en el ejercicio de la práctica, como validación de la teoría, como método de enseñanza – aprendizaje y como fuente de conocimientos.

- Comunidad educativa: Creemos en la construcción de una comunidad educativa sólida que ofrece apoyo mutuo y testimonio fraterno, e interactúa con las otras comunidades donde la institución universitaria ofrece sus servicios, para que ellas sean protagonistas de su desarrollo.
- Comunidad participativa: Creemos en una comunidad participativa en donde todos tengan acceso a la información pertinente, ejerzan libremente el consenso y el disenso, respeten y sean respetados por los demás, trabajen en equipo y aprendan a resolver los conflictos y las diferencias a través del diálogo.
- Identidad cultural: Creemos en el amor a la patria. Respetamos sus tradiciones, y valores culturales en su diversidad, y favorecemos su integración.

3.5. Organigrama

Figura 1

Organigrama equipo Bienestar-Asuntos Estudiantiles Seccional Bello



3.6. Trabajo Social en Bienestar-Asuntos Estudiantiles

El Trabajo Social, como profesión y disciplina, se caracteriza por su compromiso ético y político con la transformación social, la promoción de derechos y el bienestar colectivo. A lo largo del tiempo, ha evolucionado desde enfoques asistenciales, hacia perspectivas más integrales críticas y participativas, consolidándose como un campo de intervención que articula saberes teóricos, metodológicos y prácticos.

Desde este panorama, el Trabajo Social no solo responde a problemáticas sociales, sino que también actúa como mediador entre las necesidades de los sujetos y los recursos institucionales, promoviendo procesos de inclusión, justicia social y fortalecimiento del tejido comunitario. En palabras de Caparrós & Suarez (2006): “El Trabajo Social, como profesión y disciplina, desempeña un papel fundamental en la articulación entre las demandas sociales y las respuestas institucionales, contribuyendo a la construcción de ciudadanía y al fortalecimiento de los derechos sociales” (p. 45).

Así mismo, se refiere Vélez (2003) “El Trabajo Social debe pensarse como una práctica crítica, comprometida con la transformación de las condiciones sociales que afectan la vida de los sujetos” (p. 27). Por lo cual, el Trabajo Social en la Educación Superior cumple un rol estratégico dentro de los programas de Bienestar-Asuntos Estudiantiles, al promover una educación integral que atiende tanto las dimensiones académicas como las socioemocionales de los estudiantes.

Desde esta perspectiva, el profesional en Trabajo Social actúa como mediador entre las necesidades individuales y colectivas del estudiantado y los recursos institucionales disponibles, facilitando procesos de inclusión, permanencia y equidad educativa. Su intervención se orienta al acompañamiento psicosocial, la gestión de apoyos económicos, la prevención de situaciones de riesgo y la promoción de entornos protectores.

Este enfoque permite, que el Trabajo Social en el ámbito universitario trascienda lo asistencial, articulando acciones que fortalecen el bienestar integral y el ejercicio pleno del derecho a la educación cumpliendo una función esencial en la promoción del desarrollo integral del estudiantado, inclusive en la identificación y atención de factores que inciden en la permanencia académica, el bienestar psicosocial y la equidad en el acceso a oportunidades. Su labor se traduce en el diseño y ejecución de estrategias de acompañamiento, gestión de apoyos socioeconómicos, prevención de riesgos y fortalecimiento de redes de apoyo institucional.

Bajo esta lógica, “El Bienestar Universitario debe ser entendido como un proceso formativo que contribuye al desarrollo humano, al fortalecimiento de la comunidad universitaria y a la permanencia estudiantil con calidad” (Zuluaga et al., 2024, p. 12).

Como punto de partida para la intervención en esta profesión-disciplina la construcción del objeto de intervención es un elemento clave para definir los objetivos y apuestas ético-políticas que orientarán los procesos. En este aspecto, el objeto de intervención en Trabajo Social se refiere a las

situaciones sociales que afectan el bienestar de individuos, grupos o comunidades, y que requieren una acción profesional orientada a la transformación de dichas condiciones.

Este objeto no es estático, sino que se construye y redefine constantemente a partir del análisis crítico de la realidad social, los marcos teóricos y las demandas emergentes de los contextos en los que se interviene. En esta dirección, el objeto de intervención se configura como una construcción socio histórica que articula necesidades, derechos vulnerados y posibilidades de cambio. Según Netto (2005) el objeto del Trabajo Social no es una cosa dada, sino una realidad compleja que se construye en la práctica profesional a partir de la relación entre sujetos, instituciones y estructuras sociales.

En vista de lo anterior, se conecta la intervención fundada; para qué, cómo, quién, cuándo, y dónde es preciso ubicar una realidad y sus significados a partir de una mirada crítica y transformadora según Aquín (2003, citado en Guzmán-Heredia, Mina-Urrutia & Gil-Ríos, 2023) Es preciso mencionar que, el Trabajo Social se caracteriza por su enfoque integral, el cual permite abordar las problemáticas sociales desde una perspectiva que articula lo individual, lo familiar, lo grupal y lo comunitario.

Este enfoque reconoce que las situaciones sociales no pueden entenderse ni transformarse desde una sola dimensión, sino que requieren una mirada compleja que contemple los factores estructurales, culturales, emocionales y relacionales que inciden en la vida de los sujetos. Al integrar saberes interdisciplinarios y metodologías participativas, el Trabajo Social promueve intervenciones que no solo atienden necesidades inmediatas, sino que también fortalecen capacidades, vínculos y procesos de transformación social.

Lo que Implica Según Ibarra (2010): “una comprensión holística de la realidad social, que permite intervenir de manera articulada en los distintos niveles de la vida humana y social” (p. 63). Debido a que el ejercicio profesional está orientado a la defensa de los derechos humanos, la justicia social y el respeto por la dignidad de las personas.

En coherencia con lo expuesto, el Trabajo Social es clave para asegurar el Estado del bienestar, no tanto como proveedor de servicios, sino especialmente como profesión que busca dotar de herramientas a las personas, en este caso, desde la práctica académica, el Trabajo Social aporta a bienestar universitario para identificar factores que inciden en la vulnerabilidad del estudiantado, gestionar apoyos institucionales y acompañar procesos que favorezcan su continuidad en el sistema educativo. El profesional en Trabajo Social, desde su formación crítica

y ética, diseña estrategias que articulan recursos económicos, redes de apoyo y acciones psicosociales, con el fin de garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación. Incluso, mediante la asesoría individual y grupal, se promueve el fortalecimiento de habilidades personales, la toma de decisiones informadas y el acceso equitativo a oportunidades académicas.

Es así como, el Trabajo Social desempeña un papel fundamental en el fortalecimiento de la permanencia estudiantil dentro de las instituciones de educación superior, especialmente desde el área de Bienestar Universitario. Su intervención se orienta a identificar factores de vulnerabilidad que afectan la trayectoria académica de los estudiantes, tales como dificultades socioeconómicas, problemas psicosociales, falta de redes de apoyo o barreras institucionales. A través de estrategias como la asesoría individual, el acompañamiento psicosocial y la gestión de apoyos, el profesional en Trabajo Social contribuye a garantizar condiciones que favorezcan el acceso, la permanencia y el egreso exitoso.

A partir de ello, como lo afirman Hincapié & López (2011): “la intervención profesional en Bienestar Universitario desde Trabajo Social debe orientarse a la construcción de procesos que promuevan el desarrollo humano, la permanencia académica y la garantía de derechos” (p. 5).

En sintonía, según Vélez (2003) el Trabajo Social en el ámbito educativo debe trascender la atención individualizada y proyectarse hacia la transformación de las condiciones estructurales que inciden en la vida de los sujetos, lo cual implica una mirada crítica y comprometida con la justicia social. Esta articulación entre intervención directa y transformación institucional posiciona al Trabajo Social como un agente clave en la consolidación de políticas de bienestar que promuevan una educación superior más equitativa e inclusiva.

El área de Bienestar–Asuntos Estudiantiles se ha convertido en un escenario clave donde el Trabajo Social ha dejado una huella significativa en la consolidación de la profesión, es relevante destacar que su dirección está a cargo de una trabajadora social egresada de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Teniendo en cuenta que, el equipo cuenta con dos profesionales en Trabajo Social. En particular, dentro de la línea de promoción socioeconómica, el Trabajo Social se orienta hacia la atención de la población específica (becados), con énfasis en procesos de evaluación, planeación e intervención que buscan incidir positivamente en las condiciones económicas y sociales que afectan su trayectoria académica y su permanencia en la educación superior.

Mediante la gestión de becas y apoyos, desde el rol del Trabajo Social se permite identificar estudiantes que pueden beneficiarse de becas socioeconómicas, descuentos, patrocinios o fondos como corazón agradecido que busca apoyar a quienes enfrentan dificultades para continuar sus estudios, a través de entrevistas, matrices, encuestas, y las diferentes técnicas. Por lo cual, el Trabajo Social en esta línea no solo busca aliviar necesidades económicas, sino también potenciar el desarrollo humano, académico y comunitario de los estudiantes.

Desde esta área, el profesional en Trabajo Social identifica factores de vulnerabilidad que afectan la trayectoria académica de los estudiantes, tales como limitaciones económicas, falta de redes de apoyo o condiciones familiares adversas. A partir de este diagnóstico, gestiona recursos institucionales como apoyos financieros, subsidios, becas y programas de alimentación, articulando estos mecanismos con procesos de acompañamiento psicosocial y asesoría individual.

Esta labor no se limita a la entrega de ayudas, sino que busca fortalecer la autonomía, el proyecto de vida y la participación del estudiante en su formación. Como lo señala Gil (2022), el trabajador social en la universidad debe intervenir desde una perspectiva crítica, ética y transformadora, que permita comprender las condiciones estructurales que inciden en la exclusión educativa y diseñar estrategias que promuevan la justicia social. Esta visión integral posiciona al Trabajo Social como un agente articulador entre las necesidades del estudiantado y las respuestas institucionales, promoviendo entornos educativos más inclusivos, protectores y comprometidos con el bienestar colectivo.

4. Dimensión contextual: situación diagnóstica- objeto de intervención

4.1 Identificación de necesidades, problemas y centros de interés

Desde el Trabajo Social, la identificación de necesidades, problemas y centros de interés constituye un eje fundamental para comprender la realidad de individuos, familias y comunidades. Este proceso permite reconocer las carencias materiales y simbólicas, los conflictos que afectan la vida cotidiana y, al mismo tiempo, los aspectos que generan motivación, participación y sentido de pertenencia. Al integrar estas dimensiones, el profesional de Trabajo Social puede elaborar diagnósticos más completos y diseñar estrategias de intervención que no solo atiendan las dificultades, sino que también potencian las capacidades y aspiraciones de las personas, favoreciendo así procesos de transformación social sostenibles y participativos.

De ahí que, la situación diagnóstica en Trabajo Social permite analizar de manera integral las condiciones sociales, económicas y culturales que atraviesan individuos y comunidades, identificando tanto sus necesidades como sus potencialidades. Este proceso no se limita a describir problemáticas, sino que busca generar un conocimiento profundo que sirva de base para la acción transformadora y participativa. En palabras de Guzmán et. al (2023): “el diagnóstico social constituye un proceso metodológico que posibilita comprender la complejidad de las realidades sociales y orientar la intervención profesional hacia la transformación” (p.47)

Esta visión refuerza la idea de que el diagnóstico no es un fin en sí mismo, sino un medio para construir estrategias de intervención que respondan a las demandas reales de las personas y comunidades, promoviendo su participación en la búsqueda de soluciones. La situación diagnóstica corresponde al análisis preliminar del contexto en el cual se plantea la intervención. Este diagnóstico no solo permite comprender la realidad desde una perspectiva crítica y contextualizada, sino que también orienta la definición del objeto de intervención, asegurando que las acciones propuestas responden de manera pertinente y efectiva a las necesidades detectadas.

Igualmente, dentro de la situación diagnóstica se hace necesario el objeto de intervención a partir de lo que el CELATS Parra (1999, citado en Martínez & Torrecilla, 2015):

Definir el problema objeto de intervención es delimitar qué aspectos de una necesidad social son susceptibles de modificar con nuestra intervención profesional. (...) el objeto de

intervención no está dado en la realidad, sino que es una construcción. Su delimitación permite establecer una metodología de intervención. (p.4)

Exponiendo, otros autores como Nidia Alywin (1981, citado en Martínez & Torrecilla, 2015):

Reconoce que, al tratarse de un objeto manejado constantemente desde el sentido común, la cientificidad de su enfoque debe, justamente, basarse en un saber específico contra sentido común. Luego agrega: el objeto de la ciencia no es dado sino construido. (p.5)

En cuanto al objeto de intervención es una construcción en el encuentro con los otros, en el diálogo, en la capacidad de ir ejecutando actividades que permitan identificar las necesidades reales de la población o comunidad que se está impactando.

En este sentido, se basa lo que dice Nora Aquin (2003 citado en Martínez & Torrecilla, 2015):

Entiende entonces por objeto de intervención, a la definición teórica de una situación interpretada socialmente como problema, susceptible de ser modificada a través de la acción profesional del Trabajo Social. La intervención responde a la modificación, a la transformación, a la restitución, al cambio, su eje contiene a lo racional como mediación, siendo la teoría la que hace que la práctica redefina su significado. (p.7)

En el marco de las prácticas profesionales en Trabajo Social, comprender con profundidad el objeto de intervención, es un ejercicio esencial porque permite reconocer que el trabajo con personas, comunidades e instituciones no se reduce a resolver necesidades inmediatas, sino a comprender los entramados sociales que las generan. Identificar con claridad qué se interviene, si son relaciones, dinámicas familiares, prácticas institucionales, vulneraciones de derechos, desigualdades estructurales o procesos comunitarios, posibilita que la intervención no se limite a acciones asistenciales, sino que se oriente hacia la transformación social. Para el estudiante en práctica, esta reflexión se convierte en un proceso formativo que articula teoría, crítica y experiencia, ayudándole a comprender que toda intervención implica posicionarse frente a la

realidad, asumir responsabilidades éticas y reconocer el poder que tienen sus acciones en la vida de otros.

En dicha reflexión sobre la práctica profesional se hace necesaria la revisión frente a los retos estructurales de la Educación Superior en Colombia los cuales reflejan tensiones estructurales del sistema educativo como las demandas de un contexto globalizado. Uno de los principales retos es garantizar el acceso equitativo para poblaciones históricamente excluidas, como comunidades rurales, afrodescendientes e indígenas, quienes aún encuentran barreras económicas, geográficas y culturales para ingresar y permanecer en la universidad.

A esto se suma la necesidad de mejorar la calidad académica, fortalecer la pertinencia de los programas frente a las dinámicas del mercado laboral y promover la investigación científica como motor de innovación y desarrollo nacional. La brecha digital también constituye un obstáculo, pues muchas instituciones carecen de infraestructura tecnológica suficiente para responder a las exigencias de la sociedad del conocimiento. En este contexto, la educación superior colombiana debe avanzar hacia modelos más inclusivos, flexibles y sostenibles, que reconozcan la diversidad cultural y territorial del país. Como afirma Uribe (2018): "La universidad colombiana debe enfrentar el impacto de la globalización y la disrupción tecnológica, lo que exige transformaciones profundas en sus estructuras y prácticas para responder a los retos de la internacionalización y la sociedad digital" (p.112).

De igual, también se enfrenta a otros tipos de desafíos, derivados de las barreras económicas que limitan el acceso y permanencia de miles de estudiantes. Aunque se han implementado políticas de ampliación de cobertura y programas de apoyo financiero, la desigualdad socioeconómica sigue siendo un factor determinante que excluye a jóvenes de sectores rurales y urbanos vulnerables. Los altos costos de matrícula, la falta de recursos para transporte, alimentación y materiales académicos genera una brecha que perpetúa la inequidad social. En este contexto, la educación superior corre el riesgo de convertirse en un privilegio para unos pocos, en lugar de ser un derecho universal. Se identifica que las dificultades económicas continúan siendo uno de los principales obstáculos para garantizar la equidad en el acceso y permanencia en la educación superior en Colombia.

De esta forma, el objeto de intervención en el proyecto de práctica profesional II y III en Bienestar-Asuntos Estudiantiles en la línea de promoción socioeconómica de la Corporación Universitaria Minuto de Dios es: La presencia de barreras socioeconómicas que dificultan el

acceso y la permanencia en la educación superior de jóvenes en situación de vulnerabilidad en las sedes de Bello, Itagüí y Apartadó, junto la insuficiente corresponsabilidad de los y las estudiantes de las modalidades semestral y cuatrimestral en el cumplimiento de la labor social.

A partir de estas condiciones, el objeto de intervención deja de ser un concepto académico y se convierte en una brújula que orienta prácticas conscientes, humanizadas y comprometidas con la justicia social, la dignidad humana y el fortalecimiento de los derechos. A su vez, se hace indispensable mencionar algunos aspectos con relación a las barreras socioeconómicas para acceder a la educación superior. Partiendo a nivel mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (s.f) expresa que:

Unos 264 millones de estudiantes están inscritos en universidades a través del mundo, pero a pesar de la demanda, las tasas mundiales de inscripciones representan el 43% y existen grandes desigualdades entre los países y las regiones. La UNESCO es el único organismo de las Naciones Unidas que ha recibido un mandato relativo a la educación superior. La Organización coopera con los diferentes países para que logren una educación de calidad para todos. La UNESCO hace particular hincapié en la inclusión, el reconocimiento de los títulos y diplomas y la garantía de la calidad, en particular, en los países en desarrollo. (parr.1)

Esto indica que, acceder a la educación superior es importante porque como lo dice la UNESCO (2025):

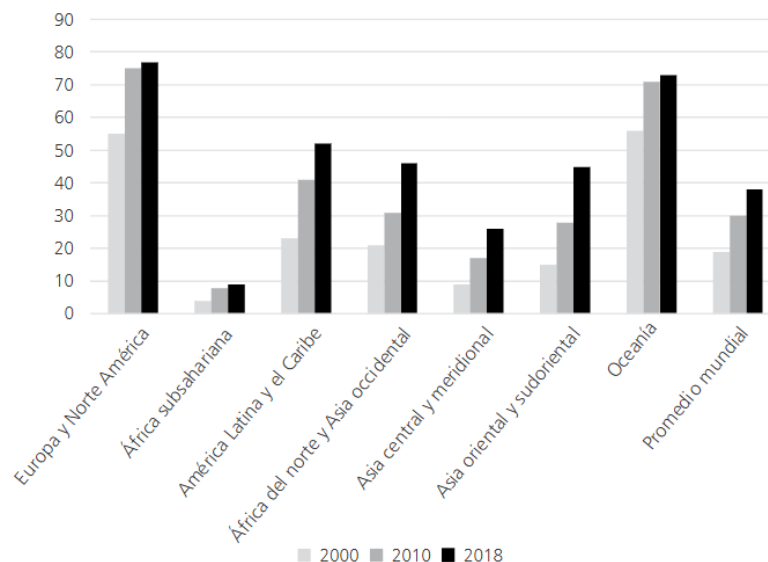
Constituye un rico bien cultural y científico que favorece el desarrollo personal y las transformaciones económicas, tecnológicas y sociales. Asimismo, estimula el intercambio de conocimientos, la investigación y la innovación, y dota a los estudiantes de las competencias necesarias para que respondan a la evolución constante del mercado laboral. Para los estudiantes en situación de vulnerabilidad, constituye un pasaporte con miras a la seguridad económica y a un futuro estable. Sin embargo, se sabe que la situación actual es que, a pesar del aumento de la demanda, la tasa de inscripciones a escala mundial es del 43% y existen grandes desigualdades entre los países y las regiones. Más de 9 millones de estudiantes cursan estudios en el extranjero. (Parr.3)

Para esto, es preponderante referir que la UNESCO se ha comprometido con el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4.3, que busca garantizar que, para el año 2030, todas las personas —sin distinción de género— tengan acceso equitativo a una educación técnica, profesional y superior de calidad, incluyendo la universitaria. Para contribuir a esta meta, la organización brinda apoyo a los países mediante el aporte de conocimientos especializados, evidencia confiable y asistencia técnica, con el fin de diseñar sistemas y políticas de educación superior que promuevan una distribución justa de oportunidades entre todos los estudiantes.

Siendo estas las expectativas, se sabe que, aunque el acceso a la Educación Superior es un derecho universal reconocido en numerosos acuerdos internacionales, la realidad es que en muchos países se viven desigualdades socioeconómicas que extralimitan la accesibilidad para que jóvenes y adultos tengan la oportunidad de estudiar una carrera profesional. No estando lejos de esto, menciona Vance (2021):

La desigualdad y el acceso a la educación superior son un problema acuciante que refleja disparidades sociales más amplias dentro de la sociedad. Diversos factores contribuyen a esta desigualdad, como el estatus socioeconómico, la raza, la ubicación geográfica y el nivel educativo(...) Además, el aumento del costo de la matrícula y los gastos relacionados puede exacerbar estos desafíos, haciendo que la educación superior sea menos accesible para las familias de bajos ingresos. los estudiantes de entornos más adinerados pueden tener mayor acceso a ayuda financiera, cursos de colocación avanzada y oportunidades extracurriculares que mejoran sus solicitudes de ingreso a la universidad. Las iniciativas para abordar estas disparidades incluyen reformas políticas, programas de becas e iniciativas comunitarias destinadas a aumentar la concienciación y el apoyo a los estudiantes subrepresentados. (parr.1)

Todo lo anterior, tiene relación con el modelo sistema mundo, hasta países como EE. UU también han reducido inversiones al gasto de la educación superior y esto ha traspasado fronteras, una muestra de esto es la siguiente gráfica que muestra la tasa de matrícula para acceder a la educación superior:

Figura 2*Tasa Bruta de Matricula en Educación Superior*

Fuente: UNESCO e IESALC (2020).

Lo que demuestra que aún persisten los retos por enfrentar, por ejemplo, en América latina y el caribe, influyen factores como la falta de recursos económicos de las familias influye directamente en las oportunidades de acceso a la educación superior. En el aspecto positivo, América Latina por su capacidad para diseñar e implementar políticas públicas que ayudan a reducir desigualdades en el acceso a la educación superior públicas, fruto de las luchas y avances sociales, sin haber sido nada fácil, ha habido un aumento en el acceso a la educación superior.

No obstante, las situaciones de crisis, de emergencia, o los contextos en guerra no solo impiden el desarrollo propio de las actividades académicas, sino que también en muchas ocasiones implican la ocupación de las instalaciones universitarias y la interrupción de los procesos administrativos que permiten que los estudiantes continúen sus procesos formativos en otros territorios (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2022). Como lo es el caso de Colombia entre los años 2020 y 2021 el número de niños, niñas y jóvenes afectados por el conflicto armado aumentó en un 88 % (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2017), lo que significa que cerca de 25 000 estudiantes fueron forzados a abandonar la escuela.

En concordancia a las barreras que también pueden ser culturales y de género, puesto que las minorías étnicas y culturales han sufrido históricamente la exclusión social, tienden a presentar

mayores niveles de pobreza y disparidades en el acceso a servicios básicos como la salud, la educación y el trabajo. Hoy por hoy, existe una importante brecha en la matrícula en determinados títulos en función del género, de manera que la obtención de títulos de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) se asocia fundamentalmente a los hombres, aunque hay un 5 % más de mujeres matriculadas en las universidades (UNESCO e IESALC, 2020).

Todo lo anterior, se convierte en un reto en el contexto colombiano puesto que, de acuerdo con Óscar Domínguez González (2022), director ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades (Ascún):

Los desafíos para la educación superior en Colombia están alrededor de garantizar mayor acceso a los diferentes niveles de educación, asegurando la permanencia en el sistema, disminuyendo la deserción, tendiendo a mejores estándares de calidad en la formación impartida, promoviendo altos niveles de graduación y ofreciendo más empleabilidad para los egresados del sistema (parr.1)

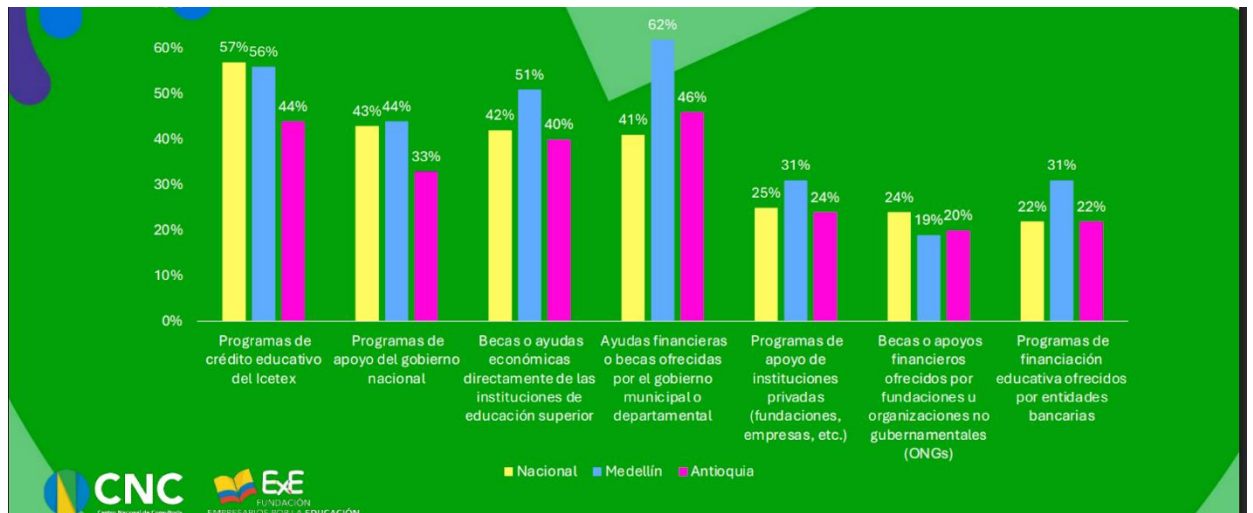
Esto implica disminuir la deserción, pese a que la permanencia estudiantil está influenciada por factores socioeconómicos como el desempeño académico y la situación financiera. Es fundamental que las Instituciones de Educación Superior (IES) cuenten con un sistema de bienestar sólido que ofrezca apoyo y recursos adecuados, permitiendo que los estudiantes puedan finalizar sus estudios.

De forma alineada, la experta destaca la necesidad de fortalecer la orientación vocacional y profesional dirigida a los jóvenes, ya que una elección incorrecta de carrera es una de las principales causas de abandono. Esta mejora también contribuiría a prevenir afectaciones en la salud mental, derivadas de la frustración que genera no sentirse a gusto con el programa elegido. En esta forma, se va configurando el presente objeto de intervención en este caso en Antioquia, para ello se considera pertinente demostrar una caracterización implementada para entender más sobre este fenómeno.

Figura 3*Dificultades para obtener el nivel educativo*

La anterior imagen evidencia las diversas razones por las cuales acceder a la educación superior es complejo y más aún cuando se trata de acceder a universidades privadas; tal y como es el caso en el que se realiza las presenten prácticas profesionales, como lo son las mismas barreras económicas o las obligaciones personales que limitan el tiempo para estudiar, son las mismas que se han ido identificando con la población estudiantil abordada, aun teniendo la posibilidad de acceder a ella, sea por medio de una beca, auxilio o recursos propios; persisten otro tipo de situaciones que generan riesgos en la deserción estudiantil.

Por esta parte, se hace indispensable también analizar lo siguiente.

Figura 4*Conocimiento de Apoyos Financieros para Estudiar*

Respectivamente, al realizar la presente práctica profesional, se ha ido identificando la necesidad de generar más estrategias para la difusión de la información frente a becas, patrocinios que se pueden dar en la Región Antioquia Chocó especialmente en Bello, Itagüí y Apartado puesto que aún falta seguir potenciando que los jóvenes de los diferentes espacios territoriales se interesen o conozcan las maneras para ingresar a un programa académico. Para esto, como medio de divulgación clave están los medios de comunicación y continuar visibilizando la labor que se realiza desde la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

A partir de las bases de datos suministradas de carácter interno en la línea de promoción socioeconómica, para el semestre 2025-2 se otorgaron las siguientes Becas & Patrocinios: a 32 estudiantes que fueron beneficiados por el Fondo de Corazón Agradecido con porcentajes que oscilan entre el 20% al 40%, por parte de becas socioeconómicas 53 estudiantiles en la modalidad Semestral, 20 estudiantes por matrícula de Honor, 3 estudiantes por Beca Espíritu UNIMINUTO, 7 estudiantes de Beca Socioeconómica, 7 estudiantes por Matrícula de Honor, 2 estudiantes por el Fondo de Corazón Agradecido en la modalidad de Cuatrimestral.

Anexando que por parte de los patrocinadores como lo es Fundación Suramericana, Construcciones Buen Vivir, ICBF, Sapiencia, entre otros, más de 280 estudiantes se vieron beneficiados por becas entre el 30% al 70% o más dependiendo de cada situación de los estudiantes. Para el caso de Istmina, se presenta una técnica laboral relacionada con la agricultura; reconociendo que este es un territorio que históricamente ha tenido diversas situaciones como lo es el acceso a la

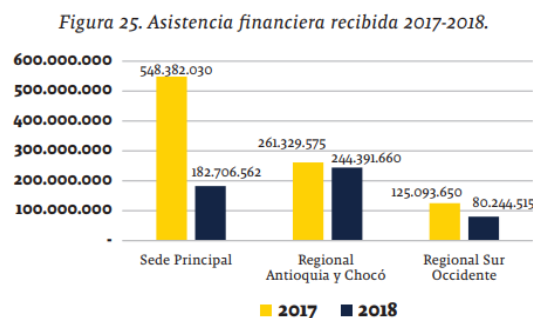
educación superior se ha visto limitado por factores estructurales como la pobreza, la falta de instituciones universitarias locales y las dificultades de conectividad que obligan a los jóvenes a desplazarse a otras ciudades para continuar sus estudios.

Estas condiciones generan altos índices de deserción y reducen las oportunidades de formación profesional. Según la Fundación ExE (2024), “el departamento del Chocó presenta una de las tasas más bajas de cobertura en educación superior del país, lo que evidencia las barreras económicas, geográficas y culturales que enfrentan sus jóvenes” (par.3).

Posteriormente, se ha registrado la asistencia financiera que recibe a la universidad

Figura 5
Asistencia Financiera Recibida 2027-2018

Con el fin de apoyar el desarrollo académico de los estudiantes, son varias las entidades que brindan asistencia financiera.



**Cifras expresadas en pesos.*

Fuente: Proporcionado por la Dirección General Financiera, UNIMINUTO.

La gráfica anterior, demuestra que en la rectoría de Antioquia-Chocó, cuentan con el soporte de entidades externas como: Municipio de Envigado, Municipio La Estrella, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Corporación para el Fomento de la Educación Superior, Fondo para Víctimas del Conflicto Armado, Agencia de Educación Superior de Medellín (SAPIENCIA).

En sintonía con lo anterior, se deriva el objeto de intervención, luego de realizar el proceso de inserción en el campo y estar en diferentes momentos de la intervención, identificando un objeto específico para trabajar durante los próximos 6 meses dentro del campo de práctica. Inicialmente es el déficit en la difusión y apropiación de la información relacionada con convocatorias de becas y patrocinios ofrecidos por entidades municipales y aliadas, lo que limita el aprovechamiento de

estas oportunidades por parte de los jóvenes y la misma visibilidad del área de Bienestar-Asuntos estudiantiles.

Este objeto específico de intervención es fundamental, ya que incide directamente en la capacidad de los estudiantes para beneficiarse de recursos que podrían mejorar su permanencia y rendimiento académico y no solo eso, sino también, limita la visibilidad y el impacto del área de Bienestar-Asuntos Estudiantiles, cuya función es precisamente, articular apoyos y acompañamientos que fortalezcan el proceso formativo. Abordar esta problemática permite no solo ampliar el alcance de las iniciativas disponibles, sino también fomentar una cultura institucional más inclusiva, participativa y orientada al bienestar estudiantil.

Conforme a lo dicho, se conoce que Medellín es catalogada como la ciudad innovadora y sigue avanzando en Tecnología así mismo, por diferentes publicaciones de páginas oficiales de la alcaldía ha publicado, que estudiar en Medellín sí es posible, gracias a la nueva convocatoria de los Fondos Sapiencia, que otorgará 642 cupos para pregrado y posgrado, a nivel nacional e internacional, así como para las becas Maestros (Formación Avanzada) y Mejores Deportistas, en el segundo semestre de 2025, con una inversión superior a los \$37.000 millones. Lo que demuestra que algunos cupos de los mencionados hacen parte de los estudiantes que fueron beneficiados para estudiar en la Corporación universitaria Minuto de Dios.

De hecho, sirven los testimonios de los y las estudiantes de cara a la labor de Bienestar-Asuntos estudiantiles siendo mucho mayor la cobertura de posicionamiento puesto que como lo mencionan en una investigación realizada sobre el bienestar universitario se destaca como lo dice Obispo et al. (2022):

Asimismo, en la subcategoría de estrategias de mejoramiento los participantes indican que para que los programas de bienestar puedan influir en el RA y al mismo tiempo disminuir el impacto de los factores que influyen en la deserción, estos deben incluir nuevos tipos de descuento económico, mejorar los criterios de selección, contemplar más opciones de financiación de la matrícula, dar continuidad a los beneficios, mejorar los canales de información y crear veedurías estudiantiles para garantizar que no exista corrupción dentro de estas iniciativas. (p.10)

Ahora bien, según Cardona (2020): “El bienestar universitario no puede limitarse a acciones asistenciales; debe convertirse en un eje que potencie el desarrollo humano y el crecimiento personal de los estudiantes, respondiendo a las necesidades que surgen en su formación académica” (p.35).

De allí la importancia de crear espacios, tomas culturales, artísticas, medios de comunicación locales y alternativos para programar la información frente a las diferentes becas y patrocinios que cuenta la Corporación universitaria Minuto de Dios específicamente en la línea de Promoción Socioeconómica, para lograr fomentar la interacción entre estudiantes nuevos y antiguos dentro del entorno educativo, y los enlaces institucionales facilitando el reconocimiento de la labor que realiza el área de Bienestar-Asuntos estudiantiles para la población estudiantil.

En consecuencia, el segundo objeto de intervención específico es sobre el Incumplimiento en la labor social, de estudiantes de la modalidad semestral y cuatrimestral beneficiarios de becas socioeconómicas y algunos patrocinios.

Aunque, este segundo aspecto se vincula directamente con el objeto principal de intervención, ya que una vez que los estudiantes acceden a la información y resultan beneficiarios de becas o patrocinios, se establece como requisito, en la mayoría de los casos, la realización de labores sociales como parte del compromiso adquirido. Cuando se trata de becas otorgadas por la universidad estas actividades suelen desarrollarse dentro de la universidad; en el caso de patrocinios externos, pueden realizarse fuera de la institución o, en algunos casos, no se exige ninguna contraprestación.

Sin embargo, se evidencia la poca corresponsabilidad por parte de algunos estudiantes frente al beneficio recibido, lo que genera complicaciones tanto para ellos como para la institución. Esta situación puede derivar en procesos de retención, incumplimiento de requisitos y debilitamiento del vínculo entre el estudiante y el programa de apoyo. De este modo, la corresponsabilidad se convierte en un eje fundamental para garantizar la sostenibilidad y el impacto positivo de las becas, así como para fortalecer el sentido de compromiso y pertenencia en la comunidad educativa.

Ahora bien, Kliksberg (2007) en sus estudios sobre capital social y ética para el desarrollo, resalta que la corresponsabilidad implica que los beneficiarios de apoyos sociales deben participar activamente y no de forma pasiva. En el caso de becas, esto se traduce en cumplir deberes académicos y sociales. Es por lo que existe la falta de cumplimiento de la labor social por parte de

los estudiantes beneficiarios de becas constituye un problema relevante dentro de la dinámica institucional, ya que desconoce el principio de corresponsabilidad que fundamenta dichos apoyos. Este incumplimiento limita la finalidad integral de la beca, entendida no sólo como un beneficio económico, sino también como un compromiso ético y social que busca fortalecer la formación de profesionales con sentido de responsabilidad comunitaria.

En coherencia con lo anterior, la ausencia de participación en actividades de labor social afecta negativamente el vínculo entre la universidad y la comunidad, debilitando los procesos de proyección social y generando un impacto menor en poblaciones que requieren acompañamiento. A nivel interno, el incumplimiento promueve situaciones de inequidad frente a los estudiantes que sí asumen sus compromisos, lo cual puede disminuir la motivación y la cultura de responsabilidad compartida dentro del estudiantado.

Como tercer objeto específico, se tiene la falta de seguimiento continuo a estudiantes de modalidad semestral, lo que impide detectar a tiempo, factores de riesgo que puedan afectar su rendimiento o permanencia. Se constituye en un problema que limita la capacidad institucional de identificar oportunamente los factores de riesgo que pueden incidir en su rendimiento académico y en su permanencia en el sistema educativo. Esta problemática, incrementa la probabilidad de deserción y afecta los procesos de formación integral.

Este escenario impacta de manera directa en la calidad educativa y en la eficacia de las estrategias de apoyo institucional, al no contar con información actualizada que permita implementar acciones preventivas y de intervención oportuna. Indudablemente, los tres objetos específicos se incorporan desde el rol Trabajo Social, ya que esta disciplina promueve una mirada integral que articula lo académico, lo social y lo institucional. La practicante, en su proceso formativo, adquiere competencias para identificar problemáticas, reconocer factores de riesgo y proponer estrategias de intervención que fortalezcan la permanencia estudiantil, el cumplimiento de compromisos y el impacto comunitario de los programas de apoyo.

De esta manera, contribuye no solo el desarrollo personal y profesional del estudiante en práctica, sino también, la consolidación de procesos que contribuyen al bienestar de la comunidad educativa y al cumplimiento de la función social de la universidad, incluyendo el mismo rol del trabajador social en el ámbito educativo, mediante procesos de sensibilización y educación, a generar conciencia en la comunidad académica sobre la importancia de la corresponsabilidad, la permanencia y la participación activa en la vida universitaria.

Realizando por medio de estrategias pedagógicas y formativas, promoviendo valores de compromiso, solidaridad y equidad, al mismo tiempo que brinda herramientas para la prevención de factores de riesgo, que afectan el rendimiento académico y la permanencia estudiantil. Lo anterior permite que por medio de la sensibilización sea un medio para transformar actitudes y fortalecer la cultura institucional, mientras que la educación permite desarrollar capacidades que potencien la autonomía y el empoderamiento de los estudiantes en su proceso formativo.

5. Intencionalidades

5.1. Intencionalidad institucional

En este caso la Corporación universitaria Minuto de Dios establece el objetivo desde el área de Bienestar-Asuntos Estudiantiles, en el programa de becas a contribuir de manera integral a la formación académica y personal de los estudiantes. No se trata solo de satisfacer sus necesidades económicas, sino también de proporcionarles herramientas y estrategias que les permitan reflexionar y crecer como individuos. Esto se basa en sus procesos y responsabilidades como becados. Es importante destacar que la comunicación entre todas las partes involucradas es fundamental para asegurar una atención adecuada y una retroalimentación efectiva en los procesos mencionados.

5.2. Intencionalidad profesional:

En el marco de las prácticas profesionales II y III de Trabajo Social, desarrolladas en el área de Bienestar-Asuntos Estudiantiles, dentro de la línea de promoción socioeconómica, se tiene como intencionalidad por parte de la trabajadora social en formación, aplicar diferentes principios éticos, fortalezas y capacidades propias de la profesión, orientando acciones en la línea de promoción socioeconómica que permitan organizar y fortalecer procesos de acompañamiento integral. El proyecto busca velar por el bienestar de los estudiantes becados, garantizando una apertura y un seguimiento constante de sus trayectorias, con una mirada analítica frente a las diversas situaciones de vulnerabilidad socioeconómica. De forma simultánea, se pretende brindar un acompañamiento humanizado que promueva la inclusión, la equidad y el desarrollo integral de cada estudiante, contribuyendo a la construcción de oportunidades y al mejoramiento de su calidad de vida.

Este esfuerzo busca consolidar estrategias institucionales orientadas a disminuir los factores de riesgo asociados a la deserción, facilitar el acceso a becas y patrocínios, y resignificar el concepto de ser beneficiario, comprendido no sólo como un apoyo económico, sino como un compromiso consciente y responsable frente a la oportunidad recibida.

Con ello, se reafirma el compromiso de brindar atención con calidad humana y formativa, a través de asesorías personalizadas, talleres pedagógicos y el fortalecimiento de canales de comunicación que contribuyan al aumento de los índices de acceso a la educación superior, al menos dentro del contexto de esta universidad privada.

Como trabajadora Social y sujeta activa del proceso, establecer la intención de seguir exaltando la profesión del Trabajo Social, trascendiendo lo operativo para generar un impacto significativo en la trayectoria académica de los estudiantes, potenciando en ellos habilidades para la vida y fortaleciendo su desarrollo integral.

Es importante señalar que, la profesional Leidy Viviana Villegas (Trabajadora social) al integrarse al área de Promoción Socioeconómica, orienta su propósito hacia la construcción de una estructura sólida y organizada que responda a las necesidades reales del área y de la población beneficiaria, más allá de intereses personales o particulares. Su intencionalidad se centra en garantizar procesos con acompañamiento constante, trazabilidad y transparencia, resignificando el concepto de promoción socioeconómica desde una perspectiva responsable y humanizada.

De esta manera, busca involucrar activamente a los estudiantes becados en cada estrategia, dejando evidencia clara y verificable de los procesos realizados, asegurando orden y coherencia en la implementación. La organización de las acciones permitirá no solo consolidar las estrategias actuales, sino también generar nuevas propuestas que fortalezcan el bienestar y las oportunidades de los beneficiarios, contribuyendo al desarrollo y sostenibilidad de la línea de promoción socioeconómica.

5.3 Intencionalidad de los involucrados

Desde los sujetos involucrados, en este caso las y los estudiantes becados de la Corporación Minuto de Dios, la intención es activar su participación con actitudes propositivas, colaborativas y corresponsables frente a los beneficios recibidos, tales como becas y patrocinios. Se busca que los estudiantes asuman un rol activo en la construcción de espacios de diálogo y concertación que fortalezcan la gestión del acceso a estos apoyos, al tiempo que faciliten el cumplimiento de las labores sociales asociadas, adaptándolas a sus intereses, habilidades y programas académicos. La intencionalidad también contempla brindar herramientas para la organización personal y el manejo del tiempo, así como generar alternativas que respondan a las inquietudes expresadas por la misma

población estudiantil, como el deseo de mantener o incrementar el porcentaje de las becas. En este marco, se espera que los estudiantes desarrollen una actitud corresponsable frente a sus compromisos, participen activamente en procesos de sensibilización y labor social, y fortalezcan competencias de autonomía y liderazgo.

En este punto, se busca fortalecer la corresponsabilidad de los estudiantes, recordándoles la importancia de asumir con seriedad sus compromisos de labor social. Muchos suelen postergar estas actividades o desatender los canales de comunicación institucionales, lo que dificulta el proceso y reduce el impacto esperado. Por ello, es fundamental motivarlos a reconocer el valor del beneficio que reciben y a participar de manera activa y consciente, entendiendo que cada experiencia es una oportunidad para aportar, crecer y dejar una huella significativa en la universidad.

6. Concepción del sujeto

La concepción de sujeto que tiene el área de Bienestar-Asuntos estudiantiles, se basa en la misión institucional de UNIMINUTO, que busca ofrecer educación superior de alta calidad con sentido social, inspirada en los valores del Evangelio y comprometida con el desarrollo integral de las personas y comunidades, el concepto de “sujeto” que se construye en el Centro Universitario Bello se fundamenta en una visión profundamente humanista, ética y transformadora.

El estudiante es concebido como un sujeto social activo, protagonista de su proceso formativo y agente de cambio en su entorno. Esta visión se alinea con la apuesta de la Rectoría Antioquia-Chocó por una educación que promueve la inclusión, la equidad y el impacto territorial, reconociendo las trayectorias de vida de cada estudiante como punto de partida para una formación flexible, pertinente y vibrante.

Desde esta perspectiva, el sujeto no es un ente pasivo que acumula saberes, sino un ser en constante construcción, cuya subjetividad, diversidad y dignidad son reconocidas y valoradas. La formación en UNIMINUTO Bello se orienta a fortalecer no solo las competencias académicas, sino también las dimensiones éticas, espirituales y comunitarias del estudiante, en coherencia con los valores institucionales como el respeto, la solidaridad, la responsabilidad y el compromiso con el bien común.

De hecho, como Trabajadoras Sociales se concibe a los estudiantes como sujetos de derechos, actores de su propia realidad, la cual está permeada por su contexto e historia, con capacidades para tomar decisiones en pro de la solución de sus problemáticas, como también de explorar posibilidades y conocimientos que le aportan a la transformación por sí mismos de su realidad. Estos son sujetos conscientes, que reconocen sus derechos y deberes en la universidad, responsables de sus acciones y aportes para permanencia universitaria. El trabajo social reconoce a los sujetos como actores sociales que, desde sus propias realidades y experiencias, participan en la construcción de alternativas para superar las condiciones de vulnerabilidad. Se les concibe como protagonistas de los procesos de intervención, capaces de aportar desde sus saberes y prácticas cotidianas. Según Carballada (2018): “los sujetos de la intervención social no son objetos pasivos, sino actores que construyen y resignifican sus vínculos en el marco de las prácticas sociales” (p.94). Esta perspectiva implica que el trabajo social promueve la corresponsabilidad, la autonomía y la

participación activa, fortaleciendo así la capacidad de los individuos y colectivos para transformar sus condiciones de vida.

6.1 Actores directos:

Los sujetos participantes en el presente proyecto son las y los estudiantes de pregrado beneficiarios de becas otorgadas por la Corporación Universitaria Minuto de Dios pertenecientes a las sedes de Bello e Itagüí, en la modalidad semestral y cuatrimestral o/y cooperantes externos. Esta población incluye estudiantes de los programas académicos principales ofrecidos por la institución en dichas sedes, quienes forman parte activa del proceso de intervención orientado a fortalecer el acceso a oportunidades socioeconómicas y promover la corresponsabilidad frente a los beneficios recibidos.

Tabla 1

Listado de actores directos

DEPENDENCIA/ FACULTAD	ESTADO/ PARTICIPACIÓN
Equipo Bienestar- Línea Promoción Socioeconómica	Es la principal promotora para esta propuesta de intervención.
Estudiantes de la Escuela de ciencias sociales y humanas (Psicología y Trabajo social)	Es de alto impacto, porque es la de más número de estudiantes que son acreedoras de una beca o patrocinio.
Estudiantes de la Escuela de educación (Licenciatura en educación infantil)	Incidencia media, porque hay pocos estudiantes con el presente programa académico.
Estudiantes de la Escuela Ciencias de Salud (Administración y Seguridad Social del Trabajo ASST)	Es de alto impacto, porque es de los que más número de estudiantes becados tiene.
Estudiantes de la Escuela de Ciencias Económicas (Contaduría	Incidencia media porque hay pocos estudiantes con el presente programa académico.

Pública y Administración de Empresas)	
Estudiantes de la Escuela Ciencias de la Comunicación (Comunicación Social y Periodismo)	Es de alto impacto, porque es de los que más número de estudiantes becados tiene, y porque serían los principales sujetos para contribuir a uno de los objetos específicos, para ser parte del equipo de trabajo.
Estudiantes de la Escuela de Ingeniera (Ingeniera de Software, Ingeniería Industrial)	Incidencia media, aunque ha ido creciendo el número de estudiantes, más en Patrocinios a este tipo de carreras.
Nota. Elaboración propia con información extraída bases de datos con las que se realizan las actividades diarias.	

6.2 Actores indirectos:

Los actores indirectos corresponden a aquellas personas, instituciones o instancias que, sin participar de manera directa en las actividades, influyen en el desarrollo y los resultados de este. En este caso, se incluyen las entidades patrocinadoras y donantes, que garantizan la sostenibilidad de las becas y programas de apoyo; así como las áreas administrativas y académicas de la Corporación Minuto de Dios, que facilitan la articulación institucional y la gestión de recursos. También se consideran actores indirectos la comunidad en general y las redes sociales de los estudiantes, pues generan un entorno que puede favorecer o limitar su participación y permanencia en el proyecto. La intencionalidad de estos actores es respaldar, fortalecer y dar continuidad a las estrategias implementadas, asegurando que el impacto trascienda más allá de los beneficiarios directos y se traduzca en un aporte colectivo al bienestar socioeconómico y educativo.

Tabla 2
Listado de Actores Indirectos

NOMBRE EMPRESA/ FUNDACIÓN/ INSTITUCIÓN ALIADA	UBICACIÓN
Rector Institucional (Faber Andres Alzate)	Bello, Antioquia
Coordinadora de Bienestar Karen Idarraga	Sede Itagüí
Coordinadora de Bienestar Natalia Barragan	Sede Apartadó
Universidad de Antioquia (UDEA)	Medellín, Antioquia
Funaya	San Antonio de Prado
Unbound	Envigado
Sapiencia	Medellín, Antioquia
ICBF	Medellín, Antioquia
Fraternidad Medellín (FFM)	Medellín y Rionegro
Presencia Colombo Suiza	Robledo
Galileo	Bello, Antioquia
Alcaldías de Bello, Medellín, Itagüí.	Área Metropolitana

7. Condicionantes

Para llevar a cabo la presente propuesta de intervención, es fundamental considerar una serie de condicionantes que inciden directamente en su desarrollo y ejecución. Estos factores deben mantenerse en el análisis constante, ya que representan retos que pueden afectar la viabilidad, el alcance y la efectividad de las acciones planteadas:

- Conflicto de intereses, respecto a las expectativas y objetivos que algunas áreas o actores tienen; frente al rol de lo que implica estar como practicante profesional o aprendiz en práctica, sabiendo que también existen limitaciones.
- Obligaciones externas de los estudiantes, como trabajo, responsabilidades familiares u otras actividades, que dificultan su participación activa en los procesos propuestos.
- Limitaciones de tiempo y conectividad para establecer reuniones con cooperantes externos o aliados estratégicos.
- Dependencia de recursos institucionales, especialmente en lo relacionado con el uso de espacios físicos, que pueden estar sujetos a disponibilidad y programación interna.
- La baja participación por parte de algunos estudiantes becados, quienes en ocasiones no expresan lo suficiente o no se involucran activamente en los procesos que se están llevando a cabo
- Posicionamiento del área de Bienestar–Asuntos Estudiantiles, que aún requiere mayor reconocimiento institucional para fortalecer su capacidad de gestión.
- Capacidad instalada limitada, especialmente en lo referente a la atención de estudiantes con discapacidad, dado que no se cuenta con la infraestructura ni con profesionales especializados para responder a todas las necesidades de diversidad funcional.
- Restricciones presupuestales, que dificultan la implementación de estrategias más amplias y sostenibles.

8. Consolidantes

La presente propuesta cuenta con diversos elementos que fortalecen su viabilidad, pertinencia y potencial de impacto en la comunidad estudiantil de las sedes Bello e Itagüí de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Estos consolidantes permiten avanzar con mayor solidez en la implementación de las acciones planteadas:

- **Articulación con los objetivos institucionales:** La propuesta se alinea con las metas del área de Bienestar–Asuntos Estudiantiles, especialmente en la línea de promoción socioeconómica, lo que garantiza respaldo institucional y coherencia con las políticas de permanencia estudiantil
- **Participación activa de profesionales clave:** El acompañamiento de la Trabajadora Social en formación, junto con la profesional del área y la directora de Bienestar, fortalece la gestión, el seguimiento y la ejecución de las estrategias propuestas.
- **Reconocimiento de necesidades reales por parte de la población estudiantil:** La intervención responde a demandas expresas de los estudiantes, como el acceso a becas, el cumplimiento de compromisos y la necesidad de mayor orientación, lo que asegura pertinencia y receptividad.
- **Enfoque territorial y contextualizado:** Al centrarse en las sedes Bello e Itagüí, la propuesta permite atender las dinámicas específicas de cada contexto, facilitando el diseño de estrategias adaptadas a las características de la población.
- **Promoción de la corresponsabilidad y el desarrollo integral:** Se busca resignificar el concepto de ser becado, promoviendo la apropiación consciente del beneficio y fomentando competencias como la autonomía, el liderazgo y el compromiso social.
- **Disponibilidad de recursos institucionales:** Aunque condicionados, existen espacios físicos, canales de comunicación y herramientas pedagógicas que pueden ser aprovechados para fortalecer la intervención.
- **Visibilización del Trabajo Social como disciplina transformadora:** La propuesta exalta el rol del Trabajo Social, no solo en lo operativo, sino también en lo formativo, contribuyendo al desarrollo humano y académico de los estudiantes.
- **La propuesta de intervención cuenta con el respaldo de un equipo humano cohesionado,** conformado por profesionales comprometidos que responden de manera articulada por cada

componente del área de Bienestar–Asuntos Estudiantiles. Esta coordinación permite una gestión integral, eficiente y orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales, garantizando acompañamiento técnico, formativo y humano a la población estudiantil.

- En cuanto a la infraestructura, se dispone de espacios institucionales que, aunque sujetos a disponibilidad, pueden ser utilizados estratégicamente para el desarrollo de actividades de sensibilización, asesorías personalizadas, talleres y encuentros estudiantiles. Estos espacios son fundamentales para generar ambientes propicios de participación y formación.
- Respecto a los recursos tecnológicos, la institución cuenta con plataformas digitales, canales de comunicación interna y herramientas virtuales que facilitan la difusión de información, el seguimiento de los estudiantes y la articulación con cooperantes externos. El uso adecuado de estos recursos permite ampliar el alcance de la intervención y optimizar los procesos de gestión y acompañamiento.

9. Objetivos

9.1. Objetivo general:

Fortalecer el acompañamiento desde el Área de Bienestar–Asuntos Estudiantiles, en la línea de promoción socioeconómica; con el fin de contribuir a la permanencia académica de los y las estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, y promover su participación efectiva en la labor social, correspondiente a las modalidades semestral y cuatrimestral beneficiarios de becas socioeconómicas y algunos patrocínios, durante el periodo comprendido entre agosto de 2025 y febrero de 2026, en las sedes de Bello, Itagüí y Apartadó de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

9.2. Objetivos específicos:

1. Impulsar una estrategia metodológica de comunicación y sensibilización que, mediante el uso de medios digitales, facilite la apropiación de la información relacionada con las convocatorias de becas y patrocínios, promoviendo un acceso oportuno, claro y eficiente para toda la comunidad estudiantil.
2. Potenciar el modelo de acompañamiento estratégico, flexible y humanizado dirigido a los estudiantes becados en las modalidades semestral y cuatrimestral, que facilite el cumplimiento de la labor social y garantice un seguimiento continuo y significativo a lo largo de su proceso formativo.
3. Apoyar al área de Bienestar-Asuntos Estudiantiles en la planificación y ejecución de los eventos institucionales, asegurando un acompañamiento transversal que promueva la participación estudiantil, el sentido de pertenencia y el fortalecimiento de la vida universitaria.
4. Evaluar el acompañamiento brindado por el Área de Bienestar–Asuntos Estudiantiles en la línea de promoción socioeconómica, y el cumplimiento de la labor social por parte de estudiantes becados en las modalidades semestral y cuatrimestral en la Seccional de Bello y las sedes de Itagüí y Apartadó, durante las prácticas profesionales II y III de Trabajo Social, entre Agosto de 2025 y Febrero de 2026.

10. Dimensión Teórica

10.1. Enfoque teórico y/o de intervención

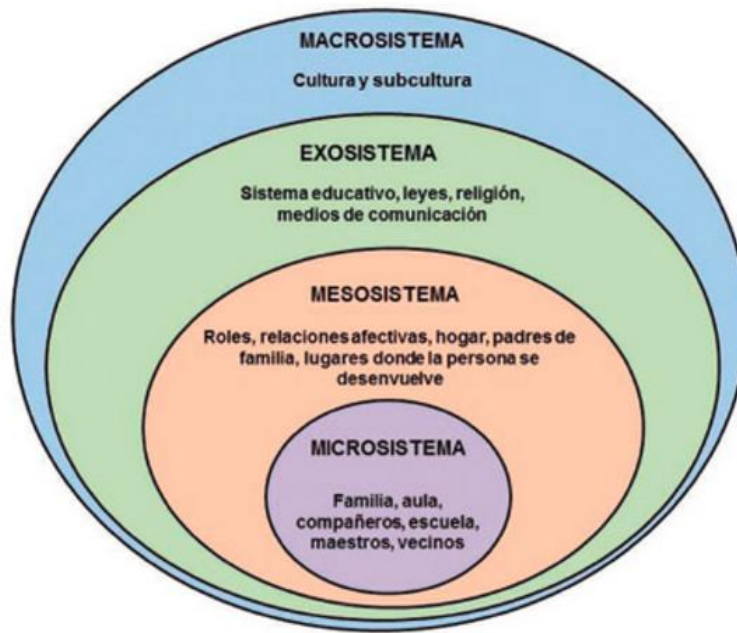
La intervención profesional en Trabajo Social requiere de marcos conceptuales que permitan comprender la complejidad de las realidades sociales y diseñar estrategias pertinentes, éticas y contextualizadas. En el caso de la permanencia estudiantil en educación superior, especialmente en contextos de vulnerabilidad socioeconómica, es fundamental adoptar un enfoque que reconozca la interacción entre el individuo y los múltiples sistemas que lo rodean.

De esta forma, la teoría a usar para el presente proyecto de intervención es la teoría ecológica del desarrollo humano propuesta por Urie Bronfenbrenner en 1979 el psicólogo Urie Bronfenbrenner conocido por el enfoque ecológico y sistémico, describe que el desarrollo humano es inseparable de los contextos ambientales en los que una persona se desarrolla.

Como lo dice Bronfenbrenner(1979):

El desarrollo humano es producto de la interacción del organismo humano en desarrollo con su ambiente, es casi un lugar común en las ciencias de la conducta. Es una proposición que les resultaría familiar a todos los estudios de la conducta, que ninguno discutirá, y que pocos consideran en cierto modo notable, en modo alguno revolucionaría, por sus implicaciones científicas. (p.21)

Planteando el siguiente sistema.

Figura 6*Explicación ilustrativa Teoría Ecológica*

Nota. Teoría Online. (s.f). *Descubre la Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner: Una Perspectiva Única sobre el Desarrollo Humano.*

Partiendo de que el microsistema, es un escenario en el cual una persona interactúa bidireccionalmente con otras cara a cara y día a día, por ejemplo, en la familia, la escuela, el trabajo, etc. El mesosistema es un Sistema de enlace entre dos o más microsistemas que contiene a la persona en desarrollo, ejemplo las reuniones de padres y niños en las escuelas. Mientras que el Exosistema son sistemas de enlaces entre dos microsistemas, pero uno de los cuales no contiene a la persona en desarrollo, aunque a éste le afecta, ejemplo, el impacto de la situación laboral de los padres en el ambiente familiar. Siendo el más extenso, el macrosistema que es un sistema de patrones culturales que abarca a todos los microsistemas, mesosistemas y exosistemas de una sociedad.

La teoría de Bronfenbrenner expresa que el desarrollo del ser humano pasa por varios niveles, que tiene una conexión con cada uno de los sistemas, por tanto, el niño si tiene vínculos afectivos que le brindan en el hogar y escuela, él será una persona que no tendrá dificultad para relacionarse con los demás, se sentirá seguro en las actividades que realiza, se interrelacionará con sus compañeros, maestros, vecinos y comunidad de forma afectiva. Para Bronfenbrenner “una

persona no sólo es el resultado de su desarrollo, sino que también lo moldea. Los niños afectan su propio desarrollo mediante sus características biológicas y psicológicas, sus talentos y capacidades, sus discapacidades y su temperamento” ” (Bronfenbrenner,1979, p. 25).

En relación con la permanencia estudiantil en la educación superior es un fenómeno complejo que no puede ser comprendido únicamente desde una perspectiva individual. Factores como la situación socioeconómica, el acceso a redes de apoyo, las políticas institucionales y las condiciones del entorno influyen de manera significativa en la trayectoria académica de los estudiantes. En este contexto, la teoría ecológica del desarrollo humano, propuesta por Urie Bronfenbrenner (1979), ofrece un marco teórico integral para analizar cómo los distintos sistemas sociales interactúan y afectan el desarrollo y bienestar de las personas.

En el ámbito de la educación superior, esta teoría permite comprender cómo las barreras socioeconómicas no solo afectan directamente al estudiante, sino que también condicionan su entorno inmediato y las oportunidades de apoyo institucional. Por ejemplo, un estudiante que enfrenta dificultades económicas puede experimentar estrés familiar (microsistema), falta de articulación entre programas de apoyo (mesosistema), ausencia de políticas de permanencia efectivas (exosistema) y un contexto social que reproduce desigualdades estructurales (macrosistema).

Bronfenbrenner & Morris (2006) ampliaron este modelo con el enfoque bioecológico, que incorpora el modelo PPCT (Proceso-Persona-Contexto-Tiempo), destacando que:

El modelo bioecológico de desarrollo humano es un sistema teórico en evolución para el estudio científico del desarrollo humano a lo largo del tiempo. Su núcleo lo constituyen los procesos proximales, que son las formas de interacción entre un organismo activo en desarrollo y las personas, objetos y símbolos presentes en su ambiente inmediato. (p. 795)

Desde el Trabajo Social, aplicar esta teoría implica reconocer que la permanencia estudiantil no depende únicamente del esfuerzo individual, sino de la capacidad de los sistemas para generar condiciones favorables.

Como afirman Pérez et. al (2018): “la permanencia en la educación superior debe ser entendida como una construcción colectiva, en la que confluyen factores personales, institucionales y sociales” (p.7). Por tanto, una intervención basada en el enfoque ecológico permite diseñar

estrategias integrales que fortalezcan el acompañamiento institucional, promuevan la equidad y contribuyan a la justicia educativa. A su vez, se constituye un referente teórico adecuado, para sustentar una propuesta de intervención orientada al fortalecimiento del acompañamiento institucional en el área de Bienestar-Asuntos estudiantiles. Este enfoque permite analizar cómo los entornos familiares, académicos, comunitarios y socioculturales influyen en la trayectoria educativa de los y las estudiantes, y cómo las acciones institucionales pueden incidir positivamente en su permanencia.

La elección de este enfoque responde a la necesidad de comprender al estudiante como sujeto situado en una red de relaciones e influencias, y de diseñar intervenciones que reconozcan dicha complejidad. Así, el Trabajo Social se posiciona como una disciplina capaz de articular procesos de acompañamiento, promoción y participación, desde una mirada integral y transformadora.

En esta instancia, aparece la labor social en la educación superior, especialmente en instituciones como la Corporación Universitaria Minuto de Dios, no es una actividad aislada, sino una experiencia formativa que se desarrolla en interacción con múltiples entornos. Desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner, se puede comprender que el cumplimiento efectivo de esta labor está condicionado por factores que operan en distintos niveles:

- **Microsistema:** El entorno inmediato del estudiante (familia, universidad, pares) influye directamente en su disposición y capacidad para cumplir con la labor social. Por ejemplo, el apoyo de docentes y el acompañamiento del área de bienestar pueden facilitar su participación.
- **Mesosistema:** Las relaciones entre microsistemas, como la articulación entre la universidad y las organizaciones comunitarias donde se realiza la labor social, afectan la experiencia del estudiante. Una coordinación efectiva entre estos actores puede mejorar el sentido de pertenencia y compromiso.
- **Exosistema:** Factores como las políticas institucionales, la disponibilidad de recursos, los horarios académicos y las condiciones laborales familiares pueden impactar indirectamente el cumplimiento de la labor social, especialmente en estudiantes en situación de vulnerabilidad.
- **Macrosistema:** Las normas culturales, los valores institucionales y las políticas públicas sobre educación y responsabilidad social configuran el marco general en el que se desarrolla

la labor social. En contextos de desigualdad, estos elementos pueden reforzar o limitar las oportunidades de participación.

- **Crono sistema:** Las transiciones personales, académicas o familiares a lo largo del semestre también influyen en el cumplimiento de la labor social. Por ejemplo, una crisis económica o una carga académica excesiva pueden dificultar la continuidad.

Es así como, la teoría ecológica de Bronfenbrenner permite comprender cómo los distintos sistemas que rodean al estudiante influyen directamente en su participación y cumplimiento de la labor social, especialmente en contextos de vulnerabilidad socioeconómica. En el marco de la educación superior, el cumplimiento de la labor social por parte de los estudiantes no puede entenderse como una acción aislada, sino como una experiencia formativa influida por múltiples entornos.

La teoría ecológica de Bronfenbrenner ofrece una mirada ambiental que permite entender el desarrollo del individuo en función de los contextos que lo rodean, siendo especialmente útil en ámbitos educativos donde la participación está mediada por factores estructurales y relacionales. En concordancia con ello, una intervención desde Trabajo Social que se base en este enfoque puede contribuir a fortalecer el acompañamiento institucional, promover la equidad y garantizar que los estudiantes en situación de vulnerabilidad puedan cumplir efectivamente con su labor social, reconociendo sus contextos y capacidades.

10.2. Referentes conceptuales

La presente propuesta de intervención se fundamenta en una serie de conceptos clave que permiten comprender de manera integral los factores que inciden en la permanencia estudiantil y el cumplimiento de la labor social universitaria en contextos de vulnerabilidad socioeconómica.

- **Educación Integral:** por este lado el concepto se orienta hacia un modelo formativo orientado al desarrollo equilibrado de todas las dimensiones del ser humano (cognitiva, emocional, social y física) trascendiendo la visión tradicional centrada únicamente en lo académico. Su propósito es formar individuos plenos, críticos y creativos, capaces de enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo y de establecer relaciones constructivas consigo mismos y con su entorno. Este enfoque reconoce la singularidad de cada estudiante

y procura ofrecerle las herramientas necesarias para potenciar sus capacidades, de modo que alcance su máximo desarrollo en todas las áreas de su vida.

En base a esto, la educación integral en Colombia se fundamenta en los principios establecidos por la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994). Esta ley define la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”. Este planteamiento establece que el desarrollo educativo debe abarcar las múltiples dimensiones del ser humano (ética, intelectual, física, emocional, social y espiritual), evitando una visión reducida de la educación centrada sólo en lo académico.

En esta misma línea, la legislación colombiana establece que la formación debe orientarse hacia “el pleno desarrollo de la personalidad [...] dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos”. Este planteamiento sustenta la necesidad de desarrollar proyectos de intervención que respondan a la complejidad del ser humano y que integren estrategias de acompañamiento, comunicación efectiva y fortalecimiento de la autonomía estudiantil.

La literatura actual profundiza en este concepto al señalar que la educación integral también implica el desarrollo de competencias socioemocionales, ciudadanas y culturales. Según Chacón et al., (2024): “la educación integral se puede constituir como una herramienta que brinde conocimientos en cuanto al manejo de emociones, contextos, competencias ciudadanas, educación básica en todas las áreas del conocimiento y educación inclusiva”(parr.1). Esta perspectiva amplia permite entender que cualquier intervención educativa debe contemplar acciones que convoquen a los estudiantes no solo como aprendices, sino como sujetos activos dentro de la comunidad universitaria.

De igual manera, investigaciones pedagógicas como la de Díaz & Carmona (2010) muestran que la formación integral entendida también como formación holística se articula en torno a “la personalidad del estudiante, su motivación, su competencia comunicativa y su contexto social y cultural”. Esto reafirma la importancia de diseñar estrategias que acompañen al estudiante más allá del aula, y que fomenten la responsabilidad, el compromiso y la participación significativa en los procesos institucionales.

- **Inclusión educativa**

Implica garantizar el acceso, permanencia y participación de todos los estudiantes, reconociendo sus diferencias. El Ministerio de Educación Nacional (2024) define la inclusión como

“una estrategia central para la inclusión social, una inclusión que trasciende la dicotomía de o tradicional asociado al concepto de exclusión que permite pensar un modelo educativo” abierto y generoso que atiende la diversidad como una característica inherente no solo al ser humano sino a la vida” (parr.2). Mencionando a otras academias como lo es la Universidad de la Salle (2026) que manifiesta el hecho de educar en la diversidad es transformar el modo en que entendemos la diversidad, la educación y el sentido de las Universidades.

Incluyendo otro referente como lo es la UNESCO (2020) manifiesta que la inclusión es un “proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de los estudiantes” (p.8).

- **Proyecto de vida**

Es la construcción personal de metas y sentido existencial. En este sentido. Como lo expresa Figueroa (2011):

El proyecto de vida es el plan que una persona se traza para alcanzar un objetivo; le da coherencia a la vida en sus diversas facetas y marca un estilo en el trabajo, en las relaciones y en la forma de ver la vida. (p. 12)

Relacionando lo planteado, el proyecto de vida “es producto de procesos intrasubjetivos y sociales donde la integralidad y el contexto histórico-cultural juegan un papel importante” (Suárez et al., 2018, p. 387).

- **Diversidad cultural**

Específicamente en la educación superior implica reconocer y valorar las múltiples identidades, saberes y prácticas presentes en la comunidad educativa. Velasco Rey (2025) señala que “la atención integral a la diversidad requiere estrategias institucionales que promuevan la equidad y el respeto intercultural” (p.88). A su vez, otro autor Saquichagua et al. (2024) afirman que “la interculturalidad en educación superior es un espacio de encuentro para el debate teórico y la transformación institucional” (p.5).

Teniendo en cuenta, la UNESCO (2001) refiere que el Ministerio de Educación Nacional (2024) plantea que “la diversidad cultural es patrimonio común de la humanidad y su respeto constituye una garantía para la paz y la seguridad en el mundo” (p. 4).

- **Desarrollo físico, psicoafectivo, intelectual y social**

En este caso del estudiante universitario abarca dimensiones físicas, emocionales, cognitivas y sociales. Bronfenbrenner & Morris (2006) afirman que: “el desarrollo humano ocurre a través de procesos de interacción progresivamente más complejos entre un ser activo en evolución y su entorno” (p. 798).

Mientras que, “El desarrollo humano implica cambios sistemáticos en las capacidades físicas, cognitivas y socioemocionales de las personas, que ocurren desde la concepción hasta la vejez, y que se ven influenciados por factores biológicos, históricos, sociales y culturales” (Santrock, 2018, p. 6).

Pero también, La Universidad Cooperativa de Colombia (2024) advierte que “el deterioro en el bienestar físico y mental de los estudiantes refleja la necesidad de acompañamiento integral” (parr.3).

- **Vulnerabilidad socioeconómica**

Se refiere a condiciones que limitan el acceso a oportunidades educativas. Mendoza et al. (2024) afirman que: “el entorno socioeconómico influye directamente en la resiliencia académica y la permanencia estudiantil” (p.32). Desde el enfoque de Caroline Moser, la vulnerabilidad no se limita a la pobreza, sino que está relacionada con la capacidad de las personas para enfrentar y recuperarse de situaciones adversas: “La vulnerabilidad se refiere a la inseguridad de los hogares frente a cambios económicos y sociales que pueden afectar sus medios de vida” (Moser, 1998, p. 3).

Por último, Carreño & Martínez (2024) destacan que la desigualdad en educación superior se ha agudizado en contextos de crisis, afectando especialmente a estudiantes vulnerables.

- **Labor social universitaria**

Es una experiencia formativa que vincula al estudiante con procesos comunitarios. Retomando autores como Vallaeys (2008) donde la labor social puede entenderse como un proceso

formativo en el que el estudiante aplica sus conocimientos en contextos reales para contribuir a la transformación social y al bienestar de la comunidad, integrando así su formación académica con la responsabilidad social universitaria.

Mencionando así otro autor como Farfán (2023) señala que “la responsabilidad social universitaria implica una revisión crítica de los vínculos entre universidad y sociedad”(p.81).

Incluso la misma Corporación Minuto de Dios (s.ff) integra el mensaje de que:

La realización de la labor social es un compromiso de corresponsabilidad por los apoyos recibidos para el proceso de formación profesional. Este compromiso, lo adquieren los estudiantes beneficiados mediante la modalidad de Beca Socioeconómica UNIMINUTO y estudiantes que reciben el apoyo de algunos patrocinios por parte de entidades que realizan alianzas con la Corporación Universitaria. (UNIMINUTO, s.f., párr.2)

- **Acompañamiento institucional**

El acompañamiento institucional comprende estrategias que apoyan al estudiante en su trayectoria académica. Guzmán-Heredia et al. (2023) afirman que “el acompañamiento debe ser entendido como una práctica profesional que articula lo técnico, lo ético y lo político” (p.36). El Ministerio de Educación Nacional (2025) señala que “el fortalecimiento de los sistemas internos de calidad incluye el acompañamiento técnico para mejorar la permanencia estudiantil” (párr. 4). La UNC (2025) destaca que “el acompañamiento institucional es clave para garantizar estándares actualizados y condiciones de equidad” (párr. 4).

- **Permanencia**

Este concepto está ligado al derecho que tienen los estudiantes a continuar dentro del sistema educativo en condiciones que garanticen su proceso formativo. Este concepto está directamente relacionado con la garantía del derecho fundamental a la educación, el cual implica no solo acceder al sistema, sino mantenerse en él de manera estable y progresiva.

Algunos lineamientos de política pública en educación superior definen la permanencia como “el proceso que vive el estudiante al ingresar, cursar y culminar su plan de estudio en el tiempo determinado para ello” (Ministerio de Educación Nacional, 2015, párr. 2). Esta definición

muestra que la permanencia incluye factores académicos, sociales, emocionales y económicos que afectan la continuidad educativa.

Vale la pena señalar, que la permanencia se asocia al compromiso institucional orientado a garantizar que los estudiantes logren avanzar y culminar su formación como lo expresa el Ministerio de Educación Nacional (2025) “La permanencia estudiantil es la capacidad de las instituciones de educación superior para asegurar que los estudiantes avancen en sus trayectorias educativas y culminen sus programas académicos” (párr. 1). El MEN aclara que la permanencia está asociada a un avance progresivo y continuo en donde “La permanencia implica acompañar al estudiante en su tránsito por el sistema educativo, promoviendo trayectorias completas y exitosas que reduzcan el riesgo de abandono” (Ministerio de Educación Nacional, 2015, párr. 4).

- **Deserción**

La deserción estudiantil en Colombia es un fenómeno complejo y multicausal que ha sido ampliamente documentado por diferentes instituciones y organismos educativos. Por un lado, una investigación del Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Pontificia Universidad Javeriana expone una definición operativa utilizada a nivel nacional, señalando que:

La deserción se define como el estado de un estudiante que de manera voluntaria o forzosa no registra matrícula por dos o más períodos académicos consecutivos del programa en el que se matriculó; y no se encuentra como graduado, o retirado por motivos disciplinarios. (SPADIES–MEN, s.f., citado en Laboratorio de Economía de la Educación, 2023, p. 10).

Conjuntamente, el Ministerio de Educación Nacional (2023) advierte que:

La deserción escolar es un problema que ha ido en aumento en los últimos años. Las causas pueden ser variadas y complejas, entre las cuales se encuentran el bajo rendimiento escolar, las dificultades académicas, el trabajo, falta de apoyo familiar, dificultades económicas, así como otros factores sociales y emocionales (párr. 1).

De manera complementaria, esta entidad también sostiene que

La deserción escolar es un fenómeno complejo que implica el abandono del proceso educativo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, afecta su trayectoria educativa y el

desarrollo integral, e incide en la formación del capital humano, el desarrollo sostenible, la movilidad social, la superación de la pobreza y la equidad. (Ministerio de Educación Nacional, 2022, p.10).

Lo que refuerza la idea de que el abandono escolar implica una ruptura en la trayectoria formativa y en los objetivos académicos del estudiante. Finalmente, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) coincide en esta comprensión estructural al indicar que “la deserción escolar ocurre cuando el estudiante interrumpe sus estudios, abandona la escuela y se desvincula definitiva o temporalmente del sistema educativo formal” (DANE, s.f. párr. 3).

En conjunto, estas definiciones permiten entender la deserción como un fenómeno que no solo afecta el progreso educativo individual, sino que también evidencia desigualdades sociales, limitaciones institucionales y barreras económicas que influyen en la continuidad escolar.

- **Redes de apoyo o Red social personal**

El surgimiento del concepto de red de apoyo social nace con John Barnes en el año de 1954 tras la necesidad de explicar aspectos como ‘el acceso a puestos de trabajo, la actividad política y los roles maritales, es importante retomar que la red de apoyo, también llamada red social, se refiere al conjunto de relaciones significativas que rodean a una persona y que influyen de manera directa en su bienestar emocional, social y psicológico. Estas redes están formadas por familiares, amigos, compañeros de estudio o trabajo, vecinos y otros vínculos comunitarios con los que el individuo interactúa de forma regular.

Según Sluzki (1996), la red social o red de apoyo es el conjunto organizado de relaciones significativas que rodean a una persona, incluyendo la familia, amistades, relaciones laborales, escolares y comunitarias. Estas redes conforman su nicho interpersonal, cumplen funciones emocionales, sociales y prácticas, y son fundamentales para su bienestar, identidad y adaptación. Sluzki (1996) señala que la red social cumple múltiples funciones esenciales: compañía y apoyo emocional, brindando empatía, contención y sentido de pertenencia, Guía cognitiva, mediante el intercambio de información, consejos y comprensión mutua, regulación social, recordando normas,

roles y expectativas compartida, Ayuda material y acceso a recursos, tanto prácticos como informativos.

En la obra plantea Sluzki (1996):

La red social personal puede ser registrada en forma de mapa mínimo que incluye a todos los individuos con los que interactúa una persona dada. El mapa puede ser sistematizado en cuatro cuadrantes, a saber: familia, amistades, relaciones laborales o escolares (compañeros de trabajo o estudios), y relaciones comunitarias, de servicio (por ejemplo, servicios de salud) o de credo. Sobre estos cuadrantes se inscriben tres áreas, a saber: un círculo interior de relaciones íntimas (tales como familiares directos con contacto cotidiano, y amigos cercanos); un círculo intermedio de relaciones personales (p. 42).

10.3 Referente Normativos

La presente propuesta de intervención se enmarca en el conjunto de normas, políticas públicas y lineamientos institucionales que regulan el derecho a la educación, la permanencia estudiantil, el bienestar universitario y el ejercicio profesional del Trabajo Social en Colombia. Estos referentes normativos permiten sustentar legal y éticamente las acciones orientadas al fortalecimiento del acompañamiento institucional en el área de bienestar estudiantil, en el marco de la labor social universitaria.

En principio, la Constitución Política de Colombia (1991) establece en su artículo 67 que la educación es un derecho fundamental, y que corresponde al Estado garantizar su acceso y permanencia en condiciones de calidad. Así en el artículo 13 consagra el principio de igualdad y la protección especial a personas en situación de vulnerabilidad, lo cual fundamenta la necesidad de diseñar estrategias focalizadas para estudiantes que enfrentan barreras socioeconómicas que afectan su trayectoria académica.

Como también, La Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de educación superior, define en su artículo 1 la educación superior como un proceso formativo integral, y en el artículo 5 reconoce la autonomía universitaria para establecer programas de bienestar, responsabilidad social y formación ciudadana. En esta línea, la labor social universitaria se configura como una práctica formativa que articula el compromiso ético del estudiante con su

entorno comunitario, y que debe ser acompañada institucionalmente para garantizar su cumplimiento efectivo.

Desde el enfoque de protección integral, la Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia, aunque centrada en menores de edad, establece principios aplicables a jóvenes universitarios en transición hacia la adultez, tales como el desarrollo pleno, la participación activa y el acompañamiento psicosocial. Estos principios orientan el quehacer del Trabajo Social en el acompañamiento a estudiantes que enfrentan situaciones de vulnerabilidad emocional, familiar o económica.

Por este lado, se tiene la Ley 30 de 1992 – Ley de Educación Superior esta ley regula la organización del servicio público de educación superior en Colombia. En su artículo 1, define la educación superior como “un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de manera integral”. Este enfoque integral se articula con los principios del Trabajo Social, que promueven el desarrollo humano, la inclusión y la participación. Resulta relevante indicar que, en el artículo 5 reconoce la autonomía universitaria para establecer programas de bienestar, responsabilidad social y formación ciudadana. En esta línea, la labor social universitaria se configura como una práctica formativa que articula el compromiso ético del estudiante con su entorno comunitario, y que debe ser acompañada institucionalmente para garantizar su cumplimiento efectivo y su impacto social.

El Ministerio de Educación Nacional ha desarrollado una política pública orientada a fortalecer la permanencia y graduación estudiantil en las Instituciones de Educación Superior (IES). Esta política reconoce que la deserción es un fenómeno multifactorial que requiere intervenciones integrales, articuladas y contextualizadas. La política establece que “la permanencia debe ser entendida como una construcción colectiva que involucra a la institución, la comunidad educativa y el entorno social del estudiante”. En donde se promueve el enfoque de derechos, la inclusión, la equidad y el acompañamiento integral como pilares para el diseño de estrategias institucionales que respondan a las necesidades reales de los estudiantes.

Por lo tanto, es primordial reconocer la Guía para la Implementación del Modelo de Permanencia y Graduación Estudiantil (Ministerio de Educación Nacional, 2020) este documento técnico proporciona lineamientos para el diseño de proyectos institucionales que articulen acciones de bienestar, seguimiento académico, mentorías, redes de apoyo y estrategias de inclusión. La guía promueve el enfoque territorial y diferencial, lo cual es clave para intervenir en municipios como

Bello, Itagüí y Apartadó, donde las condiciones socioeconómicas y culturales requieren respuestas contextualizadas.

Dicha guía destaca la importancia del acompañamiento institucional como una estrategia para fortalecer el vínculo del estudiante con la universidad, prevenir la deserción y promover el desarrollo integral.

Así mismo, se conoce la política de Permanencia Integral – CIDE (2025) La Corporación Universitaria Minuto de Dios (CIDE) ha desarrollado una política institucional que promueve el acompañamiento académico, psicosocial y económico para estudiantes en riesgo de deserción. Esta política establece líneas de acción en promoción socioeconómica, salud mental, tutorías académicas y fortalecimiento del proyecto de vida, reconociendo la labor social universitaria como una oportunidad para el desarrollo personal, la participación comunitaria y la construcción de ciudadanía, y propone mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar su cumplimiento efectivo.

Igualmente, es importante para este proyecto el Decreto 2227 de 2023 el cual actualiza la Sección 4 del Capítulo 3, Título 3, Parte 5 del Decreto 1075 de 2015, modificando el nombre y contenido del programa Becas SER (Sistema de Educación para la Reconciliación). Establece criterios de asignación para estudiantes de zonas rurales, víctimas del conflicto armado, y poblaciones vulnerables, promoviendo la equidad y el acceso a la educación superior. “Por medio del cual se modifica el nombre y algunos artículos de la Sección 4 [...] del Decreto 1075 de 2015” (Ministerio de Educación Nacional, 2023)

Finalmente, se considera un pilar para la atención el Reglamento Estudiantil vigente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) está contenido en el Acuerdo N.º 339 de 2021, modificado por los Acuerdos 388 de 2022, 411 y 431 de 2024. Este documento regula los derechos, deberes, procesos académicos, becas, subsidios y régimen disciplinario de los estudiantes.

El reglamento aplica a todos los estudiantes matriculados en cualquiera de las sedes de UNIMINUTO, tanto en Colombia como en el extranjero.

1. Ingreso, movilidad y reingreso: Establece los requisitos de admisión, transferencia entre programas o sedes, y condiciones para el reingreso de estudiantes que hayan interrumpido sus estudios.

2. Régimen académico: Define el sistema de evaluación, calificación, homologación, modalidad de grado y doble titulación. Regula la permanencia académica y los criterios para la promoción.
3. Distinciones, subsidios y becas; Reconoce estímulos por excelencia académica, participación en proyectos institucionales y condiciones socioeconómicas. Establece que los subsidios y becas pueden ser otorgados por la institución o por entidades externas, y deben estar articulados con el área de Bienestar Universitario.
4. Labor social universitaria: es parte del proceso formativo integral y debe ser cumplida por todos los estudiantes como requisito de grado. Se articula con el compromiso ético, la responsabilidad social y el desarrollo comunitario.
5. Participación estudiantil. Se Promueve la participación activa de los estudiantes en órganos colegiados, proyectos institucionales y actividades de bienestar.
6. Régimen disciplinario. Establece los deberes y derechos de los estudiantes, así como las faltas académicas y disciplinarias, y el procedimiento para su resolución.

11. Fundamentación metodológica

11.1. Metodología o enfoque

La metodología en Trabajo Social constituye el eje articulador entre la teoría y la práctica profesional, permitiendo comprender, analizar e intervenir en las diversas expresiones de la cuestión social. No se trata únicamente de un conjunto de técnicas, sino de una construcción epistemológica, ética y política que orienta el quehacer profesional en contextos complejos y cambiantes. En el marco de las prácticas profesionales, la metodología adquiere un carácter formativo, ya que permite al estudiante vincularse críticamente con los territorios, reconocer las dinámicas sociales que configuran las situaciones problema, y diseñar estrategias de intervención contextualizadas.

Guzmán et. Al (2023) afirman que: “la metodología de intervención en Trabajo Social debe ser entendida como una práctica profesional que articula lo técnico, lo ético y lo político, en función de la transformación de las condiciones estructurales que configuran la situación problema” (p. 8). Esta perspectiva reconoce que la intervención no es neutra, sino que está atravesada por posicionamientos éticos y por el compromiso con la justicia social.

En esta instancia, Egg (1993) sostiene que: ““La metodología de la intervención en Trabajo Social es el conjunto de procedimientos ordenados y sistemáticos que permiten comprender una situación social y actuar sobre ella para transformarla” (p. 27). Lo cual refuerza el papel del Trabajo Social como disciplina crítica y transformadora. En este campo, la metodología aplicada en las prácticas profesionales permite al estudiante desarrollar habilidades de análisis, escucha activa, sistematización y evaluación, al tiempo que fortalece su identidad profesional y su capacidad para incidir en procesos comunitarios, institucionales y territoriales.

Así, la metodología no es un modelo cerrado, sino una herramienta viva que se adapta a las realidades sociales y a las necesidades de los sujetos con los que se trabaja, promoviendo intervenciones integrales, participativas y sostenibles.

Por tanto, la metodología utilizada para guiar el proyecto de práctica profesional II Y III en la línea de Promoción Socioeconómica es el enfoque psicosocial, desde esta perspectiva, se reconoce que el bienestar socioeconómico no depende únicamente del acceso a recursos materiales o a oportunidades laborales, sino también de elementos como la autoestima, las redes de apoyo, la

motivación, la identidad y la interacción con el entorno. Por ello, un proyecto con enfoque psicosocial integra tanto el análisis de las experiencias individuales como el estudio de las dinámicas comunitarias, buscando fortalecer capacidades personales, mejorar las relaciones sociales y promover procesos colectivos que impulsen la participación, el empoderamiento y la construcción de mejores condiciones de vida en los estudiantes beneficiarios de Becas 6 Patrocinios.

Esta metodología se configura como una herramienta de análisis y acción que vincula la teoría con la práctica en donde se incorpora la perspectiva de derechos, que reconoce al estudiante como sujeto activo de derechos, y no como beneficiario pasivo de ayudas institucionales. Esto implica que el acompañamiento institucional debe garantizar el acceso, la permanencia y la graduación en condiciones de equidad.

Desde el enfoque psicosocial, las estrategias que se plantean en este proyecto permiten abordar no sólo las dimensiones materiales de la permanencia educativa, sino también los aspectos emocionales, relacionales y subjetivos que inciden en el bienestar del estudiante. Los talleres se configuran como escenarios de encuentro, contención y construcción colectiva, donde se promueve el fortalecimiento de habilidades personales, el reconocimiento de derechos, la activación de redes de apoyo y el desarrollo de estrategias de afrontamiento frente a las dificultades académicas y sociales. Según Abello (s.f):

La intervención psicosocial puede definirse como el conjunto de acciones encaminadas a mitigar o desaparecer los riesgos y procesos sociales problemáticos para un individuo y su grupo social, ya sea éste la familia, la comunidad, o el grupo de trabajo, entre otros, a través de actividades de carácter preventivo o terapéutico que buscan mejorar la calidad de vida y el bienestar, tanto individual como colectivo. (p.5)

11.2. Método, momentos, estrategias:

El método en Trabajo Social se entiende como el conjunto de procedimientos, principios y estrategias que orientan la acción profesional para comprender, analizar e intervenir en las diversas expresiones de la cuestión social. No se limita a un conjunto de técnicas, sino que constituye una guía epistemológica, ética y práctica que permite al trabajador social articular teoría y acción en los distintos niveles de intervención: individual, grupal, comunitario e institucional. Según Guzmán

et.al (2023): “la metodología de intervención en Trabajo Social debe ser entendida como una práctica profesional que articula lo técnico, lo ético y lo político, en función de la transformación de las condiciones estructurales que configuran la situación problema” (p. 8).

En esta misma línea, “El método es un camino organizado de acción e investigación que permite comprender e intervenir en la realidad social” (Kisnerman, 1998, p. 17).

La intervención se encuentra acompañada de cinco fases: diagnóstico, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación. En la primera fase, se realiza un diagnóstico social que permite identificar las condiciones materiales, familiares, académicas y territoriales que inciden en el riesgo de deserción y en las dificultades para cumplir con la labor social universitaria.

Es así como en el proceso de prácticas profesionales en Trabajo Social, el inicio está marcado por una etapa de Contextualización, configuración del objetivo, se llevó a cabo durante el mes de agosto de 2025, en el que se permite realizar un reconocimiento del contexto, organización y estructura interna, las necesidades de los estudiantes y la configuración del objeto genérico. En este momento, se realizan actividades enfocadas en el abordaje de las situaciones que están inmersas en identificar las necesidades reales de los estudiantes becados, como funciona las convocatorias de becas y que tipo de acompañamiento se realiza, así como el plan de trabajo de estas prácticas.

Esto con el objetivo de reconocer el contexto institucional y establecer la situación diagnóstica, identificando las condiciones, necesidades y oportunidades que orienten el diseño de estrategias de intervención adecuadas. En esta etapa se realizan algunas actividades como: Revisión documental y normativa, Conversar con responsables del área de Bienestar y Asuntos Estudiantiles, identificar expectativas frente al acompañamiento institucional, Mapeo de recursos y actores institucionales: reconocer las áreas, programas y servicios disponibles para los estudiantes becados, identificar redes de apoyo internas y externas.

En la segunda fase, se desarrolla la planificación estratégica de la intervención, en la cual se diseñan acciones integrales que articulan el acompañamiento institucional con las necesidades reales de los estudiantes, incluyendo el fortalecimiento de redes de apoyo, la gestión de becas y subsidios, el seguimiento académico y el acompañamiento psicoafectivo.

En la tercera fase es el momento de ejecución en el trabajo social es la fase donde todo lo que se ha pensado, diagnosticado y planificado se convierte en acción concreta. En esta etapa se despliega el plan de intervención: se organizan talleres, se realizan entrevistas socioeconómicas, se

coordinan reuniones, se gestionan recursos. No es un proceso rígido, sino dinámico, porque la realidad social siempre está en movimiento y exige ajustes constantes. El equipo acompaña, orienta y facilita, pero también escucha y adapta, garantizando que los sujetos sean protagonistas y no simples receptores.

La ejecución es, en esencia, el puente entre la teoría y la transformación social. Allí se materializan los objetivos, se generan aprendizajes colectivos y se construyen cambios tangibles en la vida cotidiana. En este momento se prepara el terreno para la evaluación, pues cada acción realizada se convierte en insumo para valorar los resultados y mejorar las prácticas futuras. Así, se conoce lo que menciona Castro Et. Al (2017): “El momento de ejecución en Trabajo Social es la concreción de las acciones planificadas, que se desarrollan en interacción con los sujetos sociales y en función de los objetivos trazados” (p. 63).

En esta etapa se busca generar cambios significativos en la población beneficiaria, en este caso, los estudiantes becados en la modalidad semestral y cuatrimestral, mediante la aplicación de estrategias que promuevan la participación, el fortalecimiento de capacidades y la construcción de soluciones colectivas.

Para el presente proyecto de acorde a los objetivos se encuentra diseñado de la siguiente manera:

Tabla 3
Estrategias diseñadas en el proyecto

Estrategia	Objetivo	Actividad	Población Beneficiaria
<i>Guardianes del Bienestar Huellas UNIMINUTO “Tejiendo sueños con becas”</i>	Impulsar una estrategia metodológica de comunicación y sensibilización que, mediante el uso de medios digitales, facilite la apropiación de la información relacionada con las	-Capacitación inicial a los embajadores - Campañas de difusión interna -Cada Guardián acompaña a un grupo pequeño de estudiantes becados, brindando orientación y seguimiento.	Estudiantes becados modalidad semestral (S2) y Cuatrimestral (Q3) de la seccional Bello.

	convocatorias de becas y patrocinios, promoviendo un acceso oportuno, claro y eficiente para toda la comunidad estudiantil.	- Creación de un boletín digital. - Producción de episodios cortos donde los becados narren sus experiencias y aprendizajes (POSDCAD) - Realizar un Espacio digital con fotos y videos de actividades de los becados. - Videos breves con mensajes de resiliencia y consejos para la permanencia académica.	
<i>Camino Becario UNIMINUTO</i>	Potenciar el modelo de acompañamiento estratégico, flexible y humanizado dirigido a los estudiantes becados en las modalidades semestral y cuatrimestral, que facilite el cumplimiento de la labor social y garantice un seguimiento continuo y significativo a lo largo de su proceso formativo.	- Diseño de cronograma de seguimiento personalizado - Reuniones periódicas de seguimiento - Talleres formativos según necesidades identificadas de los estudiantes - Comunicación por canales institucionales de forma permanente - Solicitud de reportes reflexivos - Evaluación de talleres, asesorías, seguimientos-	Estudiantes becados modalidad semestral (S2) y Cuatrimestral (Q3) de la seccional Bello.

<i>Gestión con Sentido</i>	Apoyar al área de Bienestar-Asuntos Estudiantiles y en la línea de promoción económica en la gestión de recursos y en la planificación y ejecución de los eventos institucionales, asegurando un acompañamiento transversal que promueva la participación estudiantil, el sentido de pertenencia y el fortalecimiento de la vida universitaria.	-Ferias Universitarias -Encuentro de familias -Reunion SOMOS UNIMINUTO -Participación en Factor H -Feria de Credito y Empleabilidad -Festival Nacional de Cultura -Inducciones cuatrimestrales Q3 2025-2 -Inducciones semestrales y cuatrimestral S1 y Q1 2026-1 -Ceremonia De Becas	Comunidad Universitaria en General Seccional Bello.
----------------------------	---	--	---

Consecuentemente, la cuarta fase es el seguimiento, que es mucho más que una fase puntual: es un proceso transversal que acompaña toda la intervención desde el inicio hasta la evaluación final. No se limita a un momento específico, sino que está presente en cada etapa, garantizando que las acciones se mantengan coherentes con los objetivos y que se puedan ajustar en tiempo real según las necesidades que surjan.

Se puede decir que, el seguimiento es como el hilo conductor que une todo el proceso. Desde que se formula el diagnóstico, ya se está pensando en cómo observar los cambios; durante la planificación, se prevén indicadores de avance; en la ejecución, se monitorea constantemente lo que ocurre en el terreno; y en la evaluación, se recogen los aprendizajes acumulados gracias a ese acompañamiento continuo.

En la práctica, el seguimiento implica estar cerca de los sujetos, escuchar sus voces, registrar lo que sucede y reinterpretar la realidad para tomar decisiones oportunas. Es un ejercicio de observación activa y retroalimentación constante, que asegura que la intervención no se quede en acciones aisladas, sino que se convierta en un proceso vivo, flexible y adaptado al contexto. Retomando un poco que, “El seguimiento es un proceso permanente y acumulativo de producción de conocimientos a partir de las experiencias de intervención en una realidad social, que permite ordenar, interpretar y ajustar el curso del trabajo realizado” (Martinic, 1984, citado en Ocampo, 2000).

Consecutivamente, la quinta fase es la de la evaluación y sistematización del proceso, que permite valorar el impacto de la intervención, recoger aprendizajes y retroalimentar las estrategias institucionales. Esta evaluación se realiza mediante encuestas de percepción, entrevistas de cierre y análisis de indicadores de permanencia y cumplimiento de labor social. En palabras de Jiménez y Caudillo (2024), “la metodología implica una episteme del diagnóstico social como herramienta para disputar sentidos sobre la realidad y construir alternativas desde la praxis” (p. 17). En suma, esta metodología no solo orienta la intervención desde una lógica técnica, sino que promueve una mirada crítica, situada y comprometida con la transformación social, en coherencia con los principios del Trabajo Social y con el rol formativo de las prácticas profesionales en el ámbito universitario.

11.3. Técnicas utilizadas

Las técnicas en Trabajo Social son instrumentos metodológicos que orientan la práctica profesional para comprender, acompañar y transformar realidades sociales. Se aplican en distintos momentos del proceso de intervención (diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación) y permiten sistematizar la acción.

De hecho, “La técnica supone reflexión, decisión consciente e intervención planificada, lo que marca la diferencia entre la intervención en profesional y la no profesional” (Martin, 2018, p.9).

Cabe señalar que, las principales que se utilizan en este proyecto de intervención son las técnicas interactivas son dinámicas grupales y metodologías participativas que promueven la interacción entre los estudiantes, favoreciendo el aprendizaje colectivo y la construcción de

vínculos sociales. Como lo manifiesta Egg (1993): “las técnicas participativas permiten que los sujetos se conviertan en protagonistas de su propio aprendizaje y transformación social” (p. 27). Esto facilita que los becados compartan experiencias, se integren y fortalezcan su sentido de pertenencia institucional, generando espacios de reflexión y cohesión.

Por otra parte, las técnicas de comunicación digital son estrategias que utilizan medios tecnológicos (correo electrónico, Teams, blogs, redes sociales) para transmitir información y mantener contacto constante. Como señala el equipo de expertos de VIU (2025): “la comunicación digital ha transformado las formas de interacción social, ampliando los espacios de participación y acceso a la información” (p. 45). Esto garantiza un acompañamiento permanente y accesible, fortaleciendo la difusión de información sobre becas, actividades y servicios de bienestar.

Consecuentemente, otras técnicas a usar son las técnicas de escucha activa que son acompañamientos y atención mediante las asesorías de promoción socioeconómica que implican prestar atención plena al discurso del otro, mostrando empatía, retroalimentación verbal y no verbal, y comprensión genuina de sus necesidades. Rogers (1961) afirma que “la escucha activa es la capacidad de comprender al otro desde su propio marco de referencia” (p. 38). Esto favorece la confianza entre becados y el área de Bienestar, permitiendo identificar de manera más precisa sus dificultades académicas, emocionales y sociales.

11.4. Tipos y Niveles de intervención

La atención en la línea de promoción socioeconómica dentro de Bienestar-Asuntos Estudiantiles requiere comprender los tipos y niveles de intervención del Trabajo Social como herramientas fundamentales para acompañar a las personas y comunidades en el fortalecimiento de sus condiciones de vida. Por ello, el Trabajo Social articula intervenciones que van desde el apoyo individual hasta la transformación colectiva, integrando acciones de acompañamiento, formación, gestión de recursos, fortalecimiento de capacidades y movilización comunitaria. Entender los niveles de intervención permite orientar adecuadamente los procesos de diagnóstico, planeación y ejecución, asegurando respuestas pertinentes a las necesidades reales de los estudiantes, familias y comunidades.

Por lo que, desde el trabajo social los niveles de intervención son directos e indirectos y se entienden como formas complementarias de acción profesional que permiten abordar tanto las

necesidades inmediatas de los sujetos sociales como las condiciones estructurales que las generan. La intervención directa según Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias (s.f.):

Se realiza en diversos ámbitos de desempeño e incluye una serie de actividades profesionales de la/el trabajadora/or social que, para el logro de sus objetivos, precisan de un contacto personal entre la/el profesional y la persona, familia o grupo de implicados, de tal forma que la relación que se establece entre la/el trabajadora/or social y el sistema cliente (individuos, familia, grupo pequeño) es un elemento significativo en el cambio de situación. (párr. 1)

Por otra parte, se encuentra la intervención indirecta que menciona el Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias (s.f):

Se realiza, en diversos ámbitos de desempeño e incluye aquellas actividades de la/el trabajadora/or social de estudio, análisis, sistematización, planificación, evaluación, coordinación y supervisión. La intervención indirecta es de suma importancia en el trabajo social. Las/os trabajadoras/es sociales realizan su actividad profesional en diversas áreas profesionales y ámbitos de desempeño tanto en organismos internacionales, Administración Pública, universidades, empresa privada (por cuenta ajena o ejercicio libre de la profesión) y en el marco del tercer sector asociaciones, fundaciones, federaciones u otras organizaciones sociales. (párr. 2)

En este escenario, comprender los tipos y niveles de intervención en el Trabajo Social permite reconocer la amplitud del quehacer profesional y las múltiples formas en que se responde a las necesidades sociales. Este marco es fundamental para ubicar y justificar los distintos campos de acción, entre ellos la intervención educativa, que adquiere relevancia al situarse como un espacio privilegiado para la transformación individual y colectiva.

Desde la perspectiva crítica de Olga Lucía Vélez, se concibe como una práctica transformadora que va más allá de la simple transmisión de contenidos. Vélez sostiene que “la educación no puede ser entendida como un proceso neutro, sino como una práctica política que incide en la construcción de subjetividades” (Vélez, 2003, p. 45). De esta forma, el Trabajo Social

educativo debe orientarse a formar sujetos capaces de leer críticamente su realidad, cuestionar las estructuras de poder y participar activamente en procesos de cambio social.

La autora enfatiza que “la intervención educativa debe propiciar el diálogo de saberes, reconociendo los conocimientos populares y comunitarios como válidos y necesarios para la transformación” (Vélez, 2003, p. 63). Esta visión implica romper con enfoques asistencialistas y promover espacios de formación que articulen lo pedagógico con lo político, lo técnico con lo ético, y lo individual con lo colectivo. Así, la intervención educativa se convierte en una herramienta fundamental para el empoderamiento de comunidades, la defensa de derechos y la construcción de ciudadanía crítica.

Este tipo de intervención debe ir más allá del asistencialismo y orientarse a “la construcción de sujetos sociales capaces de transformar sus condiciones de vida” (Vélez, 2003, p. 78). Las becas y patrocinios, bien gestionados, pueden ser herramientas de empoderamiento, inclusión y justicia social.

Por otra parte, la intervención *en promoción y prevención* desde la línea de promoción socioeconómica, orientada a la permanencia estudiantil, se configura como una estrategia fundamental en el Trabajo Social crítico. Según Olga Lucía Vélez, “la intervención profesional en clave de promoción y prevención no puede reducirse a la aplicación de técnicas, sino que debe estar orientada a la transformación de las condiciones estructurales que generan vulnerabilidad” (Vélez, 2003, p. 16).

Es así como, el otorgamiento de becas y patrocinios no debe entenderse como una acción asistencialista, sino como una herramienta para garantizar el derecho a la educación, fortalecer la autonomía de los estudiantes y prevenir la deserción escolar. Vélez enfatiza que “el Trabajo Social debe asumir una postura ética frente a la injusticia, y esto implica intervenir desde la promoción de derechos y la prevención de su vulneración” (Vélez, 2003, p. 84). Así, la intervención educativa y socioeconómica se articula con procesos de inclusión, equidad y justicia social, reconociendo que “toda intervención es una forma de relación de poder” (Vélez, 2003, p. 102) y que el profesional debe posicionarse críticamente frente a las estructuras que reproducen la exclusión.

En el contexto de la permanencia estudiantil, estas acciones permiten no solo el acceso, sino también la continuidad y el éxito académico de poblaciones históricamente marginadas, promoviendo la construcción de ciudadanía crítica y el ejercicio pleno de derechos.

Los niveles de intervención en el Trabajo Social constituyen una guía fundamental para comprender la amplitud del quehacer profesional y la forma en que se abordan las distintas problemáticas sociales. Estos niveles permiten organizar la acción según el alcance, el objetivo y la población a intervenir, articulando procesos que van desde la atención individual hasta la incidencia en estructuras colectivas.

A Partir de esta clasificación, se entiende que la intervención directa implica el contacto inmediato con los sujetos sociales (individuos, familias, grupos, comunidades), sus principales características son: Se desarrolla en escenarios cotidianos de la vida social, incluye acciones como entrevistas, acompañamiento, orientación, trabajo grupal y comunitario, busca generar procesos de transformación desde la experiencia vivida. “La intervención directa se realiza en escenarios concretos, donde el profesional interactúa con los sujetos sociales en sus contextos de vida” (Vélez, 2003, p. 119).

Como también existe la intervención indirecta que se orienta a procesos que no implican contacto directo con los sujetos, pero que inciden en sus condiciones de vida. Sus principales características es que Incluye la gestión institucional, el diseño de políticas públicas, la investigación social, la sistematización de experiencias. Tiene un carácter estratégico, reflexivo y político, busca transformar estructuras sociales que generan exclusión. De resultas que “La intervención indirecta se expresa en acciones que inciden en las condiciones estructurales, institucionales y políticas que afectan a los sujetos sociales” (Vélez, 2003, p. 121).

12. Dimensión ético político

La dimensión ético-política es un eje central en el Trabajo Social porque orienta el sentido, las decisiones y las finalidades de la intervención profesional. No se trata solo de aplicar técnicas, sino de comprender que cada acción del trabajador social está atravesada por valores, elecciones morales, relaciones de poder y efectos sociales. Según Valencia (2021) la práctica del Trabajo Social se inscribe en proyectos colectivos que responden a modelos de sociedad y se sostiene en un proyecto ético-político crítico, entendido como la capacidad profesional de reconocer el poder colectivo, posicionarse frente a las desigualdades y orientar su intervención hacia la transformación social.

En la línea de Promoción Socioeconómica, lo ético político cobra relevancia porque este campo enfrenta directamente falta de acceso a oportunidades, desigualdades, dinámicas familiares y contextos complejos. Estas situaciones no pueden abordarse únicamente desde una mirada asistencialista, sino que requieren una comprensión profunda de las causas estructurales que las generan. Contando con el enfoque ético en las intervenciones implica actuar desde principios como la justicia social, la equidad, el respeto, la defensa de derechos y el compromiso con las personas y comunidades vulnerables.

De acuerdo con lo anterior, se conoce como principal instrumento en el caso de Colombia para leerlo, estudiarlo y asumir una posición con rigurosidad el Código de Ética Profesional del Trabajo Social, algunos de los principios que orientan la práctica son:

- Dignidad y respeto: El respeto a la dignidad humana es uno de los principios fundamentales del Trabajo Social. Este valor implica reconocer a cada persona como sujeto de derechos, con autonomía y capacidad de decisión sobre su vida. En el contexto de los estudiantes becados, este principio se traduce en brindar un acompañamiento que valore sus experiencias, reconozca sus esfuerzos y promueva su participación activa en las decisiones relacionadas con su proceso académico y social.
- Justicia social y equidad: orienta la práctica profesional hacia la reducción de desigualdades y la promoción de la inclusión. En el proyecto de intervención, este principio se refleja en la búsqueda de condiciones equitativas para que los becados puedan permanecer en la universidad, superando barreras socioeconómicas y accediendo a oportunidades que

fortalezcan su trayectoria académica. Así, la intervención se convierte en un medio para garantizar que el apoyo institucional responda a criterios de equidad y solidaridad.

- **Confidencialidad y confianza:** es un principio esencial que protege la información compartida por los estudiantes. En el proyecto, este principio garantiza que los testimonios, reportes y experiencias de los becados sean tratados con respeto y utilizados únicamente para fines de acompañamiento y mejora institucional. De esta manera, se fortalece la confianza entre los estudiantes y el área de Bienestar, creando un ambiente seguro para expresar sus necesidades.
- **Solidaridad y corresponsabilidad** El principio de solidaridad impulsa la construcción de redes de apoyo y la corresponsabilidad en la búsqueda del bienestar común. En el proyecto, este valor se refleja en estrategias como los Guardianes del Bienestar y las micro acciones solidarias, que promueven la participación activa de los becados en actividades de acompañamiento y difusión. Así, se fomenta un sentido de comunidad que trasciende lo individual y fortalece la cohesión social dentro de la universidad.

12.1. Dilemas políticos

En el desarrollo de un proyecto de intervención pueden aparecer dilemas políticos relacionados con la manera en que se gestionan los recursos, las prioridades institucionales y las expectativas de los distintos actores involucrados. Estos dilemas se manifiestan, por ejemplo, cuando las decisiones sobre apoyos socioeconómicos o becas se ven atravesadas por intereses administrativos, tensiones entre equidad y sostenibilidad financiera. El trabajador social debe actuar con ética y responsabilidad, garantizando que las acciones respondan al bienestar de los estudiantes y no a presiones externas que puedan distorsionar los objetivos del proyecto. En este escenario, la práctica profesional exige reconocer que toda intervención está inmersa en un contexto político, y que la transparencia, la justicia social y el respeto por la dignidad humana son principios que orientan la toma de decisiones frente a estos dilemas.

Puede presentarse tensión entre criterios institucionales y las necesidades reales de los becados. El dilema ético está en garantizar justicia social y trato equitativo, evitando favoritismos o decisiones que generen desigualdad. El trabajador social puede enfrentar presiones para mostrar

resultados positivos del proyecto, aunque existan dificultades reales. El dilema está en mantener la integridad y transparencia frente a los hallazgos.

13. Resultados esperados

13.1. Indicadores

En esta práctica profesional II y III se busca Fortalecer el acompañamiento desde el Área de Bienestar–Asuntos Estudiantiles, en la línea de promoción socioeconómica; con el fin de contribuir a la permanencia académica de los y las estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, y promover su participación efectiva en la labor social, correspondiente a las modalidades semestral y cuatrimestral beneficiarios de becas socioeconómicas y algunos patrocinios, durante el periodo comprendido entre agosto de 2025 y febrero de 2026, en las sedes de Bello, Itagüí y Apartadó de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Basado en lo anterior, se generan los siguientes indicadores con los resultados que esperan cumplieren satisfactoriamente

Tabla 3
Resultados Esperados

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	ESTRATEGIA	TÉCNICA Y/O HERRAMIENTAS	POBLACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Impulsar una estrategia metodológica de comunicación y sensibilización que, mediante el uso de medios digitales, facilite la apropiación de la información relacionada con las convocatorias de becas y patrocinios, promoviendo un acceso oportuno, claro y eficiente para toda la comunidad estudiantil.	Porcentaje de estudiantes becados antiguos y nuevos que realizan postulaciones a las becas. Tasa de participación activa de estudiantes becados en la construcción y difusión de contenidos testimoniales sobre su	Guardianes del Bienestar Tejiendo Sueños Con Becas	Mapa interactivo de oportunidades Asesorías de Promoción Socioeconómica Boletín digital estudiantil Rincón del Guardián (espacio digital o físico) Narrativas testimoniales Foros virtuales/presenciales de expresión estudiantil	Estudiantes Becados en el Periodo desde Agosto Hasta Febrero	Capturas de pantalla de publicaciones y mensajes compartidos por los Guardianes Resultados de encuestas aplicadas a estudiantes becados Comité Primario De Bienestar Forms de Asistencia Registro de testimonios recibidos (listado con nombres o códigos)

experiencia
institucional

Potenciar el modelo de acompañamiento estratégico, flexible y humanizado dirigido a los estudiantes becados en las modalidades semestral y cuatrimestral, que facilite el cumplimiento de la labor social y garantice un seguimiento continuo y significativo a lo largo de su proceso formativo.	Nivel de participación de estudiantes becados en actividades de Promoción Socioeconómica según su ruta personalizada. Porcentaje de estudiantes becados que cumplen con la labor social al finalizar el semestre.	Camino Becario UNIMINUTO	Plan de acompañamiento individualizado	Estudiantes becados en el periodo agosto 2025 hasta Febrero 2026	Actas o informes del equipo de Bienestar Registro de actividades cumplidas por cada becario Encuestas aplicadas
Evaluar el acompañamiento brindado por el Área de Bienestar–Asuntos Estudiantiles en la línea de promoción socioeconómica, y el cumplimiento de la	Nivel de valoración del proceso de práctica profesional por parte del equipo de Bienestar, el	Panel de cierre participativo Mural Digital de Percepciones	Evaluación participativa	Estudiantes Becados en el Periodo desde Agosto Hasta Febrero Equipo de Bienestar-Asuntos	Acta del encuentro Encuestas de retroalimentación Enlace activo del mural Acta de entrega del Cargo Aprendiz

labor social por parte de estudiantes becados (modalidades semestral y cuatrimestral) en las sedes de Bello, Itagüí y Apartadó, durante las prácticas profesionales II y III de Trabajo Social, entre agosto de 2025 y febrero de 2026.	docente orientador y los estudiantes becados.	Estudiantiles CU Bello Asesora académica
---	---	--

14. Evaluación

En los siguientes apartados se desarrolla la evaluación del proceso de práctica profesional II y III de Trabajo Social, el cual se lleva a cabo en Bienestar- Asuntos Estudiantiles en la línea de promoción socioeconómica en la Corporación Universitaria Minuto de Dios en el periodo entre Agosto del 2025 y Febrero del 2026. La práctica tuvo como objetivo general Fortalecer el acompañamiento desde el Área de Bienestar–Asuntos Estudiantiles, en la línea de promoción socioeconómica; con el fin de contribuir a la permanencia académica de los y las estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, y promover su participación efectiva en la labor social, correspondiente a las modalidades semestral y cuatrimestral beneficiarios de becas socioeconómicas y algunos patrocinios, durante el periodo comprendido entre agosto de 2025 y febrero de 2026, en las sedes de Bello, Itagüí y Apartadó de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

14.1. Objetivo General:

Evaluar el acompañamiento brindado por el Área de Bienestar–Asuntos Estudiantiles en la línea de promoción socioeconómica, y el cumplimiento de la labor social por parte de estudiantes becados en la modalidades semestral y cuatrimestral en la Seccional de Bello y las sedes de Itagüí y Apartadó, durante las prácticas profesionales II y III de Trabajo Social, entre agosto de 2025 y febrero de 2026.

14.2. Objetivos específicos

- Sistematizar las acciones desarrolladas en Bienestar-Asuntos Estudiantiles en la línea de Promoción Socioeconómica con el fin de reconocer los alcances obtenidos durante el proceso de Prácticas Profesionales en Trabajo Social.
- Valorar los aportes realizados por la práctica en el diseño, ejecución y seguimiento de las acciones de Promoción Socioeconómica, destacando logros alcanzados y aprendizajes significativos.

- Presentar los resultados cuantitativos y cualitativos de las acciones desarrolladas durante el proceso de práctica en la línea de Promoción Socioeconómica en la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

15. Productos de la Práctica

Fortalecer el acompañamiento desde el Área de Bienestar–Asuntos Estudiantiles, en la línea de promoción socioeconómica; con el fin de contribuir a la permanencia académica de los y las estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, y promover su participación efectiva en la labor social, correspondiente a las modalidades semestral y cuatrimestral beneficiarios de becas socioeconómicas y algunos patrocinios, durante el periodo comprendido entre agosto de 2025 y febrero de 2026, en las sedes de Bello, Itagüí y Apartadó de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

15.1. Objetivos de la Práctica

Fortalecer el acompañamiento desde el Área de Bienestar–Asuntos Estudiantiles, en la línea de promoción socioeconómica; con el fin de contribuir a la permanencia académica de los y las estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, y promover su participación efectiva en la labor social, correspondiente a las modalidades semestral y cuatrimestral beneficiarios de becas socioeconómicas y algunos patrocinios, durante el periodo comprendido entre agosto de 2025 y febrero de 2026, en las sedes de Bello, Itagüí y Apartadó de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

15.2. Metas académicas

Para alcanzar los objetivos de la práctica en los últimos dos niveles, se tendrán en cuenta las siguientes metas, que permiten aprehender en su verdadera complejidad la intervención profesional, a partir de una reflexión que la ubique en su dimensión procesual, referida al despliegue de los conocimientos teóricos, metodológicos y operativos en trabajo social de manera permanente, a modo de espiral, conservando un carácter de simultaneidad y flexibilidad entre todos sus componentes, de acuerdo con el contexto institucional en el cual se desarrolla el proceso de práctica.

Es importante tener en cuenta los siguientes entregables en este caso, en la práctica intensiva II y II:

Elaborar un documento de contextualización que contenga la definición del objeto de intervención, su configuración y concreción a través del diagnóstico institucional, teniendo presentes los parámetros establecidos con el asesor académico en el programa de prácticas.

Diseñar y ejecutar un Proyecto de Intervención que incorpore un sistema de seguimiento y evaluación, sustentado en criterios de evaluación, indicadores de gestión, proceso y logro, así como en instrumentos de medición pertinentes, garantizando su socialización tanto en la Institución como en la Universidad.

Redactar un informe reflexivo que exponga la articulación de los componentes de intervención y las proyecciones del Trabajo Social en el espacio y campo de acción determinado, destacando la pertinencia de la práctica en relación con el contexto institucional.

Presentar dos informes escritos de avance, que den cuenta de la gestión reflexiva del proyecto de intervención, seguimiento y evaluación, permitiendo evidenciar el proceso y los ajustes necesarios para el cumplimiento de los objetivos planteados.

Elaborar un documento final de evaluación del proceso, consignado en formato digital, que incluya la evaluación técnica del proyecto, la implementación del sistema de seguimiento y evaluación, y una reflexión sobre los aprendizajes adquiridos en el campo de práctica desde la dimensión profesional. Este documento deberá enfatizar en propuestas que cualifiquen el campo de intervención, aportes a la formación profesional y desarrollos e innovaciones generados en la dinámica institucional y en la comprensión del problema y contexto intervenido.

Socializar la experiencia de práctica mediante un evento público en la Universidad, con el fin de compartir los resultados, aprendizajes y aportes del proceso de intervención, fortaleciendo la construcción colectiva de conocimiento y la visibilidad del Trabajo Social en el ámbito académico e institucional.

15.3. Metas institucionales

Las metas institucionales se orientan a consolidar estrategias integrales que fortalezcan la permanencia estudiantil y en el área de Bienestar-Asuntos Estudiantiles, en la línea de promoción socioeconómica, se busca garantizar un seguimiento constante a los estudiantes beneficiarios de becas, con el propósito de acompañar sus procesos académicos y personales, identificando oportunamente factores que puedan afectar su continuidad en el programa. De manera

complementaria, se proyecta la realización de talleres formativos y preventivos que promuevan el desarrollo de habilidades sociales, académicas y emocionales, favoreciendo la construcción de entornos de aprendizaje más inclusivos y participativos.

Sumado a lo anterior, se propone la implementación de acciones de remisión y acompañamiento psicosocial, que permitan atender de manera integral las necesidades de los estudiantes, articulando recursos institucionales y externos para brindar apoyo especializado. En paralelo, se reconoce la importancia de atender y dinamizar las actividades de labor social de los estudiantes, fortaleciendo su compromiso con la comunidad universitaria y potenciando el sentido de pertenencia como factor clave para la permanencia.

Las metas también incluyen el acompañamiento en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los asuntos que surjan desde la práctica social y el componente de bienestar, asegurando coherencia con los objetivos institucionales y contribuyendo a la consolidación de procesos sostenibles. En este marco, se promueve la realización de encuentros con las familias, concebidas como redes de apoyo fundamentales para la permanencia estudiantil, generando espacios de diálogo y fortalecimiento de vínculos entre la institución y el entorno familiar.

Finalmente, se contempla la realización de visitas domiciliarias y entrevistas socioeconómicas, sustentadas en conceptos técnicos desde la perspectiva del Trabajo Social, con el fin de comprender las condiciones de vida de los estudiantes y orientar acciones de apoyo ajustadas a sus realidades. De esta manera, las metas institucionales se configuran como un conjunto articulado de acciones que, desde la integralidad del bienestar y la mirada crítica del Trabajo Social, buscan garantizar la permanencia, el desarrollo y la formación integral de los estudiantes en la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

15.4. Resultados de la intervención cuantitativa- cualitativa

En el marco de la práctica profesional II-III de Trabajo Social, desarrollada en el Bienestar-Asuntos Estudiantiles en la línea de Promoción Socioeconómica en la Corporación Universitaria Minuto de Dios comprendido en el periodo de Agosto del 2025 a Febrero del 2026 se llevaron a cabo diversas acciones y estrategias con el propósito de fortalecer la permanencia estudiantil, promover el bienestar y facilitar el acceso a Becas, descuento y Patrocinios a la comunidad Universitaria. A lo largo de este período. A continuación, se presentan los principales hallazgos,

reflexiones y aprendizajes derivados de esta experiencia, destacando los logros alcanzados, los retos identificados y las oportunidades que surgieron desde las intervenciones.

Es importante, tener en cuenta que ningún proceso es aislado, todo va interconectado, es por ello que Bienestar-Asuntos estudiantiles tiene un plan de Bienestar en el que se incluyen las diversas áreas en funcionamiento, en aras de tener en cuenta lo que contiene el plan específicamente en la línea de promoción Socioeconómica, se tiene el proyecto enfocado en las Becas con el objetivo de Favorecer el acceso, la permanencia y graduación oportuna de la comunidad universitaria mediante la asignación de apoyos económicos para la educación superior.

En esta oportunidad como las practicas se iniciaron en Agosto, para ese entonces ya se había realizado la convocatoria a Becas Socioeconómicas y todos los trámites administrativos, luego, se estaba a la espera de la resolución de Becas emitida y aceptada por el Rector y el ordenamiento legal. Encaminado al plan de Bienestar, uno de los resultados que se presentaran, luego de reconocer los estudiantes seleccionados se realiza la respectiva carga de la información suministrada en la base de datos para el periodo 2025-2 como código de la institución se tiene nombrado 2025-60 para estudiantes semestrales, la asignación de recursos fue distribuido de la siguiente manera:

Tabla 4
Asignación Recursos Periodo Semestral

Actividad	Tipo de Beneficio	Estudiantes Beneficiarios	Programas	Periodo
Distribución y asignación de recursos económicos	<i>Becas socioeconómicas</i>	(41) Estudiantes Nuevos semestral (31) Estudiantes Semestral para renovación <u>Total: (72) Estudiantes Semestrales</u>	psicología Comunicación Social y Periodismo administración Empresas, Entre otras. (Estas carreras aplican para los demás tipos de becas)	2025-60 (Agosto a Noviembre 2025)

<i>Matrícula de Honor</i>	(19) Estudiantes Semestrales con promedio igual o superior a 4.5	
<i>Espíritu Uniminuto</i>	(3) Estudiantes Semestrales destacados deportivamente en representación de UNIMINUTO.	
<i>Fondo Corazón Agradecido</i>	(32) Estudiantes Semestrales	Psicología Licenciatura en educación física recreación y deportes
<u>Total: (126)</u>		
<u>estudiantes</u>		
<u>Semestrales</u>		

En primer lugar, los estudiantes que accedieron a becas fueron notificados oportunamente, garantizando que estuvieran informados sobre su beneficio. Se evidenció que la carrera de Psicología fue una de las más favorecidas en la asignación, posiblemente debido a los costos de matrícula y a las condiciones socioeconómicas de los estudiantes que ingresan a este programa académico.

El acompañamiento se realizó desde el primer contacto, ya fuera telefónico o presencial, presentando los canales de comunicación disponibles y las personas del equipo responsables de brindar orientación. Se explicó a los estudiantes el proceso de GLPI, mediante el cual podían solicitar saldos o devoluciones a favor una vez pagada la matrícula y confirmada la asignación de la beca. Este procedimiento implicó un trabajo articulado con el área de facturación, asegurando el seguimiento administrativo y la gestión adecuada de cada caso.

Teniendo en cuenta los diferentes servicios de Bienestar para que los estudiantes becados vivieran una experiencia integral, fortaleciendo no solo su permanencia académica, sino también su bienestar emocional y social.

Desde la perspectiva profesional, este proceso permitió aprendizajes relevantes para el Trabajo Social:

- **Gestión de recursos y medios:** se reconoció el papel del trabajador social como puente entre el bienestar institucional y el acceso de los estudiantes a la educación superior.
- **Planeación y estrategias:** se comprendió la importancia de diseñar planes alternativos (plan A, B y C) para responder a las diversas situaciones que se presentan, reconociendo las capacidades y limitaciones institucionales.
- **Metodología y sistematización:** se valoró la necesidad de organizar cada paso del proceso, utilizando bases de datos como insumo principal para el seguimiento, haciendo uso de la aplicación de Excel. Aunque uno de los retos fue la organización clara de la información, se aprendió que la sistematización es clave para identificar estudiantes contactados, pendientes y aquellos en mayor riesgo de deserción académica.

En un segundo momento, posterior al proceso de divulgación y seguimiento realizado con los estudiantes semestrales, se llevó a cabo la notificación de los resultados y la asignación de recursos para los estudiantes cuatrimestrales. Este grupo corresponde a aquellos que cursan tres cuatrimestres al año, con el fin de adecuar su plan de estudios en un menor tiempo y obtener su formación profesional y título de manera más ágil.

Las becas destinadas a los estudiantes cuatrimestrales se otorgan en un mes distinto al de agosto, ya que requieren la misma gestión y procedimiento administrativo previamente descrito. En este punto cobra relevancia el Comité de Auxilios, instancia encargada de evaluar y aprobar las becas. Aunque como aprendiz de la línea de promoción socioeconómica no se acompañó

directamente la reunión del comité —liderada por figuras institucionales como el rector, la directora y el vicerrector— sí se participó activamente en la revisión documental y análisis de la información previa, verificando los datos y condiciones de vulnerabilidad socioeconómica de cada postulante.

Este proceso permite comprender la importancia de contar con claridad sobre los criterios de selección y las condiciones de los estudiantes, dado que el presupuesto asignado debe distribuirse de manera justa y equitativa. Una vez publicada la resolución rectoral con los resultados, se procedió a realizar el contacto con los estudiantes beneficiados, garantizando que recibieran la información y el acompañamiento necesario para acceder a su beca.

En este orden de ideas, la asignación de recursos para los estudiantes cuatrimestrales (Q3) se presentó de la siguiente manera:

Tabla 5
Asignación de Recursos Modalidad Cuatrimestral

Actividad	Tipo de Beneficio	Estudiantes Beneficiarios	Programas	Periodo
Distribución y asignación de recursos económicos	<i>Becas Socioeconómica</i>	(7) estudiantes Cuatrimestrales	Administración en Seguridad Salud en el Trabajo Contaduría Publica administración Financiera	Agosto- Octubre 2025. Cuatrimestral (Q3)
	<i>Matrícula de Honor</i>	(7) Estudiantes Cuatrimestrales		
	<i>Fondo Corazón Agradecido</i>	(2) Estudiantes Cuatrimestrales	Psicología	
Total:				

(16) Estudiantes

cuatrimestrales

En el caso de los estudiantes de la modalidad cuatrimestral, los principales programas que resultaron beneficiados con la asignación de becas fueron Administración, Seguridad y Salud en el Trabajo, Contaduría Pública, entre otros. El acompañamiento brindado a este grupo se caracterizó por ser directo, constante y con calidad humana, desarrollándose a lo largo de la semana en diferentes momentos y mediante atención tanto virtual como presencial.

Durante el proceso de notificación de los resultados, se evidenció que algunos estudiantes decidieron renunciar a la beca, principalmente porque consideraban que no contaban con el tiempo suficiente para cumplir con la labor social exigida, dado que simultáneamente estudian y trabajan. Estas renunciaciones se formalizaron mediante cartas en las que los estudiantes expresaban los motivos de su decisión. Como parte de la práctica, fue necesario dejar registro de los casos y brindar atención en coordinación con el equipo de promoción, incluso en jornadas de los sábados, cuando los estudiantes acudían a la oficina de Bienestar y Asuntos Estudiantiles.

Para fortalecer el acompañamiento, se implementaron estrategias de acercamiento continuo. Por ejemplo, se consultó a los estudiantes sobre los horarios más adecuados para recibir llamadas, considerando sus jornadas laborales, lo que facilitó la circulación de la información. En otros casos, la comunicación se dio de manera directa entre compañeros de clase, quienes transmitían las novedades de voz a voz, siempre respetando los canales institucionales. Estas estrategias resultaron efectivas y permitieron mantener un contacto cercano con la mayoría de los beneficiados.

Los resultados de este proceso, que incluyó a 16 estudiantes cuatrimestrales, evidencian la necesidad de seguir impulsando el conocimiento y la difusión de esta modalidad de estudio como una alternativa viable para quienes buscan acceder a la educación superior sin que sus responsabilidades laborales o personales sean un impedimento. Potenciar esta modalidad contribuye a fomentar oportunidades educativas y a consolidar una universidad accesible y aspiracional para todos, en línea con las proyecciones institucionales hacia el año 2026 (Comunicación personal, reunión “Somos UNIMINUTO”, rector, enero).

En este ámbito, la práctica permite comprender que no se trata únicamente de alcanzar un número de matriculados, sino de garantizar la permanencia estudiantil, reconociendo las diversas realidades de los estudiantes: algunos trabajan, otros provienen de municipios distintos y cada uno

enfrenta condiciones particulares. El acompañamiento desde Bienestar se convierte entonces en un eje transversal para asegurar que los estudiantes cuatrimestrales puedan sostener su proceso académico y culminar con éxito su formación profesional.

Por otra parte, la Corporación universitaria Minuto de Dios, cuenta con diferentes alianzas de entidad externas que deciden no solo patrocinar con auxilio económico a estudios sino también desde sus fundación o organizaciones generan diferentes espacios con los estudiantes becados, para el 2025-2 entre ambas modalidades se tiene un aproximado de estudiantes los cuales se vieron beneficiados así:

Tabla 6
Asignación Beneficios Patrocinios

Actividad	Tipo de Patrocinio	Estudiantes Beneficiados	Fecha Asignación Beneficio	Programas	Periodo
Asignación y distribución de recursos	Fundación Suramericana	(81) estudiantes Seccional Bello y Apartadó	Julio Septiembre	Administración Seguridad en el Trabajo, Contaduría Pública, Trabajo Social	Semestral (S2) Agosto- Noviembre & Cuatrimestral (Q3) Agosto- Octubre
	Galileo	(34) Estudiantes Semestrales	Convenio específico Alcaldía de Bello, desde el inicio hasta el fin de la carrera de cada estudiante	Psicología Licenciatura educación Infantil Administración Empresas	Desde el primer semestre hasta el último semestre que cursa el estudiante.

Construcción es Buen Vivir	(12) Estudiantes Semestrales	Convenio específico de apoyo cada semestre. Agosto	Psicología Trabajo Social Comunicación Social- Periodismo	Semestral (S2) Agosto- Noviembre 2025
Fraternidad Medellín (FFM)	(12) Estudiantes Semestrales	Julio		Semestral (S2) Agosto-Noviembre 2025
FALL- BANCOLO MBIA	(20) Estudiantes Semestrales y Cuatrimestrales	Agosto	Todas las carreras ofertadas en ambas modalidades	Semestral (S2) Agosto- Noviembre & Cuatrimestral (Q3)Agosto- Octubre
Calazans	(2) Estudiantes Semestrales	Agosto	Licenciatura Lenguas Extranjeras	Semestral (S2) Agosto-Noviembre 2025
ICBF	(8) Estudiantes Semestrales	Convenio específico, se apoya al estudiante siempre y cuando siga cumpliendo con los criterios.	Trabajo Social Psicología Licenciatura Educación Infantil	Semestral (S2) Agosto-Noviembre 2025
Makro	(4) Estudiantes Semestrales	Convenio específico de apoyo sujeto a posible renovación	Ingeniería Industrial	Semestral (S2) Agosto- Noviembre 2025

			cada semestre.			
FUNAYA	(84) Estudiantes Semestrales	Convenio específico de apoyo, incluyendo manutención	Licenciatura Educación Infantil Psicología Ingeniera Industrial	Desde el primer semestre hasta el último semestre que cursa el estudiante.		
Fundación MUV	(20) Estudiantes Semestrales entre 4 a 8 Semestre	Octubre Convenio para toda la carrera.	Ingeniería Software	de Semestral (S2) Agosto-Octubre y próximos periodos consecutivamente.		
Total:	<u>275 Estudiantes</u> <u>Semestral &</u> <u>Cuatrimestral</u>					

Al visualizar el número de estudiantes beneficiados y los patrocinadores provenientes de diferentes zonas de la ciudad de Medellín, se evidenció la importancia de contar con convenios formales entre la universidad y las entidades patrocinadoras. Estos convenios no solo implican documentación legal, sino también la definición de objetivos y condiciones específicas que permiten garantizar la transparencia y la sostenibilidad del proceso de asignación de becas.

En este apartado se resalta la labor de Elicenia Restrepo (directora Bienestar Asuntos Estudiantiles), quien se constituye como un puente fundamental en la articulación entre patrocinadores y la universidad. Su relación con el equipo de Bienestar, especialmente en la línea de promoción socioeconómica, es transversal, dado que la mayoría de los patrocinadores solicitan seguimientos o reportes periódicos sobre los estudiantes becados. Cuando se presenta la remisión de un caso particular, es el equipo de promoción quien evalúa la pertinencia de mantener el beneficio. Por ejemplo, en situaciones donde un estudiante pierde una asignatura y uno de los requisitos es no perder materias, se realizaron actas de compromiso con los estudiantes, permitiendo que continuaran con el beneficio bajo condiciones claras y acordadas.

Estas actas se convierten en instrumentos clave para plasmar el compromiso del estudiante y, al mismo tiempo, garantizar el debido proceso que caracteriza al Trabajo Social, siempre velando

por la transparencia y la ética profesional. En muchas ocasiones los patrocinadores invitaron a los estudiantes a participar en actividades dentro de sus organizaciones, tales como reuniones y talleres formativos, que contribuyeron a su desarrollo académico y profesional.

Los estudiantes beneficiados pertenecen a diferentes programas académicos, lo que demuestra la diversidad de perfiles atendidos y la necesidad de mantener una articulación constante entre la universidad, los patrocinadores y el área de Bienestar. Este proceso permitió comprender que la gestión de becas no se limita a la asignación de recursos, sino que implica un acompañamiento integral, donde el trabajador social cumple un rol esencial como mediador, garante de la transparencia y facilitador de oportunidades educativas.

Camino Becario UNIMINUTO (Nombre creado para este proyecto) o Plan Becario (Termino en el plan institucional)

Desde las prácticas profesionales en Trabajo Social en el marco de este proyecto se tiene como objetivos específicos de Potenciar el modelo de acompañamiento estratégico, flexible y humanizado dirigido a los estudiantes becados en las modalidades semestral y cuatrimestral, que facilite el cumplimiento de la labor social y garantice un seguimiento continuo y significativo a lo largo de su proceso formativo.

Como esto implica diferentes acciones, en el caminar de los meses por la línea de bienestar, y siempre teniendo presente el plan de bienestar, se tuvo diferentes momentos con el foco de la población que son los estudiantes becados, que se acompañaron, para ello en las primeras huellas que se empiezan a establecer son los espacios iniciales el cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 7
Encuentro con estudiantes becados

Actividad	Número de Estudiantes que participaron	Fecha	Responsables	Canal Informativo
Encuentro con estudiantes y notificación de resultados Becas	(54) Estudiantes	10/18/25	Elicenia Restrepo	Teams, correo electrónico y
	(27) Estudiantes	10/27/25	Leidy Villegas Valentina Florez	llamadas telefónicas.

(16) Estudiantes	11/27/25
(35) Estudiantes	18/11/25

Los encuentros realizados con los estudiantes becados tienen como propósito brindar información detallada sobre el beneficio otorgado, explicando los compromisos que debían asumir para mantener la beca, tales como no tener sanciones disciplinarias, evitar la pérdida de asignaturas, realizar labor social y conservar un promedio académico adecuado. En estos espacios se despejaron dudas relacionadas con el tipo de beca obtenida y se presentaron los canales de contacto y acompañamiento disponibles.

En las reuniones participaron el equipo de Promoción Socioeconómica y, en el caso de los estudiantes beneficiados del Fondo Corazón Agradecido, en el encuentro que se realiza periódico, se contó con la presencia de la Dirección Nacional de Bienestar desde Bogotá, con la intervención del padre Salomón, quien reafirmó el propósito del fondo a través de un discurso motivador y diferentes momentos de reflexión. Estas reuniones se realizaron principalmente de manera virtual, lo que facilitó la accesibilidad para los estudiantes y demostró la importancia de la tecnología como herramienta para fortalecer la comunicación institucional.

Sin embargo, los resultados también evidenciaron retos importantes: algunos estudiantes no asistieron al primer llamado, pese a haber sido notificados con anterioridad, lo que obligó a realizar un segundo encuentro. Esta situación generó interrogantes sobre el nivel de prioridad que los estudiantes otorgan al conocimiento de los beneficios y servicios de Bienestar, por ejemplo, ¿cómo llegarle a estudiante universitario y que acceda de primera mano a la información? ¿qué tan importante tiene priorizado el estudiante el conocer los beneficios? todos estos interrogantes llevan también a reflexionar frente a lo que para algunos funciona para otros, puede ser un poco más complejo.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, este escenario permite analizar las diferentes condiciones que pueden influir en la participación estudiantil, como los horarios, las jornadas laborales o la disponibilidad de tiempo. Como también, se reconoció la necesidad de ajustar la metodología de las reuniones, definiendo aspectos técnicos como quién dirige, quién concluye y cómo se organiza el espacio, siempre haciendo uso de los conocimientos y fundamentos propios de la profesión.

Desde el inicio del proceso de práctica se plantea la idea de que este sea un proceso enriquecedor que no solo se limite al cumplimiento de notas, sino aprovechar cada experiencia para seguir moldeando la formación profesional en Trabajo Social, teniendo claro que el camino no sería perfecto, pero se incentiva a cumplir con compromiso y dedicación, logrando consolidar aprendizajes significativos. Sin olvidar, uno de los retos más importantes y es el desarrollo de los *talleres de formación extracurricular*, requisito que los estudiantes becados deben cumplir mensualmente.

En un primer momento, surge la pregunta sobre qué temáticas abordar en dichos talleres, especialmente al no conocer aún a la población beneficiaria. Por ello, durante las primeras semanas, mientras se construye el diagnóstico, es el momento para identificar intereses, necesidades y posibles ejes temáticos que permitieran diseñar talleres pertinentes. A diferencia de los talleres magistrales tradicionales, se buscó que estos espacios fueran dinámicos, participativos y que respondieran a los objetivos planteados desde la línea de promoción socioeconómica, los resultados son los siguientes:

Tabla 8

Listado de realización de Talleres

Temática Taller	Fecha	Número de Participantes	Duración	Canal de comunicación
Tolerancia a la frustración: herramientas para el Bienestar Académico	26/08/2025	(30) Estudiantes Becados ambas modalidades	2 horas	Teams (Virtual)
Corresponsabilidad en Acción	6/08/2025	(34) Estudiantes Becados ambas modalidades	2 horas	Teams (Virtual)
Impacto de las Redes Sociales en la comunicación - Más allá del Like	18/09/2025	(36)	2 horas	Teams (Virtual)

		Estudiantes		
		Becados		
		ambas		
		modalidades		
Con Conciencia	10/11/2025	(58)	2 horas	Teams (Virtual)
Financiera		Estudiantes		
		Becados		
		ambas		
		modalidades		
Liderazgo participativo	19/11/2025	(43)	2 horas	Teams (Virtual)
		Estudiantes		
		Becados		
		ambas		
		modalidades		
Raíces que Inspiran Voces que transforman	29/11/2025	(29)	2 horas	Teams (Virtual)
		Estudiantes		
		Becados		
		ambas		
		modalidades		
Encuentro becarios F. Corazón Agradecido habilidades socioemocionales	18/11/2025	(35)	1 hora	Teams (Virtual)
		Estudiantes		
		Semestrales		
Total:		<u>265</u>		
		<u>estudiantes</u>		
		<u>participantes.</u>		

Al iniciar el proceso de práctica se plantea la idea de innovar y aportar más allá de lo convencional. Por ello, uno de los primeros retos fue la planeación y ejecución de los talleres de formación extracurricular, requisito que los estudiantes becados deben cumplir mensualmente.

La metodología utilizada en los talleres de formación extracurricular estuvo sujeta a cada temática específica, pero mantuvo una estructura común de cuatro momentos que se aplicó de manera transversal en todas las sesiones:

1. Actividad rompehielos, destinada a generar confianza y motivar la participación inicial de los estudiantes.
2. Fundamentación teórica o marco conceptual, donde se presentaban los elementos académicos y conceptuales que sustentaban la temática.
3. Desarrollo de la temática, mediante actividades dinámicas e interactivas que permitían aplicar los conceptos a situaciones cotidianas.
4. Reflexiones y evaluación del taller, espacio para recoger aprendizajes, opiniones y retroalimentación de los participantes.

Cabe resaltar que todos los talleres fueron diseñados con un enfoque interactivo y participativo, alejándose de la lógica tradicional de sesiones magistrales. Para ello, se crearon diseños propios en aplicaciones como Canva, y se utilizaron herramientas tecnológicas dinámicas como Mentimeter, Padlet, juegos y dinámicas como ruletas virtuales. Estas estrategias permitieron que los estudiantes se involucraran activamente, generando un ambiente de aprendizaje más cercano y motivador.

Los resultados evidenciaron que esta metodología favoreció la comunicación entre los estudiantes, fortaleció la apropiación de los contenidos y promovió la construcción colectiva de conocimientos. Desde la perspectiva del Trabajo Social, se reafirmó la importancia de diseñar metodologías creativas e interdisciplinarias que respondan a las necesidades de los estudiantes y que, al mismo tiempo, contribuyan a su bienestar académico y personal.

Con respecto al número de asistentes, se considera que los resultados fueron positivos, ya que se logró superar la participación en comparación con semestres anteriores. Incluso, frente a la necesidad de que muchos estudiantes debían cumplir con la formación extracurricular, se realizaron más talleres de los estipulados, lo que demuestra el interés y la disposición de los estudiantes por aprovechar estos espacios.

Una de las estrategias que garantizó la asistencia fue la programación de los talleres en horarios accesibles, como los sábados o en las tardes durante la semana, entendiendo las diferentes ocupaciones de los estudiantes, en el que se envían recordatorios a través de Teams y se abrió la

posibilidad de que los mismos estudiantes propusieran temáticas de su interés, lo que generó mayor motivación y sentido de pertenencia.

Los resultados evidenciaron que, en algunos casos, los estudiantes dejaron su participación para los últimos talleres, lo que incrementó el número de asistentes en esas sesiones. Este comportamiento refleja tanto la necesidad de cumplir con el requisito como el valor que los estudiantes encontraron en los espacios, al percibirlos no solo como una obligación, sino como una oportunidad de aprendizaje y bienestar.

El primer taller que se diseñó y ejecuto en compañía de la psicóloga Laura del equipo de Desarrollo Humano, estuvo orientado a la temática de “Tolerancia a la Frustración – Herramientas para el Bienestar Académico”.

La elección de esta temática surgió a partir de un sondeo inicial con los estudiantes, en el que se indagó sobre sus experiencias académicas y cómo enfrentaban situaciones de dificultad, como no comprender un tema o sentirse sobrecargados. A partir de estas reflexiones, se identificó la pertinencia de trabajar la tolerancia a la frustración, entendida como una habilidad necesaria no solo en el ámbito académico, sino en la vida cotidiana.

El taller se realizó de manera virtual y se desarrollaron algunas dinámicas interactivas, incluyendo el uso de un “frustrómetro estudiantil”, en el que los participantes evaluaban en una escala de medio, poco, mucho, exagerado sobre qué tanto les generaban frustración diferentes situaciones cotidianas.

En el Cierre y reflexión colectiva se propició la actividad del “mural de metas”. En este ejercicio, los estudiantes debían plasmar un proceso de resolución de problemas siguiendo cinco pasos:

- Definir el problema.
- Generar alternativas.
- Evaluar consecuencias.
- Elegir la mejor opción.
- Convertir la alternativa en una meta y definir los pasos para alcanzarla.

Los resultados de este primer taller mediante la actividad propuesta fue la siguiente:

Tabla 9
Hallazgos Taller

DEFINIR PROBLEMA	ALTERNATIVAS	EVALUAR CONSECUENCIAS	META
Calidad de Vida para la figura Materna O para el mismo estudiante	Generar espacios como meditar o ir a caminar.	Positivo	Continuar estudiando y trabajando para otorgar la calidad de vida Graduación y poder tener más tiempo.
Situación de desempleo	Invertir tiempo en el deporte, como caminatas Búsqueda de Ofertas	Positivo En progreso	Finalizar Practicas clínicas y buscar trabajo. Acceder al mercado laboral en el 2025
Accidente de Moto	Cambio de materias a virtualidad	Aprobado	En dos semanas ir recuperando la movilidad
Manejo del tiempo o Mediatismo	Buscar calma e intentar varias veces Lista de prioridades Técnicas de relajación	Positivo	Aprender herramientas sobre el estrés, como escribir, escuchar.

CONFLICTOS FAMILIARES, SOCIALES O PERSONALES	ESTABLECER ACUERDOS CON LA PERSONA PROPIETARIA DE LA VIVIENDA	POSITIVO	APRENDER A TENER PACIENCIA
	DEMOSTRAR QUE NO ES UNA CARGA EN SU FAMILIA	VIABLE	SALIR ADELANTE Y MAYOR SEGURIDAD PROPIA
	COMUNICACIÓN EFECTIVA CON LAS COMPAÑERAS		ESTABLECER LÍMITES SIN SENTIRSE CULPABLE

En relación a las situación expuestas anteriormente se apartó una sección directamente relacionada con caja de herramientas emocionales donde se propiciaban formas en el que pudieran aplicar las alternativas expuestas, los resultados fueron agrupados porque algunos estudiantes tenían en común problemas similares de diferentes formas, lo que esto también permitió ver cómo se iba a seguir trabajando con cada estudiante la mayoría de los estudiantes que participaron del taller contaban al menos con una red de apoyo mientras que otra porción no contaba con alguna red de apoyo en momentos en los que se sintieran frustrados.

Se considera como una prueba piloto el taller en el que los resultados fueron positivos. La asistencia proyectada coincidió con la participación real, y las respuestas de los estudiantes reflejaron un alto nivel de reflexión sobre sus propias experiencias de frustración y las estrategias para afrontarlas.

El siguiente taller ejecutado que tiene que ver con la corresponsabilidad, este eje temático fue pensado en que los estudiantes les faltan asumir más sentido de pertenencia y corresponsabilidad dentro del proceso universitario, esta temática se escogió debido a que este proyecto también estaba enmarcado en incentivar a que asumieran un mayor compromiso frente a las actividades propuestas, en donde se realizó la temática del taller. Frente a las actividades centrales se halla que la mayoría de los estudiantes decidieron realizar ciertos compromisos en su proceso como becado en torno a:

Figura 7*Compromisos Colectivos de estudiantes Becados*

Los talleres desarrollados durante la práctica tuvieron como propósito fortalecer las competencias académicas, socioeconómicas y personales de los estudiantes becados. Cada uno de ellos se diseñaron en función de las necesidades identificadas en el diagnóstico inicial y se ejecutó con metodologías participativas e interactivas.

En el tercer taller, el eje temático fue *El impacto de las redes sociales en la comunicación*. La elección de este tema respondió a la observación de que los estudiantes hacen un uso constante de medios tecnológicos, lo cual influye directamente en su permanencia académica y en la forma en que se informan. Los principales hallazgos fueron:

- El uso de emojis como forma de comunicación rápida y simplificada.
- La preferencia por redes sociales como WhatsApp e Instagram frente al correo institucional.
- La aparición de malentendidos por la interpretación subjetiva de los mensajes.
- La creación de grupos de estudio virtuales como estrategia para mantenerse informados y cumplir con tareas.
- La influencia de las emociones en la comunicación, que puede derivar en comportamientos de agresividad o euforia.

El cuarto taller abordó el tema de Conciencia Financiera, en coherencia con la línea de promoción socioeconómica. Se busca fomentar una cultura de ahorro entre los estudiantes becados, pese a las dificultades económicas que enfrentan. Los hallazgos más relevantes fueron:

- Algunos estudiantes son los principales proveedores en sus hogares, lo que les genera sobrecarga de roles.
- La imposibilidad de ahorrar en ciertos casos debido a deudas y necesidades básicas.
- La dependencia económica de los padres en estudiantes que no trabajan.
- La falta de hábitos de registro de gastos en varios estudiantes.
- La existencia de prácticas de ahorro en algunos casos, utilizando herramientas digitales como Mequí.

El quinto taller se centró en el Liderazgo participativo. Este tema surgió de la necesidad de motivar a los estudiantes que aún no participaban activamente en los espacios institucionales. Los aportes de los becados incluyeron:

- La importancia de generar más formación para líderes y representantes estudiantiles.
- La creación de pares académicos entre becados para apoyar la permanencia.
- La necesidad de abrir espacios para estudiantes de jornada nocturna.
- La propuesta de realizar más rotaciones de bases con acompañamiento del equipo de Bienestar.

Finalmente, el último taller se tituló Raíces que inspiran, voces que transforman. Este espacio, realizado en época navideña, propicio que los estudiantes compartieran sus experiencias como becados y expresaran sus deseos y reflexiones. La evaluación final mostró un alto nivel de satisfacción, destacando frases como: “Felicidades al equipo organizador por la disposición frente a los inconvenientes, su paciencia para explicar muchas veces lo mismo es increíble, gracias por entender y colaborarnos.”

En conclusión, los talleres temáticos no solo cumplieron con los requisitos institucionales, sino que se convirtieron en espacios de construcción colectiva, reflexión y fortalecimiento de competencias. Desde la perspectiva del Trabajo Social, se reafirma el rol del profesional como educador social, capaz de diseñar metodologías creativas e interdisciplinarias que promuevan el bienestar académico y personal, generando aprendizajes significativos y contribuyendo a la permanencia estudiantil.

De ahí que, otro de los compromisos que en el camino becario y es fundamental es el cumplimiento de la labor social, este fue un foco bastante fuerte en este proyecto puesto que de manera permanente y dando respuesta a uno de los objetos específicos del proyecto, llevo a que se diera cumplimiento en la mayoría o a la labor social de los estudiantes tanto en la modalidad cuatrimestral como semestral. Los resultados fueron los siguientes en la Sede de Bello, Sin embargo, en las sedes de Itagüí y Apartado también acompañan las otras profesionales, Karen Idarraga y Natalia Barragan Duque

Tabla 10*Cumplimiento de la Labor Social*

Actividad	CU	Número de estudiantes	No cumplieron	Programas Beneficiados
Cumplimiento de la Labor Social	Bello	(76) estudiantes en la modalidad semestral	(27) estudiantes en la modalidad semestral	Psicología
	Bello	(26) Personas en la modalidad Cuatrimestral	(26) estudiantes en la modalidad semestral	Trabajo Social
			<u>Total: 53 personas en ambas modalidades</u>	ingeniería
	Itagüí	(5) estudiantes en la modalidad Semestral	0	Software
	Apartado	(20) estudiantes en la modalidad semestral	(13) estudiantes en la modalidad semestral	Contaduría Pública
Cronograma de Labor Social		(32) estudiantes en ambas modalidades		administración
		<u>Total:139 Estudiantes Ambas Modalidades</u>		Financiera
				Licenciatura
				educación física
				recreación y Deportes
				Licenciatura Infantil
				Administración y Seguridad en el Trabajo, entre otros

Los anteriores números, se analizan también con el reto de que algunos estudiantes no toman con seriedad la responsabilidad de la labor social, lo que se suma que se desea incrementar experiencias significativas en torno a la experiencia del ser becado, se resalta que se trabajó en la comunicación asertiva con los estudiantes vía Teams, respondiendo en la mayor tiempo posible

sobre su disponibilidad de tiempo, generando enlaces con otras áreas en donde tenían disponibilidad para ejecutar acciones, logrando conversar de forma personalizada con cada estudiante frente a los acuerdos. Desde el Trabajo Social, el acompañamiento a los estudiantes becados facilitó espacios de diálogo y negociación que facilitaron la construcción de acuerdos claros para el cumplimiento de la labor social. Estos acuerdos no se limitaron a imponer compromisos, sino que se trabajaron de manera participativa, reconociendo las realidades y condiciones particulares de cada estudiante.

La metodología aplicada desde el Trabajo Social se basó en la escucha activa, la empatía y la construcción de compromisos escritos, como las actas de compromiso, que permitieron formalizar los acuerdos y dar seguimiento a los casos. Frente a los resultados de la labor como practicante se ejecutó junto con la profesional Leidy Villegas, la creación de carpetas con los estudiantes e ir almacenando la información, así como la creación de listas de verificación de la labor social como insumo propio.

Así mismo, en los últimos meses se dio creación aun cronograma personalizado para cada estudiante que constaba de las fechas donde iba a realizar labor social y esto permitió que el estudiante de una manera más organizada planeara sus tiempos de ejecución y se iba chuleando quienes asistieran a los escenarios.

Aunque se sabe que no se cumplió en totalidad el 100% la labor social se identificó que algunos estudiantes no cumplen con la labor social, sea por falta de tiempo, estudian y trabajan, no tienen una actitud positiva para llegar acuerdos, consideran que no debería ser un requisito, no se disponen a leer los correos asignados, o simplemente dejan que se les genere una retención.

Aun así, se continúa asumiendo el reto de lograr llevar la labor social encaminado a nuevos conocimientos para la misma formación profesional de los estudiantes becados, por ejemplo, un estudiante de Ingeniera en Software ayuda a crear un programa en el área de progresa.

Como mecanismo que se les brinda a los estudiantes becados y a la comunidad estudiantil en general son los espacios de asesorías socioeconómicas que es de forma virtual, los resultados son los siguientes:

Tabla 11*Asesorías Promoción Socioeconómica*

Actividad	Días en los que se desarrollaron las asesorías Agosto-Febrero	Número de estudiantes que participaron	Modalidad	Población Beneficiaria
Asesorías e información general respecto a Becas, Patrocinios, Perfil estudiante-Metro	Martes, miércoles & jueves	74 estudiantes	Virtual	Toda la comunidad Universitaria y de otras sedes como Apartado, Choco,
	Lunes Martes miércoles Jueves Viernes y sábado	Mas de 10 estudiantes x Dia	Presencial	Bagre pueden acceder a las asesorías

En esta parte es importante aclarar que las asesorías de promoción socioeconómica son espacios donde los estudiantes pueden resolver sus dudas y recibir información en relación con becas patrocinios perfil estudiante metros y cualquier otro tipo de auxilio que la universidad otorga el espacio es a la comunidad en general y lo que se hace es ir atendiendo por orden de llegada de forma virtual.

También, se da las asesorías de forma presencial en el que se pueden acercar a bienestar y se les brinda la información clara, las asesorías de promoción socioeconómica no solo cumplen una función administrativa, sino que se consolidan como espacios de acompañamiento integral que fortalecen la permanencia estudiantil. Desde el Trabajo Social, se reafirma la necesidad de combinar la gestión de recursos con la orientación personalizada, garantizando que los estudiantes becados no vean la beca únicamente como un apoyo económico, sino como una oportunidad para crecer académica, personal y socialmente.

En relación con los picos de asistencia a las asesorías de promoción socioeconómica, se evidenció que en algunos meses los indicadores parecían bajos. Sin embargo, un aspecto

importante a considerar es que al finalizar cada sesión se invitaba a los estudiantes a registrar su asistencia mediante un código QR, y no todos lo diligenciaban. Esta situación generaba que, en los reportes, el número de asesorías apareciera reducido, aunque en la práctica la atención había sido mayor.

Otro factor que afectó los indicadores fue que inicialmente no se llevaba registro de las atenciones presenciales, las cuales son frecuentes y demandan gran parte del tiempo del área de Bienestar. Al no contar con el QR implementado para estas atenciones, el registro quedaba incompleto y, en consecuencia, los informes presentaban cifras menores a la realidad.

Ante esta situación, se comenzó a implementar el uso del QR también en las asesorías presenciales, lo que permitió mejorar el control y aumentar el número de registros. Este ajuste metodológico evidenció la importancia de la sistematización de la información, ya que los datos son fundamentales para la toma de decisiones en los comités de Bienestar y para demostrar el impacto real del acompañamiento.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, este proceso reafirma que la intervención no solo se centra en la atención directa, sino también en garantizar que los resultados puedan ser visibilizados y evaluados. La sistematización y el registro adecuado de la asistencia se convierten en herramientas clave para fortalecer la permanencia estudiantil y dar cuenta del trabajo realizado con transparencia y rigor profesional.

Durante el proceso de práctica se realizaron entrevistas socioeconómicas a los estudiantes que solicitaban apoyo en diferentes fondos y programas, entre ellos el Fondo Corazón Agradecido, el programa Construcciones Buen Vivir y otros patrocinadores externos. Estas entrevistas tuvieron como finalidad evaluar la pertinencia de otorgar el beneficio, garantizando transparencia y equidad en la asignación de recursos.

Las entrevistas se estructuraron en torno a diferentes ítems que abarcaban aspectos psicosociales, financieros y de salud, permitiendo obtener una visión integral de la situación de cada estudiante. Para ello se utilizaron matrices de vulnerabilidad, que funcionaron como herramientas de análisis y clasificación, facilitando la identificación de los niveles de riesgo y las condiciones particulares de cada caso.

Este ejercicio permitió no solo recopilar información relevante, sino también generar un acompañamiento más cercano y personalizado. Desde el Trabajo Social, las Entrevistas

Socioeconómicas se convierten en un espacio de escucha activa y de construcción de confianza, donde los estudiantes podían expresar sus necesidades y expectativas.

Tabla 12
Entrevistas Socioeconómicas

Nombre Actividad	Número de estudiantes	Programas	Periodo
		Académicos	
Entrevistas socioeconómicas	35 estudiantes de ambas modalidades	Psicología	Desde Agosto
		Ingeniería	hasta febrero se
		Software	realizan las
		Administración	respectivas
		Seguridad en el	entrevistas.
		Trabajo	Semestral (S2)
		Son los más	2025-60 y 2026-
		destacados, entre	1 (S1)
		otros	Cuatrimestral
			(Q3)

Es importante destacar que la línea de Promoción Socioeconómica no se limita únicamente a la gestión de becas, sino que también contempla diferentes auxilios para la educación, diseñados para apoyar a los estudiantes en su proceso de permanencia académica., los auxilios otorgados entre el mes de Agosto 2025 y Febrero 2026 son los siguientes:

Tabla 13*Asignación de Auxilio*

Nombre del Auxilio	Número de estudiantes beneficiarios	Fechas Convocatorias	Población Beneficiada	Periodo Beneficio
Perfil-Estudiante Metro	165 estudiantes	Octubre	Toda la comunidad universitaria de la Seccional Bello e Itagüí que cumpla con los siguientes requisitos: 1. Residir en viviendas ubicadas en estratos 1, 2 y 3. 2. Ser menor de 28 años, en el momento de la inscripción, o se demuestre que el estudiante tenga capacidades diferentes. 3. No utilizar rutas integradas (buses que se desplazan al interior de los barrios) 4. Enviar registro de Genesis, 4 días mínimo asistir a la universidad	Octubre a inicios de Diciembre
Entrega Ayudas Damnificados Emergencia Granizal	32 estudiantes	Julio & Agosto	Estudiantes y familias que pertenecen a UNIMINUTO y son residentes del barrio damnificado.	2025-2

Estos auxilios incluyen beneficios como el perfil estudiante metro, que facilita el acceso al transporte público, así como otras ayudas complementarias que buscan aliviar las cargas económicas y mejorar las condiciones de los estudiantes.

Durante el tiempo de práctica, los resultados obtenidos en la gestión de estos auxilios reflejaron un impacto positivo en la comunidad estudiantil. Los apoyos brindados desde el área de

Bienestar permitieron que los estudiantes pudieran continuar con sus estudios en mejores condiciones, reduciendo barreras relacionadas con movilidad, recursos básicos y necesidades socioeconómicas.

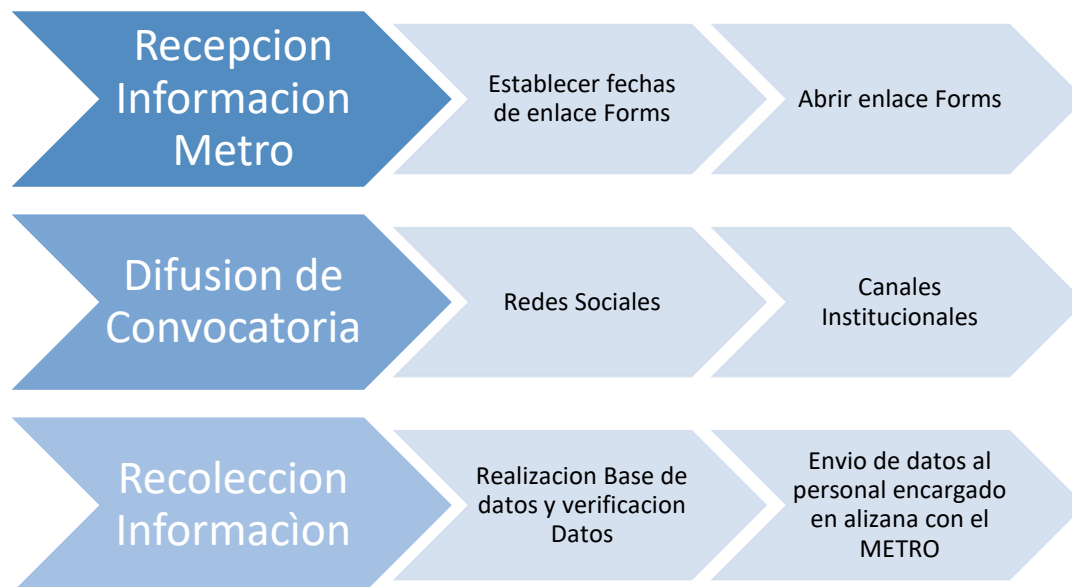
La experiencia evidenció que estos auxilios cumplen una doble función: por un lado, favorecen la permanencia académica, al reducir factores de riesgo asociados a la deserción; y por otro, fortalecen el vínculo institucional, ya que los estudiantes reconocen el acompañamiento y apoyo recibido como parte de su formación integral.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, la gestión de estos auxilios reafirma el rol del profesional como mediador entre las políticas institucionales y las necesidades reales de los estudiantes. Se trata de un ejercicio que combina la administración de recursos con la intervención social, garantizando que cada apoyo otorgado tenga un impacto directo en la vida académica y personal de los beneficiados.

Para esta convocatoria se realiza el siguiente proceso:

Figura 8

Proceso de Perfil-Estudiante Metro



Con respecto a otro de los auxilios que brindan es el descuento a víctimas del conflicto armado en datos estadísticos se encuentra lo siguiente:

Tabla 14*Aplicación Descuento Víctimas*

Tipo de Beneficio	Número de estudiantes Beneficiados	Rango de Fechas en los que se aplicó el Descuento	Población Beneficiada	Semestre
Descuento víctimas del conflicto armado	(86) Estudiantes Cuatrimestrales Q3 (75) Estudiantes Semestrales S2	Agosto a Diciembre del 2025	Aquellos estudiantes que pertenezcan a la Rectoría Antioquia-Choco y que cumplan con los siguientes requisitos: *Carta Dirigida a la universidad solicitando el beneficio. *Constancia RUV (Constancia de Víctima, actualizada a la fecha) *Cedula por lado y lado.	Periodo: 2025-2 Semestral (S2) Cuatrimestral (Q3)

Dentro de las Actividades realizadas en la práctica, se incluyó la gestión del descuento para víctimas, un beneficio que los estudiantes pueden solicitar en articulación con el área de facturación. Este proceso requiere un acompañamiento directo desde el equipo de promoción socioeconómica y la practicante de Trabajo Social, quienes se encargan de la recepción y verificación de la documentación necesaria.

Para acceder al beneficio, los estudiantes deben presentar tres documentos principales:

1. Carta dirigida a la universidad solicitando el auxilio.
2. Constancia del Registro Único de Víctimas (RUV) actualizada.
3. Factura de recibo de pago correspondiente al periodo académico.

Posterior a ello, se diligencia un formulario en línea (Forms) con los datos completos del estudiante, lo que permite sistematizar la información y garantizar que el proceso sea transparente y ordenado.

Este procedimiento evidenció la importancia de la coordinación interinstitucional, ya que el área de Bienestar actúa como puente entre el estudiante y facturación, asegurando que los beneficios lleguen de manera efectiva. Desde el Trabajo Social, la gestión de este descuento reafirma el compromiso con la equidad y la permanencia académica, reconociendo las condiciones particulares de los estudiantes víctimas y brindando un acompañamiento que trasciende lo administrativo para convertirse en un apoyo integral.

Dando respuesta al cumplimiento de uno de los objetivos específicos del proyecto que es

Apoyar al área de Bienestar-Asuntos Estudiantiles en la planificación y ejecución de los eventos institucionales, asegurando un acompañamiento transversal que promueva la participación estudiantil, el sentido de pertenencia y el fortalecimiento de la vida universitaria, para esto se tuvo participación en los siguientes eventos:

Tabla 15
Listado de Evento de Apoyo

Nombre del Evento	Fecha	Responsables	Estudiantes que participaron	Población Beneficiada
Encuentro de Familias	27 septiembre	Acompañamiento y Permanencia y Línea de Promoción Socioeconómica	(57) estudiantes modalidad Semestral	
Ceremonia De Becas	7 Octubre	Línea de Promoción Socioeconómica	139 estudiantes Becados Seccional Bello E Itagüí	Colaboradores de UNIMINUTO Seccional Bello,
Feria de Crédito y Ahorro educativo	15/10/2025	Línea de Promoción socioeconómica	142 participantes	Familias UNIMINUTO, Red de Familias

		Centro progresa Acompañamiento y permanencia	y estudiantes de la Seccional Bello.
Día de la Familia	22/11/2025	Bienestar- Asuntos estudiantiles & Gestión Humana	85 participantes entre colaboradores y estudiantes
Festival Nacional de Cultura	23-24- 25/10/2025	Dirección Nacional Bienestar- Asuntos Estudiantiles	Aprox más de 100 participantes de diferentes CU de Colombia, Bogotá, Cali, Ibagué, Popayán, Bello

Cada evento se convirtió en un escenario para visibilizar el acompañamiento institucional y reafirmar el compromiso con la comunidad universitaria. Por ejemplo, las inducciones permitieron orientar a los nuevos estudiantes sobre los servicios de Bienestar, la ceremonia de becas reconoció el esfuerzo académico y socioeconómico de los estudiantes becados, siendo un espacio de integración y la feria de crédito y ahorro educativo ofertas laborales para los estudiantes de la misma comunidad universitaria en alianza con diferentes entidades que visitaron la universidad, lo que requirió una planeación estratégica y un trabajo en equipo.

En consonancia con lo anterior, los encuentros familiares y culturales fomentaron la cohesión social y el bienestar integral, Estos encuentros permiten integrar a los estudiantes con sus familias en el proceso académico, generando un acompañamiento más amplio y reconociendo que la permanencia no depende únicamente del estudiante, sino también del apoyo de su entorno cercano. El aporte del Trabajo Social en estos encuentros radica en la capacidad de articular las necesidades de los estudiantes con el apoyo familiar, promoviendo la construcción de redes de soporte que fortalecen la permanencia.

En un momento final, se generaron reflexiones colectivas sobre cómo las familias pueden contribuir al éxito académico, desde la motivación emocional hasta el acompañamiento en la

organización de tiempos y responsabilidades. Desde la práctica en Trabajo Social, la participación en la planeación de estos eventos significó aplicar habilidades de organización, coordinación y trabajo interdisciplinario, contribuyendo a que cada actividad respondiera a las necesidades de los estudiantes y sus familias. Estos resultados demuestran que el área de Bienestar no solo acompaña en lo académico, sino que también genera experiencias que fortalecen la permanencia y el desarrollo integral de la comunidad estudiantil.

16. Acompañamiento en el proceso de Práctica

16.1. Acompañamiento Institucional

El acompañamiento institucional brindado durante el proceso de prácticas se caracterizó por la disposición, compromiso y apertura de las acompañantes institucionales, quienes generaron un ambiente de acogida, apoyo y orientación constante. Desde el inicio se evidenció un interés genuino por facilitar la integración y adaptación de la practicante, asegurando que contara con la información necesaria para desarrollar sus actividades de manera efectiva.

Dentro de este acompañamiento se destacó la orientación sobre el área de Bienestar, sus líneas de acción y los principales roles que se ejercen desde la línea de promoción socioeconómica. Este proceso no solo estuvo liderado por las acompañantes institucionales Elicenia Restrepo y Leidy Viviana Villegas, sino también por otras integrantes del equipo de acompañamiento y permanencia, quienes desde su quehacer aportaron conocimientos y experiencias significativas para la formación profesional de la practicante.

Un aspecto relevante fue la estructura clara y organizada de los planes de Bienestar, lo que permitió que se fueran ajustando con propuestas e ideas surgidas dentro del equipo, siempre teniendo como prioridad la garantía de la permanencia estudiantil.

El acompañamiento institucional se distinguió por su apertura al diálogo, promoviendo la participación de la practicante y evitando un liderazgo impositivo. Por el contrario, se generaron espacios para expresar opiniones, resolver dudas y fortalecer el aprendizaje, sin importar la cantidad de veces que fuera necesario aclarar la información.

En conclusión, el acompañamiento institucional se resalta como un proceso estructurado y participativo, que aportó significativamente a la formación profesional de la practicante consolidando un ambiente de apoyo y crecimiento.

16.2. Asesorías académicas

Las asesorías académicas a cargo de la profesora Nora Cano Cardona fueron un pilar fundamental en el desarrollo del proceso de práctica. Su acompañamiento trascendió lo convencional, pues no se limitó únicamente a orientar aspectos académicos, sino que se convirtió

en un espacio de formación integral, donde se promovió tanto el aprendizaje profesional como el crecimiento humano.

La profesora Nora se caracterizó por un estilo de enseñanza que va más allá de lo básico y lo inmediato, ofreciendo herramientas y reflexiones que resultan valiosas para la vida. Su manera de acompañar los procesos reconoció que cada estudiante tiene ritmos y trayectorias distintas, lo que permitió que las asesorías se convirtieran en un espacio de comprensión, apoyo y construcción conjunta.

Un aspecto destacado fue la posibilidad de participar en encuentros grupales con los demás compañeros, que se transformaron en escenarios de intercambio de conocimientos y experiencias. Estos espacios favorecieron el aprendizaje colectivo, en sintonía con las propuestas de la educación popular de autores como Paulo Freire, se construye en el diálogo y en el aprendizaje colectivo, donde cada persona aporta desde su experiencia y se enriquece con la del otro. *“Nadie educa a nadie, nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan entre sí, mediatizados por el mundo.”* – Paulo Freire, *Pedagogía del oprimido*

Las asesorías también fueron clave para la evaluación y autoevaluación del proceso, ya que los informes presentados se convirtieron en insumos para reflexionar sobre los avances y retos, la orientación en la fundamentación teórica y las recomendaciones bibliográficas permitieron profundizar en las temáticas abordadas, como la permanencia estudiantil, generando un mayor sustento conceptual para el trabajo realizado.

Otro elemento relevante fue la flexibilidad y apertura al diálogo que caracterizó estas asesorías, tanto en las atenciones individuales como en los encuentros grupales. Esto facilitó llegar a acuerdos, resolver inquietudes y fortalecer la comunicación, aspecto esencial para acompañar procesos sociales y dinámicos dentro de las instituciones de práctica.

En realidad, las asesorías académicas se consolidaron como un acompañamiento integral, que no solo orientó el quehacer profesional, sino que también aportó criterios, metodologías y perspectivas necesarias para la formación como trabajadora social. Este acompañamiento fue un verdadero sostén en el proceso de práctica, al brindar herramientas para enfrentar los retos institucionales y promover un aprendizaje significativo.

16.3. Encuentros Interinstitucionales U de A E institución

La práctica profesional desarrollada en el área de Bienestar y Asuntos Estudiantiles de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, específicamente en la línea de promoción socioeconómica, permitió consolidar una relación estrecha y significativa entre la universidad y la institución. Esta relación se fundamentó en la articulación de compromisos, responsabilidades y objetivos comunes orientados al fortalecimiento de la permanencia estudiantil y al bienestar integral de la comunidad universitaria.

El primer encuentro interinstitucional, correspondiente a la instalación formal de la práctica, fue el punto de partida para definir los acuerdos y establecer las condiciones del proceso. A través del acta de instalación se delimitaron los compromisos de ambas partes, los horarios y la modalidad intensiva bajo contrato de aprendizaje, garantizando el cumplimiento de las 44 horas semanales requeridas. Este acto formal reflejó la seriedad y el compromiso de la universidad y la institución en la formación profesional del estudiante.

Posteriormente, el seguimiento a la práctica profesional II permitió revisar los avances alcanzados, evaluar las estrategias implementadas y ajustar las intervenciones de acuerdo con las necesidades emergentes de los estudiantes. Este espacio de retroalimentación evidenció la importancia de la relación universidad-institución como un proceso dinámico, flexible y orientado a la mejora continua.

Finalmente, el cierre de las prácticas profesionales II y III constituyó un escenario de balance y reflexión, donde se presentaron las acciones realizadas, los logros obtenidos y los aprendizajes adquiridos. Se comparten recomendaciones para fortalecer la permanencia estudiantil y se resaltó el aporte de las prácticas académicas como insumo valioso para las memorias institucionales.

En conclusión, la relación entre la universidad y la institución se consolidó como un vínculo de cooperación y corresponsabilidad, en el que la universidad aporta la formación académica y la institución brinda el espacio práctico para aplicar los conocimientos, generar aprendizajes significativos y contribuir al bienestar de la comunidad universitaria. Este trabajo conjunto reafirma la importancia de las prácticas profesionales como puente entre la teoría y la realidad social, fortaleciendo tanto la formación del estudiante como el desarrollo institucional.

17. La institución de práctica, sus recursos y sus relaciones

El área de Bienestar y Asuntos Estudiantiles de la Rectoría Antioquia–Chocó, en la seccional Bello, se constituye como un espacio fundamental para la atención integral de los estudiantes. Bajo la dirección de la responsable de Bienestar y con el apoyo de un equipo interdisciplinario, se articulan estrategias orientadas a la detección temprana de riesgos y situaciones que puedan afectar la permanencia estudiantil, brindando acompañamiento económico, emocional y académico según las necesidades particulares de cada estudiante.

Bienestar es un área que demanda una alta inversión de tiempo y dedicación, dado que recibe casos remitidos desde diferentes dependencias institucionales. No obstante, cuenta con personal calificado para atender de manera oportuna las diversas problemáticas, garantizando un servicio integral.

En cuanto a los recursos institucionales, la seccional dispone de espacios adecuados que permiten el desarrollo de las prácticas en condiciones óptimas: oficinas equipadas con computadores, mobiliario ergonómico y ambientes cómodos para el trabajo. A nivel de infraestructura tecnológica, la institución se encuentra actualizada y en sintonía con las exigencias de la era digital, contando con un área especializada que brinda soporte inmediato ante cualquier falla técnica, así como existiendo otro tipo de espacios como salas de tutorías, espacios para asesorías psicológicas, zonas verdes y ambientes de encuentro que favorecen el bienestar y la formación integral de los estudiantes.

El área de Bienestar mantiene una relación constante y articulada con otras dependencias institucionales, como Gestión Humana y Pastoral, con el fin de diseñar y ejecutar estrategias conjuntas que fortalezcan la permanencia estudiantil. Esta articulación es clave para garantizar que las acciones de acompañamiento no se desarrollen de manera aislada, sino en coordinación con las demás áreas que inciden en la vida universitaria.

Finalmente, aunque Bienestar se encuentra bien estructurado y consolidado, se espera que las escuelas (facultades) también asuman un papel activo en la atención de los estudiantes, evitando la remisión de casos que podrían resolverse directamente desde sus áreas. De esta manera, se promueve una atención integral y corresponsable, donde cada dependencia aporta a la construcción de un entorno universitario que favorezca la permanencia y el bienestar de la comunidad estudiantil.

18. Aportes y dificultades y recomendaciones

18.1. Aportes

Y si... ha llegado el momento final temporal de tejer estas trayectorias en este hermoso campus universitario en la seccional de Bello en la línea de Promoción Socioeconómica y si hablamos de tejer, de construir se puede destacar que cuando se comenzaron a unir los hilos empezaron aparecer algunos aportes que facilitaron garantizar algo muy importante en este proceso de prácticas y es la permanencia estudiantil, esto es debido a que si se le brindan oportunidades a los estudiantes de que puedan continuar sus estudios mediante un recurso económico y para su bienestar, estamos generando aumentar la permanencia y disminuir la deserción estudiantil.

Este fue un aporte fundamental puesto que garantizar la permanencia de un estudiante en la universidad no es solo que este en la universidad sino inculcar los procesos de adaptación en el ámbito universitario y todo lo que implica, así como fomentar compromiso y el sentido de pertenencia por el programa académico, su proceso y por la misma universidad. Desde estas prácticas se logra también tener un pilar fundamental que la permanencia es sostener, habitar espacios y no ocultar en silencio diversas situaciones difíciles que se pueden presentar en el camino.

En consecuencia, uno de los aportes en el proceso de prácticas fue mostrar que, aunque los hilos que se van tejiendo son de diversos colores, todos conducen hacia un mismo propósito: el acompañamiento a la población becada. Este aporte se materializó en una atención humanizada, personalizada y con seguimiento continuo, dirigida a los estudiantes becados, con el fin de fortalecer su permanencia y corresponsabilidad en la vida universitaria.

Un aspecto que caracterizó el presente proceso de práctica en calidad de practicante de Trabajo Social fue la manera de asumir cada tarea con amor, pasión y compromiso humano. Este enfoque permitió que la rigurosidad metodológica no se percibiera como un requisito frío o distante, sino como un ejercicio consciente y profundamente humano, así fue como se realiza el trato con los estudiantes, planteando una comunicación directa a través de los canales institucionales como lo es Teams puesto que es un medio, para informar, realizar seguimiento a los estudiantes en vista de que por correo se puede dificultar un poco más.

La atención también se realizó de forma presencial junto al equipo de Promoción Socioeconómica cuando se acercaba un estudiante y tenía alguna dificultad económica siempre se

evaluaba su condición desde criterios éticos y fundamentación teórica junto con una evaluación sociofamiliar fundamenta, cuando se refiere a lo personalizada está orientando a cada estudiante que con cada estudiante becado en particular, generando un plan sea desde el modo de comunicar hasta el modo de brindar cumplimiento a los compromisos de ser becado, generando alertas tempranas , entre otros aspectos de la vida académica.

Por otra parte, cuando se aprende que tejer no es solo tomar hilos y agujas, aunque parezca fácil, siempre vamos aprender de alguien más nos tuvo que decir para que sirve una aguja , un alfiler, un hilo (de modo metafórico pueden ser maestros los acompañantes institucionales académicos) y demás, cuando se enseñan alguna técnica, también se retoma la idea de continuar con la educación formal y continua, siendo esta fundamental, es por ello que dentro de la práctica se realiza aportes significativo a la educación mediante los talleres formativos orientados por el equipo de Promoción Socioeconómica desde el mes de agosto hasta el mes de febrero, el aporte radica en que los becados aprendan algo más sobre las habilidades o gestión de recursos para muchas cosas encaminado a la educación siendo un aprendizaje colectivo y reciproco con los estudiantes becados.

Otro de los aportes realizados durante el proceso de prácticas profesionales se relaciona con el activismo frente al concepto de Trabajo Social, buscando visibilizar que esta disciplina no se limita a lo que comúnmente se cree o se confunde. Desde el rol de practicante, se evidencia que el Trabajo Social no solo aborda casos individuales, sino que lo hace con una fundamentación en perspectivas de construccionismo social, aplicando criterios para la evaluación de dinámicas familiares, reconociendo los recursos económicos con los que cuentan los estudiantes y considerando múltiples dimensiones de su realidad.

Este aporte también se proyecta hacia el área de Bienestar Universitario, al mostrar que pueden existir profesionales activos en los procesos de acompañamiento de estudiantes becados, en coherencia con la misión institucional. De esta manera, se reafirma que el Trabajo Social es una práctica integral, crítica y transformadora, capaz de articular el análisis individual con la intervención colectiva, siempre en función de fortalecer la permanencia y el bienestar estudiantil.

Otro de los aportes realizados durante este proceso de prácticas fue el trabajo con los estudiantes becados, en el cual se buscó construir redes de apoyo que garantizaran su permanencia en la universidad. Se entendió que no basta con el beneficio económico: es necesario que el

estudiante conozca su entorno, identifique recursos disponibles y cuente con herramientas para enfrentar dificultades o eventos inesperados.

Desde las atenciones brindadas, se fomenta la corresponsabilidad estudiantil, promoviendo que los becados asuman el reto de ser beneficiarios con mayor compromiso. Esto incluyó la responsabilidad frente al cumplimiento de la labor social, la asistencia a encuentros y la participación en espacios institucionales.

Este aporte no constituye un trabajo acabado, sino una contribución al tejido de trayectorias estudiantiles, donde cada acción fortalece la permanencia y el sentido de pertenencia. El énfasis estuvo en que los estudiantes becados no solo reciban apoyo, sino que también se conviertan en actores corresponsables de su proceso formativo y de bienestar universitario.

18.2. Dificultades

En el desarrollo de la práctica se puede afirmar que fueron más los aciertos y aspectos positivos que las dificultades, ya que desde la esencia del Trabajo Social se entiende que no existen errores, sino oportunidades de mejora. Cada situación se convirtió en un aprendizaje que permitió reflexionar sobre cómo fortalecer los procesos y diseñar estrategias más efectivas.

Sin embargo, entre las dificultades encontradas se evidenció que algunos estudiantes, aunque no todos, mostraban falta de conciencia y responsabilidad frente a la lectura de los correos institucionales y al seguimiento de las instrucciones enviadas. Esta situación generaba retrasos en la comunicación y en el cumplimiento de ciertos compromisos, lo que se convirtió en un reto para el acompañamiento.

Durante el proceso de práctica también se evidenciaron algunas dificultades que afectaron la participación y el cumplimiento de los compromisos por parte de los estudiantes becados:

- Falta de lectura de correos o seguimiento de instrucciones: en varias ocasiones los estudiantes no revisaban oportunamente la comunicación institucional, lo que generaba retrasos en la asistencia a talleres o en la entrega de documentación requerida.
- Limitación de tiempo para metas académicas: muchos estudiantes manifestaron que sus responsabilidades laborales y personales les impedían organizar adecuadamente sus tiempos de estudio, lo que dificultaba alcanzar sus objetivos académicos.

- Sobrecarga de labores: aun cuando ciertas actividades eran necesarias, realizar diversas actividades administrativas y manuales, tales como la descarga de datos, la organización de bases de información y la sistematización de registros. Estas tareas, aunque fundamentales para garantizar el orden y la transparencia en los procesos, demandaban un tiempo considerable y en ocasiones coincidían con otras responsabilidades que debían cumplirse en un mismo lapso.
- Baja participación: en algunos espacios se evidenció poca asistencia o escasa intervención de los estudiantes, lo que reflejó la necesidad de seguir fomentando la corresponsabilidad y el interés por aprovechar los beneficios ofrecidos.

Estas dificultades se convirtieron en insumos valiosos para el análisis desde el Trabajo Social, ya que permitieron comprender las condiciones reales de los estudiantes y la importancia de diseñar estrategias más flexibles y adaptadas a sus contextos, con el fin de fortalecer la permanencia académica y el aprovechamiento de los beneficios institucionales.

Una de las dificultades que se presentó durante el desarrollo de la práctica fue la gestión del tiempo para cumplir con las entregas solicitadas por la asesoría académica de las prácticas, al tener un horario laboral establecido dentro del área de Bienestar, muchas veces surgían actividades imprevistas que requerían atención inmediata, como la recepción de estudiantes o la resolución de situaciones urgentes. Esto generaba que, aunque se planeara una agenda de trabajo, esta se modificara constantemente según las demandas del día.

La dinámica de atender múltiples responsabilidades en un mismo lapso dificultaba la organización para cumplir con los compromisos académicos en los plazos establecidos. Sin embargo, esta experiencia permitió reconocer la importancia de la flexibilidad, la priorización de tareas y la capacidad de adaptación, competencias esenciales en el ejercicio profesional del Trabajo Social.

18.3 Recomendaciones

A lo largo de la práctica se identificaron aspectos que podrían fortalecer aún más el trabajo del área de Bienestar. Una primera recomendación es contar con otra practicante en el área, ya que la demanda de actividades es bastante amplia, tanto en lo operativo como en lo de campo, y el

apoyo adicional permitiría distribuir mejor las responsabilidades. También es importante seguir promoviendo acciones que reconozcan la labor que realiza Bienestar, pues su papel es fundamental en la permanencia estudiantil. No obstante, se sugiere que ciertas responsabilidades no recaigan únicamente en esta dependencia, sino que otras áreas de la universidad asuman un nivel de corresponsabilidad, especialmente en casos que podrían ser remitidos a instancias diferentes.

De igual manera, se recomienda realizar una modificación en los formularios (Forms) para que la información recolectada corresponda al mismo orden y estructura que se utiliza en las bases de datos, lo que facilitaría la sistematización y el análisis. En cuanto al seguimiento académico, se propone innovar con la creación de una aplicación o plataforma donde los estudiantes becados puedan registrar su avance y señalar alertas de manera visual, por ejemplo, con colores que indiquen riesgo de deserción u otras novedades. Esto permitiría un seguimiento más dinámico y evitaría que la comunicación telefónica se vuelva repetitiva o poco atractiva.

Finalmente, se sugiere la creación de un canal exclusivo en Teams para los estudiantes becados, lo que facilitaría la centralización de la información y evitaría la necesidad de enviar los mismos mensajes varias veces por diferentes medios. En general, se reconoce el trabajo valioso que realiza Bienestar por los estudiantes, y estas recomendaciones buscan potenciar aún más su impacto, optimizando procesos y fortaleciendo la corresponsabilidad institucional.

19. Consideraciones acerca del Papel y los retos del Trabajo Social en la Institución

El papel del Trabajo Social dentro de la institución se evidencia como un puente entre las políticas de bienestar y las realidades cotidianas de los estudiantes. A lo largo de la práctica se pudo constatar que los aciertos fueron mayores que las dificultades, y que cada reto se convirtió en una oportunidad de aprendizaje. Sin embargo, también se reconoce que el Trabajo Social no debe quedarse únicamente en un enfoque asistencial, pues es necesario que los estudiantes desarrollen un mayor sentido de responsabilidad y corresponsabilidad frente a su proceso académico.

En ocasiones, algunos esperan soluciones inmediatas o que todo se les resuelva de manera automática, lo que plantea el reto de fomentar en ellos hábitos de organización, lectura de la comunicación institucional y compromiso con sus metas. Por tanto, el Trabajo Social en la universidad no solo acompaña, sino que también educa, orienta y motiva a los estudiantes para que asuman un rol activo en su permanencia, entendiendo que el bienestar es una construcción compartida entre la institución y cada miembro de la comunidad educativa.

Finalmente, resulta fundamental potenciar alianzas interinstitucionales que fortalezcan los recursos disponibles y amplíen las oportunidades de acompañamiento. En esta instancia, se hace necesario continuar visibilizando la profesión, diferenciándola de otras disciplinas como la psicología, y resaltando su carácter social, comunitario y educativo. El reto está en consolidar al Trabajo Social como un actor clave en la universidad, que no solo atiende necesidades inmediatas, sino que también impulsa transformaciones sostenibles en la vida académica y personal de los estudiantes.

Referencias

- Abello Londoño, M. (s. f.). *Lo psicosocial en relación al trabajo social* [Ponencia]. Universidad de Antioquia. Tomado de <https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/f702ad51-ab66-4878-bbae-6dfa2e1d8a97/Ponencia+Maryory.pdf>
- Ander-Egg, E. (1993). *Técnicas participativas para la educación popular*. Buenos Aires: Editorial Lumen. Recuperado de <https://www.neuquen.edu.ar/wp-content/uploads/2019/03/Tecnicas-Participativas-para-la-Educacion-Popular.pdf>
- Aquin, N. (2003). *Acerca del objeto del Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial. Tomado de https://www.academia.edu/64005415/ACERCA_DEL_OBJETO_DEL_TRABAJO_SOCIAL
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Cambridge, MA: Harvard University Press. Recuperado de <https://archive.org/details/ecologyofhumande00urie/page/n9/mode/2up>
- Bronfenbrenner, U., & Morris, P. A. (2006). The bioecological model of human development. In W. Damon & R. M. Lerner (Eds.), *Handbook of child psychology: Vol. 1. Theoretical models of human development* (6th ed., pp. 793–828). John Wiley & Sons. Tomado de https://childhelp.org/wp-content/uploads/2015/07/Bronfenbrenner-U.-and-P.-Morris-2006-The-Bioecological-Model-of-Human-Development.pdf?utm_source=copilot.com
- Carballeda, A. J. M. (2018). *La intervención en lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Buenos Aires: Editorial Margen. Tomado de https://www.margen.org/epub/Intervencion_losocial.pdf
- Cardona, M. P. ((2020). *Desarrollo humano, concepciones del bienestar y crecimiento personal en la educación universitaria* [Trabajo de grado de Maestría, Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD]. Repositorio Institucional UNAD. Tomado de <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/35972/mdcardonas.pdf?sequence=1>
- Carreño Durán, C. I., & Martínez Mosquera, D. F. (2024). Desigualdad en educación superior: rostros y cifras en contextos de pandemia por COVID-19 (énfasis en Colombia). *Territorios*, 49, 1–20. Tomado de <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.12865>
- Chacón Agudelo, A., Buriticá Cruz, J., Castañeda Aguilar, N., Roa Ballesteros, M., Sarria Arévalo, A., Cuéllar Cuestas, M., Castillo García, A., Agreda Yela, Y., & Quevedo Riveros, S. (2024). ¿Qué es la educación integral? Retos y propuestas para el sistema educativo en las sociedades actuales. *Revista L&P*. Recuperado de <https://legislacionyprospectiva.co/2024/12/que-es-la-educacion-integral-retos-y-propuestas-para-el-sistema-educativo-en-las-sociedades-actuales/>
- Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias. (s.f.). *La intervención directa e indirecta del Trabajo Social*. Consejo General del Trabajo Social. Recuperado de <https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/intervencion>
- Colombia. Presidencia de la República. (1991). *Constitución Política de la República de Colombia*. Bogotá: Asamblea Nacional Constituyente. Tomado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2022). *Informe sobre la situación de la niñez y juventud en contextos de conflicto armado en Colombia*. Tomado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48518-panorama-social-america-latina-caribe-2022-la-transformacion-la-educacion-como>
- Congreso de la República. (1992). *Ley 30 de 1992: Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior*. Tomado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=253>
- Congreso de la República. (1994). *Ley 115 de 1994. Ley General de Educación*. Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-406829_recurso_9.pdf
- Congreso de la República. (2006). *Ley 1098 de 2006: Código de Infancia y Adolescencia*. Instituto Colombia de Bienestar Familiar. Tomado de <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>
- Corporación Universitaria Minuto de Dios – CIDE. (2025). *Política de permanencia integral*. Bogotá: CIDE. Recuperado de https://portalweb-uniminuto.s3.us-east-1.amazonaws.com/activos_digitales/DocInstitucionales/Políticas/67-30-POL_FORM_INTEG_CONSOL_COMU_EDU_AMB_ADECUADO_BIENESTAR_INST I.pdf
- Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. (2021). *Reglamento estudiantil* (Acuerdo N.º 339 de 2021, modificado por los Acuerdos 388 de 2022, 411 y 431 de 2024). Bogotá: Consejo de Fundadores. Tomado de https://portalweb-uniminuto.s3.us-east-1.amazonaws.com/activos_digitales/DocInstitucionales/Lineamientos+y+Manuales/Reglamento+Estudiantil+UNIMINUTO.pdf
- Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. (s.f.a). *Dirección de Asuntos Estudiantiles: ¿Quiénes somos?* <https://www.uniminuto.edu/direccion-de-asuntos-estudiantiles-quienes-somos>
- Corporación Universitaria Minuto de Dios. (2020). *Misión y metas*. UNIMINUTO. Recuperado de <https://www.uniminuto.edu/mision>
- Corporación Universitaria Minuto de Dios. (2022). *Política de Bienestar* (Acuerdo No. 387 del 14 de diciembre de 2022). Recuperado https://portalweb-uniminuto.s3.amazonaws.com/activos_digitales/DocInstitucionales/Políticas/Poli%CC%81tica+de+Bienestar+-+Acuerdo+No.+387+del+2022.pdf
- Corporación Universitaria Minuto de Dios. (s.fb). *Acompañamiento y permanencia*. UNIMINUTO. Recuperado de <https://www.uniminuto.edu/accompanamiento-permanencia-antioquia-choco-ç>
- Corporación Universitaria Minuto de Dios. (s.fc). *Desarrollo humano*. UNIMINUTO. Recuperado de <https://www.uniminuto.edu/desarrollo-humano-antioquia-choco>
- Corporación Universitaria Minuto de Dios. (s.fd). *Salud*. UNIMINUTO. Tomado de <https://www.uniminuto.edu/salud-antioquia-choco>

- Corporación Universitaria Minuto de Dios. (s.f.). *Becas Uniminuto*. UNIMINUTO. Tomado de <https://www.uniminuto.edu/becas-antioquia-choco>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (s.f.). *Definición de deserción escolar*. Bogotá: DANE. Tomado de <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/3950/ficha/#:~:text=Definici%C3%B3n.%20Cuando%20el%20estudiante%20interrumpe%20sus%20estudios%2C,sistema%20educativo%20al%20terminar%20el%20a%C3%B1o%20escolar.>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. [DANE]. (2017). *Estadísticas de educación y conflicto armado en Colombia*. Tomado de <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/786>
- Díaz Monsalve, A. E., & Carmona Agudelo, N. C. (2010). La formación integral: una mirada pedagógica desde los docentes. *Colombian Applied Linguistics Journal*, 12(1), 7–26. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Tomado de <https://www.redalyc.org/pdf/3057/305726658002.pdf>
- Domínguez González, Ó. (2022). *Los desafíos de la educación superior en Colombia*. Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN). Tomado de https://ascun.org.co/ascun-en-medios/una-mirada-a-los-desafios-de-la-educacion-superior-en-colombia/?utm_source=copilot.com
- Equipo de Expertos en Comunicación. (2025, marzo 10). *Comunicación digital: transformando la interacción en el siglo XXI*. Universidad Internacional de Valencia (VIU). Tomado de <https://www.universidadviu.com/ec/actualidad/nuestros-expertos/comunicacion-digital-transformando-la-interaccion-en-el-siglo-xxi#:~:text=La%20comunicaci%C3%B3n%20digital%20no%20solo,pueden%20tener%20un%20impacto%20significativo.>
- Escartín Caparrós, M. J., & Suárez Soto, E. (2006). *Introducción al trabajo social I: Historia y fundamentos teórico-prácticos*. Aguacalera. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/565649223/Introduccion-al-Trabajo-Social-M-J-Escarti-n>
- Farfán Muñoz, I. R. (2023). Evolución de la responsabilidad social universitaria: una revisión sistemática. *Revista Trabajo Social*, 35–36, 1–20. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. . <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistraso/article/view/351161>
- Figueroa Molina, M. (2011). Proyecto de vida. Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Ciencias Sociales, Psicología, Bogotá. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12494/15128>
- Fundación Empresarios por la Educación – ExE. (2024). *Diagnóstico ETC Chocó (2024–2027)*. Bogotá: Fundación ExE. Recuperado de <https://fundacionexe.org.co/document/diagnostico-etc-choco-2024-2027/> .
- Gil Ríos, A. M. (2022). Intervención profesional de trabajadores sociales de la Universidad del Quindío, Colombia: Asuntos epistemológicos, metodológicos y ético-políticos. *Prospectiva: Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (33), 235–258. Universidad del Valle. Tomado de <https://doi.org/10.25100/prts.v0i33.11443>

- Guzmán-Heredia, A., Mina-Urrutia, T., & Gil-Ríos, A. M. (2023). Metodología de intervención en Trabajo Social: contribuciones para su análisis. *Revista Eleuthera*, 25(1), 203–223. Tomado de <http://www.scielo.org.co/pdf/eleut/v25n1/2011-4532-eleut-25-01-203.pdf>
- Hincapié Jaramillo, A., & López Vélez, M. E. (2011). Reflexiones para la fundamentación de la intervención en bienestar universitario, desde la mirada de trabajo social. *Revista Trabajo Social*, (13), 1–15. Universidad de Antioquia. Recuperado de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistraso/article/view/24191/19768>
- https://www.academia.edu/24503655/Responsabilidad_Social_Universitaria_una_nueva_filosof%C3%ADa_de_gesti%C3%B3n_%C3%A9tica_e_inteligente_para_las_universidades
-
- Ibarra, L. F. (2010). *Fundamentos teóricos del Trabajo Social*. Editorial Universidad de Caldas.
- Kliksberg, B. (2007). *Capital social y cultura: claves éticas para el desarrollo*. Fondo de Cultura Económica. Tomado de <https://www.redalyc.org/pdf/4096/409634344002.pdf>
- Laboratorio de Economía de la Educación – Pontificia Universidad Javeriana. (2023). *Informe 74: Deserción en la educación superior en Colombia*. Bogotá: LEE. Tomado de <https://lee.javeriana.edu.co/w/lee-informe-74>
- Lillo Herranz, N., & Roselló Nadal, E. (2001). *Manual para el trabajo social comunitario*. Narcea Ediciones. Recuperado de <https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/Manual-para-el-trabajo-social-comunitario.pdf>
- Marín Zuluaga, D. J., Ramírez, D. C., & Rueda, Y. (2024). *Bienestar universitario: Bien ser y buen vivir*. Universidad Nacional de Colombia. Tomado de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/85847>
- Martín Aranaga, I. (2018). *Tema 1. Técnicas de intervención en Trabajo Social: concepto e introducción* [PDF]. OpenCourseWare (OCW), Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Tomado de https://ocw.ehu.eus/pluginfile.php/52049/mod_resource/content/9/Tema%201.%20T%C3%A9nicas%20de%20Intervenci%C3%B3n%20en%20TS%20%281%29.pdf
- Martín Castro Guzmán, C., Tejada, C. Y. R., & Cano, J. M. (2017). Metodología de intervención en trabajo social. Editorial ACANITS. <https://libros.acanits.org/index.php/acanits/catalog/book/9>
- Martínez, L., & Rodríguez, A. (2022). Intervención psicosocial en contextos educativos: espacios grupales y acompañamiento integral. *Revista Psicología y Educación*, 14(2), 40–55. Tomado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5612804.pdf>
- Martínez, M., & Torrecilla, J. (2015). *El objeto de intervención en Trabajo Social*. CELATS. Tomado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5612804.pdf>
- Mendoza-Lozano, F. A., Pico-Bonilla, C. M., & Arias-Velandia, N. (2024). Entorno socioeconómico y resiliencia académica en la educación superior colombiana. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 15(43). Tomado de <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2024.43.1781>

- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (s.f.). *Lineamientos para el aprovechamiento del tiempo libre en instituciones educativas*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Tomado de https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-339975_recurso_10.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Definición de deserción escolar*. Bogotá: MEN. Recuperado de <https://www.mineduccion.gov.co/portal/secciones/Glosario/82745:DESERCI-#:~:text=DESERCI%C3%93N%20ESCOLAR:%20Actualizado:%2007%20de%20febrero%20de,que%20desertan%20al%20terminar%20el%20a%C3%B1o%20escolar>
- Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Lineamientos de política pública en educación superior*. Bogotá: MEN. Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-360314_recurso.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2020). *Guía para la implementación del modelo de permanencia y graduación estudiantil en instituciones de educación superior*. Bogotá: MEN. Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-356272_recurso.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2022). *Deserción escolar en Colombia: análisis, determinantes y política de acogida, bienestar y permanencia*. Bogotá: MEN. Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_34.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2023). *Decreto 2227 de 2023: Por medio del cual se modifica el Decreto 1075 de 2015*. Tomado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=227390>
- Ministerio de Educación Nacional. (2024). *Lineamientos de atención diferencial en educación superior*. Bogotá: MEN. Tomado de https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-357277_recurso.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2025). *Política de permanencia estudiantil*. Bogotá: MEN. Tomado de https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-356272_recurso.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2026). *Plan Estratégico Institucional 2026*. Bogotá: MEN. Tomado de https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-427002_recurso_22.pdf
- Moser, C. O. N. (1998). *The asset vulnerability framework: Reassessing urban poverty reduction strategies*. World Development, 26(1), 1–19. Tomado de https://www.academia.edu/8934518/The_asset_vulnerability_framework_Reassessing_urban_poverty_reduction_strategies
- Netto, J. P. (2005). *Trabajo social de cara a la realidad latinoamericana*. Espacio Editorial. Tomado de <https://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/download/7351/9830/21299>
- Obispo-Salazar, K., Paba-Barbosa, C., Múnera-Luque, K., Suescún-Ariza, J., & Daza-Corredor, A. (2022). Programas de bienestar universitario y algunas implicaciones en el rendimiento académico de los estudiantes de una universidad pública. *Praxis*, 18(1), 111–125. Universidad del Magdalena. Tomado de <https://doi.org/10.25100/praxis.v18i1.11843>

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (s.f.). *Educación superior*. Tomado de <https://www.unesco.org/es/higher-education>
- Parra, G. (1999). *Antimodernidad y Trabajo Social. Orígenes y Expansión del Trabajo Social Argentino. El objeto y el Trabajo Social*. Editorial Universidad Nacional de Lujan. Recuperado de https://docs.google.com/document/d/1rMEE3ksS_66JVP9vy6GlzyuilRt4qt4eXubyb7CZA/edit?hl=es&tab=t.0
- Pérez, L.M., Muñoz, I., López, A., Erazo, A., Valencia, A.M., Rojas, V., Viveros, B., Avellaneda, P. (2018). *Alta permanencia de estudiantes en un programa de educación superior*. *Sophia*, 14 (2), 24-34. Recuperado de <https://revistas.ugca.edu.co/index.php/sophia/article/view/793/1281>
- Quichimbo Saquichagua, F. F., Flores Bonilla, L. G., Tuapante Lojano, G. C., & Condo Medina, M. G. (2024). Interculturalidad y educación superior en el contexto latinoamericano: una revisión sistemática. *Universidad y Sociedad*, 16(2), 203–214. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202024000200203&lng=es&tlng=es.
- Santrock, J. W. (2018). *Psicología del desarrollo* (14.^a ed.). McGraw-Hill. Extraído de <https://es.scribd.com/document/496851505/Santrock-John-W-Psicologia-Del-Desarrollo-El-Ciclo-Vital>
- Sapiencia. (2025). *Convocatoria Fondos Sapiencia: pregrado, posgrado, Maestros y Mejores Deportistas*. Alcaldía de Medellín – Agencia de Educación Superior de Medellín. Tomado de <https://sapiencia.gov.co/>
- Sluzki, C. E. (1996). *La red social: frontera de la práctica sistémica*. Barcelona: Gedisa. Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/wp-content/uploads/sites/116/2020/03/La-red-social-C.-Sluzki.pdf>
- Suárez-Barros, A. S., Alarcón Vásquez, Y., & Reyes Ruiz, L. (2018). *Proyecto de vida: ¿proceso, fin o medio en la terapia psicológica y en la intervención psicosocial?* Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica. Tomado de https://www.researchgate.net/publication/331963345_proyecto_de_vida
- UNC. (2025). *Lineamientos de acompañamiento institucional*. Bogotá: UNC. Recuperado de <https://bienestaruniversitario.medellin.unal.edu.co/integral/la-seccion.html#:~:text=El%20%C3%A1rea%20de%20Acompa%C3%B1amiento%20Integral%20del%20Sistema,oficina%20se%20encuentra%20en%20el%20Bloque%2011A>.
- UNESCO & IESALC. (2020). *Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe: tendencias de matrícula y brechas de género*. Recuperado de https://www.ses.unam.mx/curso2013/pdf/informe_educacion_superiorAL2007.pdf
- UNESCO. (2001). *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*. París: UNESCO. Recuperado de <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/unesco-universal-declaration-cultural-diversity>

- UNESCO. (2020). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. París: UNESCO. Tomado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>
- UNESCO. (2025). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2025: educación superior*. París: UNESCO. Recuperado de <https://www.unesco.org/es/higher-education/need-know>
- Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Trabajo Social. (2008). *Documento rector de prácticas académicas: Programa de Trabajo Social* (Versión 5). Medellín: Universidad de Antioquia. Tomado de https://drive.google.com/file/d/1k7AVaSeE_AvRAklaxcIUpHqZ42BVjSVv/view?usp=sharing
- Universidad de La Salle. (2026, abril 7). *Política de educación inclusiva más allá del papel* [Videopodcast]. PrismaVoz. YouTube. Extraído de <https://www.youtube.com/watch?v=dkIssOG8tIM&t=427s>
- Uribe, J. (2018). *La Globalización de la Educación Superior*. Universidad Pedagógica Nacional. Tomado de <https://repositorio.upn.edu.co/server/api/core/bitstreams/d73e417e-d3bc-4242-8fa7-7aae12b50c9e/content>
- Valencia, M. (2021). La dimensión ético-política del trabajo social. *Revista Eleuthera*, 23 (1), 241-260. <http://doi.org/10.17151/eleu.2021.23.1.13rev>. Recuperado de <https://revistasoj.s.ualdas.edu.co/index.php/eleuthera/article/view/4237/3897>
- Vallaes, F. (2008). *Responsabilidad social universitaria: Una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Tomado de https://www.academia.edu/24503655/Responsabilidad_Social_Universitaria_una_nueva_filosof%C3%ADa_de_gesti%C3%B3n_%C3%A9tica_e_inteligente_para_las_universidades
- Vance, L. (2021). Inequality and access to higher education. *Educational Review Journal*, 73(4), 512–530. Routledge. Tomado de <https://www.ebsco.com/research-starters/education/inequality-and-access-higher-education>
- Velasco Rey, K. M. (2025). Diversidad, sus características y atención integral en educación superior. *Revista Repertorio de Medicina y Cirugía*, 34(2), 120–126. Recuperado de <https://revistas.fucsalud.edu.co/index.php/repertorio/article/view/1454>
- Vélez Restrepo, O. L. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social, Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Espacio Editorial. Buenos Aires. Tomado de <https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/Reconfigurando-el-Trabajo-Social.pdf>

Anexos

Anexo 1. Guía para el seguimiento de labor Social. Febrero 2026

Registro Información

- ❖ Realizar un listado de los estudiantes becados que deben realizar labor social.

Nota: Algunos patrocinios realizan labor social directamente con ellos como lo es Calazans, Unbound, Makro, Funaya, Entre otros.

¿Quiénes si realizan labor social? Beca Socioeconómica, Fondo Corazon Agradecido, Fundacion Muv, Fundacion Suramerica, Sapiencia...

- ❖ Tener una casilla de observaciones dificultades adicionales para al final tener el soporte de quien cumplió.
- ❖ Almacenar en la carpeta Promoción Socioeconómica—2026– Labor Social 2026-1

Anexo 3. Flyer de invitación Feria de Crédito Educativo

**FERIA DE EMPLEO Y
CRÉDITO EDUCATIVO
2025**

Esta es tu oportunidad para conectar con empresas y entidades financieras que te ayudarán a cumplir tus metas profesionales y académicas.

¿Por qué asistir?

- Encuentra vacantes laborales y oportunidades de prácticas
- Presenta tu perfil profesional y haz contactos clave
- Descubre opciones de crédito educativo para seguir estudiando
- Conecta con empleadores y entidades financieras

Inscríbete aquí:

Información:
empleabilidad.bello@uniminuto.edu

Fecha:
15 de octubre

Hora:
9:00 a.m. a
1:00 p.m.

Lugar:
UNIMINUTO
Sede Bello

@mibelloesbello

Dirigida a todo público

Anexo 4. Taller Encuentro Fondo Corazón Agradecido con estudiantes Becados



Taller temático: taller sobre habilidades socioemocionales

Tiempo: 20-25 minutos

Fecha: 18 de noviembre 6:00 pm

Medio visual: infografía a cargo de “valentina”

Introducción: actividad rompehielos.

“Me reconozco”

Objetivo: identificar emociones básicas propias de cada persona. (Max 5 minutos)

Desarrollo: Actividad Rompe Hielo, enviar emoji según la emoción que está sintiendo cada estudiante al chat de la reunión.

Luego, activar la participación de manera voluntaria o rodando la ruleta con los nombres de los participantes y el que quede será el que nos cuente porque se está sintiendo así.

Ruleta de nombres de becarios.

Actividad central:

- ❖ Introducción al concepto de gratitud. “Natalia”
- ❖ Explicación de actividad “Mi frasco invisible”

Objetivo: El objetivo de esta actividad es trabajar la gratitud de los estudiantes frente a las oportunidades que se les presentan diariamente.

Materiales: Hojas, Marcadores, lapiceros.

En la reunión, pondremos música de relajación de fondo y solicitamos a los estudiantes cerrar, sus ojos en ese momento daremos la indicación de que piensen en aquellos momentos, cosas, lugares y personas que hayan llenado su corazón de gratitud en los últimos días.

Los invitamos, a abrir nuevamente los ojos y a tener disposición para continuar con la actividad: solicitamos a los estudiantes realizar un dibujo, escribir frases o palabras cortas orientadas a lo que tienen por agradecer.

Posteriormente, se hará uso de la ruleta de nombres para activar la participación y nos compartan lo que colocó en su frasco invisible.

Finalmente, se les presentará, un video corto sobre la gratitud dándoles a conocer nuestra reflexión del espacio.

Anexo 5. Flyer para encuentro Fondo de corazón Agradecido

Gratitud

"Cuando agradeces, multiplicas lo bueno que ya tienes."

ALGUNOS DATOS PARA TENER EN CUENTA:



¿QUÉ ES?

Robert Emmons (2003) es una fortaleza humana que implica reconocer y valorar los aspectos positivos recibidos, ya sea de personas, circunstancias o incluso de lo divino. Para él, agradecer es un proceso activo de percepción y apreciación.

PILDORAS PARA LA GRATITUD

- 📅 Diario de gratitud
- 😊 Agradece lo cotidiano
- 👏 Expresa gratitud a otros
- 💡 Visualiza la abundancia





SÍMBOLO DE UN CORAZÓN AGRADECIDO

Amor y reconocimiento: el corazón es símbolo universal de afecto; unido a la gratitud, refleja aprecio sincero hacia lo recibido.

- Conexión humana: muestra que la gratitud nace de las relaciones y del apoyo mutuo.
- Bienestar interior: un corazón agradecido representa paz, plenitud y la capacidad de valorar lo cotidiano.
- Generosidad y reciprocidad: agradecer abre la puerta a compartir y devolver lo bueno que se recibe.

ESTUDIANTES NO OLVIDEN QUE:

Desde Bienestar-Asuntos Estudiantiles estamos aquí para contribuir a tu bienestar.

- ☀ Vive la experiencia de ser becado: un privilegio que abre puertas a tu futuro.
- 🙌 Agradece este beneficio: recuerda que muchos desean tener esta oportunidad.
- 🎓 Sigue formándote como profesional: aprovecha cada recurso y cada aprendizaje.
- 💡 La gratitud multiplica tu crecimiento: valorar lo recibido fortalece tu camino académico y personal.



Corporación Universitaria Minuto de Dios
Bienestar-Asuntos Estudiantiles

Anexo 6. invitación para canal informativo Teams con los estudiantes Becados Seccional Bello



**BECADOS
2026-11**

LES EXTENDEMOS LA
INVITACION A UNIRTE A
NUESTRO CANAL
INFORMATIVO

L-V 8AM A 6 PM

*En este canal encontrarás todo lo que necesitas:
asesorías, labor social y novedades clave para tu
beca. Un espacio creado para acompañar tu
trayectoria y mantenerte siempre informado.
estudiante becadoo*

 **CANAL
PRIVADO**


UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos
Sede Antioquia - Chocó

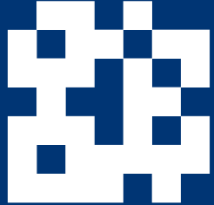
**PROFESIONAL:
LEIDY VIVIANA
VILLEGAS**

LINEA PROMOCION SOCIOECONOMICA

Anexo 7. Invitación para canal privado Teams estudiantes becados 2026-1

Bienvenido estudiante becado

Únete a nuestro canal informativo, descarga TEAMS en tu app o play Store.



Enlace:

A un solo click podras estar enterado de todo lo relacionado con tu beca!

leidy.villegas.p@uniminuto.edu Bienestar-Asuntos Estudiantiles Bloque 3 Piso 1



UNIMINUTO
TEJIENDO SUEÑOS CON BECAS
Historias reales de quienes lograron sus sueños con UNIMINUTO



Anexo 8. Creación Poscad Becados---

Enlace de Acceso:

https://open.spotify.com/episode/11rlOUYGdZTzB0KY8iztlR?si=G_Om3Fy2S1qOzqlO2oncUw

Anexo 9. Pieza grafica de presentación Línea Promoción Socioeconómica



Anexo 10. Actividad Dinámica en Taller raíces que Inspiran Voces que Transforman (Mapa Sueños)



Anexo 11. Guía para elaboración de Poscad “Tejiendo Sueños con Becas”

ENTREVISTAS POSCAD

Preguntas sobre experiencia personal y contexto

¿Podrías contarnos un poco sobre ti (quién eres, de donde vienes como ha sido el contexto en el que te criaste o en el que estas, un poco de tu historia de vida lo que quieras contar)?

¿Qué estudias y como? ¿Cómo ha sido tu experiencia como estudiante en la sede (Bello, Itagüí o Apartadó)?

¿Qué aspectos de tu historia personal marcaron tu decisión de ingresar a la universidad?

¿Qué significado tiene para ti poder continuar tus estudios a pesar de dificultades socioeconómica o personales que hayan puesto en riesgo tu permanencia académica?

¿Cuáles son sus principales redes de apoyo?

Impacto de la beca en la carrera profesional

¿Que tipo de beca tienes?

¿Cómo te enteraste de las convocatorias de becas o patrocinios?

¿Cómo fue tu experiencia durante el proceso de postulación?

¿Qué impacto ha tenido la beca o patrocinio en tu vida académica y personal?

¿Qué le dirías a otros estudiantes que aún no se han postulado por miedo o desinformación?

¿Qué sentiste durante el proceso de postulación y al recibir la noticia de que fuiste beneficiaria?

Preguntas sobre acompañamiento y bienestar

¿Cómo ha sido el acompañamiento desde el Área de Bienestar–Asuntos Estudiantiles?

¿Te has sentido escuchado/a y apoyado/a durante el proceso? ¿Por qué?

¿Qué importancia tiene para ti el apoyo económico, emocional, orientación académica u otro que pueda brindar el área?

Como fue el acompañamiento recibido por el equipo de promoción socioeconómica (Aprendiz profesional y directora con quien hayas tenido acercamiento)

Preguntas sobre comunicación y acceso a la información

¿Te parece clara y accesible la información sobre convocatorias de becas?

¿Por qué medios te informas más: [redes sociales](#), [correo institucional](#), [página web](#), [voz a voz](#), otros?

¿Crees que las estrategias digitales realmente ayudan a que más estudiantes accedan a la información?

Preguntas finales:

¿Qué significa para ti la permanencia académica?

¿Cómo imaginas tu futuro profesional?

Si pudieras enviar un mensaje a la universidad sobre la importancia de estos programas, ¿qué dirías?

¿Qué mensaje le darías a otros jóvenes en situación de vulnerabilidad socioeconómica para motivarlos a seguir estudiando?

Alguna frase que quieras añadir al final un espacio libre para expresar lo que desees

Anexo 12. Arbol Inspiración Becado, realizado en el marco de Taller de formación Extracurricular



Anexo 13. Evento Institucional Noche de Excelencia octubre 2025.



Anexo 14. Evento Institucional Festival Nacional de Cultura octubre 2025.**Anexo 15. Evento de reconocimiento, Ceremonia de becas para becados, octubre.**

Anexo 16. Factor H, septiembre 2025.

Anexo 17. Flyer Encuentro con familias, septiembre 2025.

ENCUENTRO DE FAMILIAS

Metanoia del Hogar:
¡Construyendo juntos!



Septiembre 27
9:30 a.m.- 12:00 m.
Plazoleta del Bloque 1

Dirigido a:
Familias de los estudiantes,
egresados, docentes y
colaboradores de los Centros
Universitarios Bello e Itagüí.

Más información: permanenciabello@uniminuto.edu

Organiza: Bienestar Asuntos Estudiantiles - Acompañamiento y
Permanencia - Promoción Socioeconómica



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos
Seccional Antioquia - Chocó



Anexo 18. Guía para elaboración de Taller sobre Corresponsabilidad. Septiembre

MATRIZ REGISTRO DE ACTIVIDADES.	
Tema de la formación	Taller de Corresponsabilidad
Objetivos de la actividad	General: Promover la corresponsabilidad estudiantil mediante la sensibilización sobre la labor social, el cumplimiento de actividades extracurriculares y el fortalecimiento del compromiso académico, fomentando la asistencia a clases, el diálogo con docentes y compañeros, y la búsqueda conjunta de alternativas y soluciones para asumir las responsabilidades universitarias. Específicos: 1. Identificar estrategias y alternativas colaborativas para enfrentar desafíos académicos y promover soluciones corresponsables dentro del entorno universitario. 2. Reconocer la importancia de la labor social y las actividades extracurriculares como parte del desarrollo integral del estudiante universitario. 3. Desarrollar habilidades comunicativas que favorezcan el diálogo empático, la escucha activa y la construcción de acuerdos, como herramientas clave para ejercer la corresponsabilidad en contextos académicos y sociales.
Duración	2 horas
Población / participantes	Estudiantes universitarios principalmente becados.
Modalidad	Virtual
Competencias por desarrollar	
Metodología	1. Bienvenida y Rompehielos: “Adivina quién lo dijo” p.1 (20 minutos) Objetivo: - Generar un ambiente participativo y de confianza al inicio de la sesión, promoviendo la reflexión lúdica sobre el papel de estudiantes y docentes en la corresponsabilidad universitaria *NOTA: En caso de no contar con el recurso digital, se exponen los casos y se espera la participación de cada participante. 2. Marco teórico introductorio (20 minutos) - Breve presentación del taller y sus objetivos. - Explicación de la metodología magistral y semi-experiencial. 3. Actividad central: (50 minutos) Momento 1: Conceptualización (15 minutos)

	- Conceptualización sobre la corresponsabilidad Momento 2: Ruleta de la corresponsabilidad (35 minutos) 1:30 - 4. Segunda parte de “Estrategias para fortalecer la corresponsabilidad estudiantil” (15 minutos) Estrategias: 1. Comunicación asertiva 2. Distribución equitativa de tareas 3. Diálogo con las personas correspondientes 4. Organización y planeación personal 5. Apoyo entre pares (solidaridad académica) 6. Cumplimiento de compromisos 5. Cierre: “El compromiso en mi palabra” (15 minutos) Objetivo: • Cada estudiante escribe una acción concreta de corresponsabilidad que se compromete a realizar (ejemplo: asistir puntualmente, ayudar a un compañero, participar en clase). • Se genera una nube de compromisos que se puede guardar como memoria del taller. – Realizar las siguientes preguntas para interactuar: ¿Cómo te sentiste con el taller y con la ponente? ¿Qué te llevas hoy que pueda ayudarte a manejar la frustración? ¿Cómo crees que la universidad desde el área de Bienestar puede ser contribuyendo a tu crecimiento personal y profesional? - Realizar la encuesta y de evaluación - Cerrar con una frase de motivación: 👉 <i>“La corresponsabilidad es el puente que transforma el esfuerzo individual en éxito colectivo.”</i>
Recursos y materiales	- Computador - Espacio - Internet - Recurso digital para las actividades virtuales (L) - Presentación
Responsable	Valentina Florez, aprendiz bienestar institucional - línea de promoción socioeconómica. Laura Duque, profesional de bienestar institucional – Desarrollo Humano
Divulgación	

